

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**“EL CUIDADO DE SI: ALTERNATIVA ETICA PARA
LA EDUCACION DEL FUTURO”**

BLANCA IRIS LOZADA PERDOMO
DIANA LORENA OSORIO MORALES

MANIZALES – COLOMBIA

2013

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**“EL CUIDADO DE SI: ALTERNATIVA ETICA PARA
LA EDUCACION DEL FUTURO”**

BLANCA IRIS LOZADA PERDOMO
DIANA LORENA OSORIO MORALES

TUTOR
JAIME ALBETO PINEDA MUÑOZ

MANIZALES – COLOMBIA

2013

NOTA DE ACEPTACION

Presidente jurado

Jurado

Jurado

DEDICATORIA

A mi adorado hijo Daniel Felipe por haber soportado con estoicismo los períodos de ausencia durante el espacio vivenciado en la Maestría y por ser el motor de mi existencia.

A mi amado compañero Cesar Augusto por su apoyo, compañía y soporte incondicional, quien se convirtió en parte activa en la realización de este proyecto tan importante en mi vida.

A mi abuela Julia y mi madre Olma porque con su amor, presencia y colaboración contribuyeron en el logro de esta loable meta.

DIANA LORENA OSORIO MORALES

A mis hijos Manuel Santiago y Juan David quienes con su amor y ternura siempre me acompañaron a pesar de los largos espacios que pasaba ausente.

A mi amado esposo Rosemberg por su confianza amor y comprensión en todo momento, haciéndome sentir segura y capaz de realizar este sueño.

A mis padres por sus bendiciones y consejos que permitieron fortalecerme y no desfallecer a pesar de los obstáculos y dificultades.

A mis hermanos (as) que siempre estuvieron presentes dándome ánimo para no desistir.

Un agradecimiento muy especial a mi hermana Maricela, la persona que se convirtió en mi mayor apoyo y seguridad para dedicarme por completo a este proyecto.

BLANCA IRIS LOZADA PERDOMO

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros sentimientos de gratitud en primer lugar a DIOS por ser nuestra guía, nuestra fortaleza y permitirnos realizar este gozoso viaje epistémico.

Agradecemos también a la Universidad Católica de Manizales y a la Maestría en Educación, porque generaron espacios de reflexión y permitieron adentrarnos en las esferas más vulnerables de nuestros entornos reales, logrando la construcción y consolidación del conocimiento y la experiencia desde lo social, lo cultural y lo educativo.

Manifestamos infinitos agradecimientos al Magister Jaime Alberto Pineda Muñoz, quien con su sabiduría y especial sentido de humanidad, nos acompañó en el trasegar de nuestra obra, siendo nuestra luz en el camino que con satisfacción recorrimos.

A nuestras familias, Madres y Esposos por su incondicional apoyo, y a nuestros hijos para quienes guardamos la esperanza de un mejor mañana.

Finalmente, agradecemos a todos nuestros compañeros, amigos y especialmente a nuestra amiga Clara Inés Valencia quien nos brindo su compañía y contagiosa alegría en todo momento. Bendiciones para todos.

CONTENIDO

RESUMEN	7
ABSTRACT	7
EXORDIO	8
PREGUNTA ABISMAL	10
TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO	11
Capítulo I. Educar en la Condición Humana un Reto que Asumir en Tiempos de crisis	13
Capítulo II. El Mundo de las Sustancias Psicotrópicas una Realidad que Requiere Transformarse	42
2.1 Contexto Internacional	42
2.2 Contexto Nacional	50
2.2.1 <i>El Quindío enfrenta un grave problema a nivel social.</i>	59
2.2.2 <i>La ley colombiana en relación con las sustancias psicoactivas</i>	64
2.3 Contexto Educativo	77
Capítulo III. La Educación como Medio de Estructuración del Ser y su Auto cuidado	86
Cierre Apertura. El cuidado de sí mismo como alternativa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y otras problemáticas sociales	92
Autopoiesis Transformadora, Trasegar por la Maestría	103
Bibliografía	130

RESUMEN

El constante devenir histórico del sujeto y su condición humana permiten indagar, conocer y cuestionar el impacto e incidencia del consumo de las sustancias psicoactivas en la sociedad. La investigación se inserta en el pensamiento complejo y despliega un camino hologramático de la obra de conocimiento la cual se ubica en la línea de desarrollo y democracia, dividida en tres grandes capítulos; “Educar en la condición humana un reto que asumir en tiempos de crisis”, “El mundo de las sustancias psicotrópicas una realidad que requiere transformarse” y “La educación como medio de estructuración del ser y su autocuidado”, donde se hace un discurso coherente teniendo en cuenta una pregunta abismal originada en la situación problemática del contexto.

Se hace una descripción de los hallazgos y la confrontación teórica que permite concatenar la información acerca de las políticas públicas en prevención de psicoactivos en relación con la condición humana y la ética del cuidado de si como alternativa para una educación del futuro a partir de pensamientos emancipadores que propicien el bienestar individual y colectivo.

ABSTRACT

The constant historical evolution of the subject and the human condition lets inquire, understand and question the impact and incidence of consumption of psychoactive substances in society. The research is inserted in complex thinking and displays a path hologramatic knowledge of the work of which is located on the line of development and democracy, divided into three sections, "Educating the human condition in a challenge to take in times of crisis", "The World of psychotropic substances requiring become a reality" and "Education as a means of structuring the self and self-care", which makes a coherent considering a question abysmal originated in the context of the problem situation. This is a description of the findings and theoretical confrontation that allows concatenate information about public policy in preventing psychoactive regarding the human condition and whether care ethics education as an alternative for the future from emancipatory thoughts that promote individual and collective well-being.

EXORDIO

La obra de conocimiento “EL CUIDADO DE SI: ALTERNATIVA ETICA PARA LA EDUCACION DEL FUTURO” es un desafío para la reconstrucción de la condición humana que se ha visto fracturada en los contextos educativos y sociales por el consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes del territorio quindiano.

El interés de la presente obra emerge de la necesidad de impactar las problemáticas sociales relacionadas con la drogadicción, tomando una posición crítica sobre las políticas públicas en psicoactivos que han visibilizado en sus disposiciones el verdadero sentido de humanidad que puede generarse incluyendo estrategias transversales desde la ética del cuidado de si, como fortalecimiento de la autoestima y autonomía del sujeto para hacer frente y resistencia a las situaciones que le ofrece el medio y que atentan contra su salud e integridad física y psicológica. En el contexto en el que surge la situación problémica con sus vaivenes, incertidumbres e impotencias, nos apoyamos en las construcciones de pensamiento complejo desde la transdisciplinariedad necesaria para abordar la transdimensionalidad del ser, en busca de sentidos de vida para una mejor proyección futura.

Las principales categorías de esta obra son: la condición humana y el cuidado de sí mismo, aspectos indispensables en la formación familiar, escolar y social, como bases estructurantes del sujeto desde la parte física, psíquica, moral y espiritual, que a partir del diálogo con diferentes autores que aportaron desde sus discursos a la creación de una propuesta de vida en condiciones de humanidad.

En el primer capítulo se realiza una mirada histórica de la condición humana y las situaciones emergentes en diferentes espacios y momentos de la era planetaria que han evidenciado la inhumanidad que prevalece en ciertas circunstancias hasta en el aspecto más humano del ser.

En el segundo capítulo “El mundo de las sustancias psicotrópicas una realidad que requiere transformarse” se contextualiza la situación problémica objeto de la obra desde tres contextos:

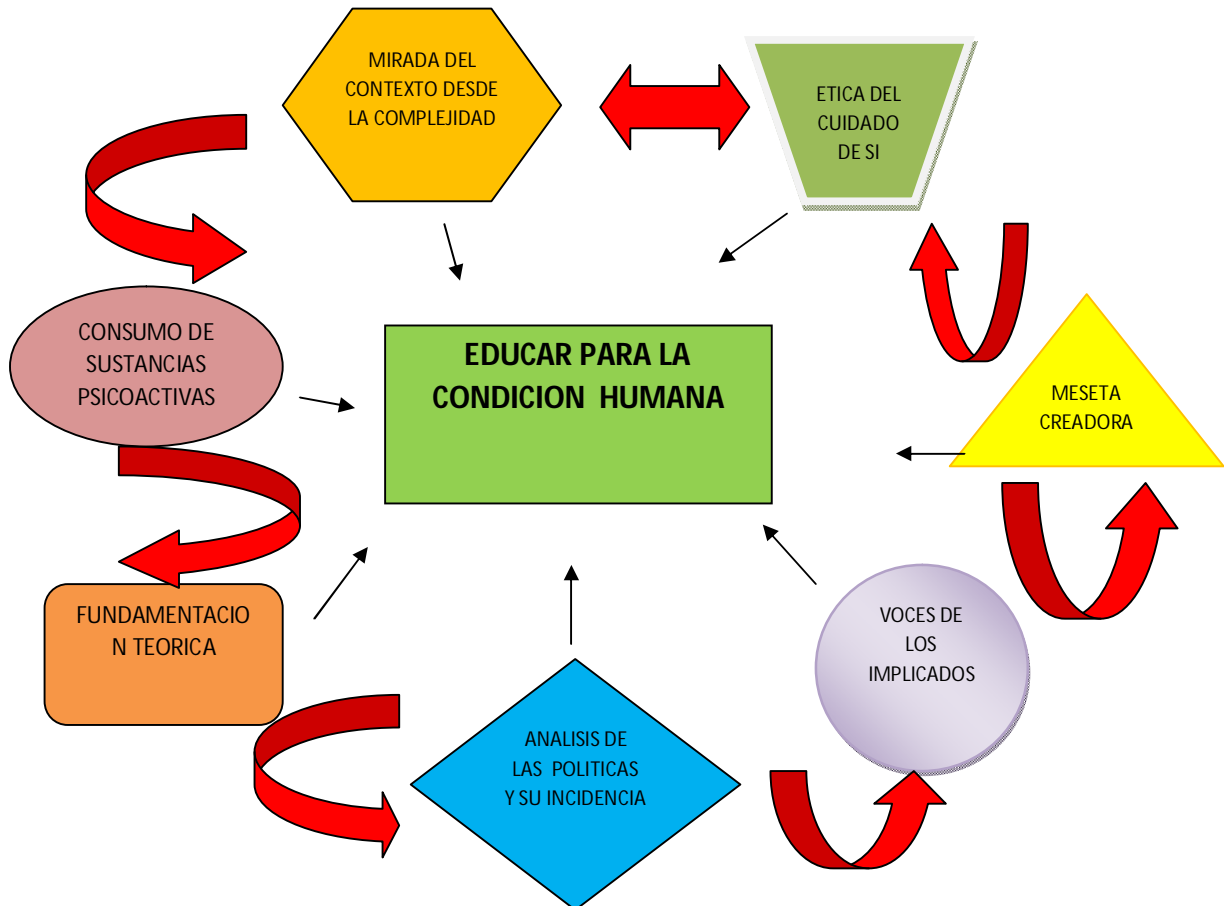
internacional, nacional y educativo, se hace un análisis interpretativo, crítico y propositivo de las políticas públicas que regulan todo lo relacionado con las sustancias psicotrópicas, integrando varias voces y miradas de los actores implicados y estableciendo una postura crítica con el fin de visionar un cambio significativo en el proyecto de vida que redunde en el beneficio individual y colectivo de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país.

En el tercer capítulo el autocuidado surge como una posibilidad humana que exige una cierta capacidad de pensamiento con proyección de futuro en determinados contextos desfavorables, donde la dura realidad supera las expectativas y donde lo urgente y coyuntural supera cualquier previsión, sin embargo, cuando un sistema o institución en este caso la educativa se anticipa a las necesidades de la población con suficiente tiempo y precisión, tiene mejores estrategias y mecanismos para enfrentarse a los desafíos de un futuro incierto.

PREGUNTA ABISMAL

¿Qué cegueras de los estados soberanos en la era planetaria hasta el siglo XXI han invisibilizado la humanidad de la humanidad, que ninguna de las estrategias establecidas en el mundo para la prevención del consumo degradante de psicoactivos en niños y adolescentes, han cumplido con el hipotético objetivo propuesto?

TRAYECTO HOLOGRAMATICO



La obra de conocimiento “EL CUIDADO DE SÍ: ALTERNATIVA ETICA PARA LA EDUCACION DEL FUTURO” se origina en el contexto educativo y social de niños, niñas y adolescentes que se encuentran inmersos en el flagelo del consumo de sustancias psicoactivas. Situación problemática que enmascara la realidad evadiendo responsabilidades y satanizando a los consumidores sin tener en cuenta sus imaginarios e historias de vida.

Como educadores y partícipes activos en la construcción social de los territorios que habitamos, es necesario emprender caminos hacia la transformación del pensamiento en los espacios sociales, políticos y educativos con el objetivo de hacer menos vulnerables a los niños,

niñas y jóvenes de nuestras comunidades ante las situaciones de riesgo que les ofrece en entorno al que pertenecen.

Esta lectura de la realidad se entreteteje buscando fundamentos teóricos en dialogicidad con autores como Morín desde la dimensión del pensamiento complejo que abarca holísticamente la totalidad del ser en condiciones de humanidad y diferentes miradas como la de Michael Foucault que con su discurso en cuanto a la ética del cuidado de si aporta significativamente a la presente obra herramientas estratégicas a incluir en las políticas públicas en psicoactivos y en la dinámica educativa del trasegar del ejercicio docente. A estas bases centrales del pensamiento le apoyan la diversidad de autores que desde su postura también dialogaron con aspectos relevantes relacionados con la temática de la que se ocupó la presente obra.

En el análisis contextual con respecto a la dificultad, se escucharon las diferentes voces de los implicados, como la directora de psicoactivos del departamento del Quindío, la voz de un drogadicto de consumo múltiple y las voces de niños aún no consumidores pero inmersos en el contexto de consumo, quienes han hecho resistencia al flagelo que los rodea hasta en el ámbito familiar.

Se analizaron minuciosamente los diferentes artículos que hacen parte de las políticas locales y nacionales, emanadas de algunas internacionales, las cuales no han contribuido satisfactoriamente a la reducción de la problemática.

Durante el recorrido por las diferentes instancias y en dialogo con diversos actores reales de la situación problémica y con muchos autores, se teje una posible propuesta para impactar las políticas y un accionar desde lo educativo incluyendo la ética del cuidado de sí, en busca de mejorar las condiciones de humanidad y los sentidos de vida en los niños, niñas y jóvenes de nuestro contexto. Posibilidad que abre a su vez la oportunidad de que los sujetos impactados positivamente en esta dinámica sean multiplicadores desde su pensamiento y proceder creativo ante sus pares.

Capítulo I

Educar en la condición humana un reto que asumir en Tiempos de crisis



<http://www.bajandolineas.com.ar/wp-content/uploads/2009/09/gn20090612100950.jpg>

Todas las personas sea cual fuere su condición en el espacio o contexto en que interactúan comparten con los otros el mismo sentido elemental de humanidad. La condición humana debe ser mirada desde el comienzo de la historia del hombre en el universo, el cual apareció a partir de una gran aventura donde se dieron cambios drásticos, se logró que se superaran las barreras climáticas y de adaptación apareciendo el homínido, el cual ha trascendido al compartir con sus congéneres en el medio sociocultural en el cual ha estado inmerso.

“Y la historia humana, torrente tumultuoso de creaciones y destrucciones, actos inauditos de energía, mezclas de racionalidad organizadora, de ruido y furor, tienen algo de bárbaro, de horrible, de atroz, de fascinante que evoca la historia cósmica, como si esta estuviera grabada en nuestra memoria hereditaria. El cosmos nos ha creado a su imagen” (Morín 2001. Pág. 30)

El inicio de la humanidad se dio en tiempos remotos a partir de la hominización, el homínido fue evolucionando, desarrolló la bipedación en respuesta a las difíciles condiciones del lugar donde vivió, tuvo que adaptarse y subsistir con su inteligencia y su singular característica de sapiens- demens, racionalidad-destructividad. “En la mañana de la epopeya evolutiva, una rama del orden de los primates comenzó, hace seis millones de años, una aventura: la de la hominización, que, al acelerarse hace doscientos mil años, produjo la humanidad”. (Morín, 2001pag.32).

Los seres humanos somos biológicos por naturaleza y completamente culturales, de aquí se derivan ciertas características que nos acercan a un mundo de imaginarios y nos permiten tener viva nuestra identidad cultural y nos acerca a una vida rodeada de misterios y situaciones que se salen de la realidad común y nos transportan a otras dimensiones cerebrales donde hay cabida para delirar y dejarse llevar por los sueños. “En los sueños y en el fantasma diurno también extremadamente frecuente, se da una mezcla de imaginario, pizca de reminiscencias, irrupciones de recuerdos desaparecidos deseos insatisfechos, temores infantiles, en suma un verdadero Sabbat psíquico” (Morín 2001.pag.148). Día a día los hombres a través de las épocas, con proceder contrariamente irracionales opuestos a su condición, responden con un racionalismo cerrado, muchas veces de manera monstruosa ante sus congéneres. Se han inventado las formas más agrestes para deshumanizar su existencia minimizando hasta las más limitadas posibilidades de subsistencia

En tiempos remotos el hombre movido por el entramado complejo de pensamientos racionales e irracionales y con los caracteres propios del homo sapiens-demens, encontró en la muerte de sus opositores la respuesta a sus pasiones desenfrenadas, su egocentrismo desbordado y el afán de poder absoluto. La agresividad también se aprecia en la historia humana. Las guerras, delincuencia y criminalidad han existido desde siempre. Un delirio de devastaciones, de

asesinatos y de suplicios acompaña siempre la ansiedad ilimitada por obtener la victoria a costa de todo. Como dice Morín, “La locura humana aparece cuando lo imaginario es considerado como real, cuando lo subjetivo es considerado como objetivo, cuando la racionalización es considerada como racionalidad y cuando todo esto está unido”. (Morín, 2001, p.132)

Entonces emerge la Hybris (desmesura demente), que ha originado en los hombres los actos más bestiales, que aunque intensamente inhumanos, determinan rasgos específicamente humanos. Lo que conforma el rasgo que une el homo sapiens y homo demens es la afectividad (pathos). “Todo lo que es humano comporta afectividad, incluida la racionalidad”.

Morín afirma:

“Ya para Platón, el psiquismo humano era un campo de batalla entre la mente racional (nous) la afectividad (thimos) y la impulsividad (epithymia). Más cercano a nosotros Freud indicaba que el sujeto racional, en absoluto soberano, estaba inserto en una trilogía permanente en la que experimentaba la violencia del Ello pulsional y la dominación de un Superyó autoritario” (2001. p. 130).

La evolución del hombre no se ha evidenciado tanto en su fisonomía y anatomía, como en su parte mental, psicológica y afectiva, lo que ha permitido que en las diferentes partes del mundo y de acuerdo a costumbres, normas, prohibiciones, creencias, ideas, valores y mitos que se heredan de generación en generación, emerjan determinadas culturas, que utilizan el lenguaje natural y en extremo complejo, para transformar la vida mediante el uso de metáforas, analogías y frases emanadas del sentir más íntimo del ser humano.

El hombre ha evolucionado a través de los tiempos, y en el afanado objetivo por dominar al otro, quiere trascender por encima de la naturaleza misma causando grandes afectaciones a los seres humanos, es aquí donde se hace presente el homo demens quien en medio de sus delirios cree plenamente en un mundo mejor o simplemente donde el ser viva mejor, sin importar que estos delirios sobrepasen el bien común, entrando en una aventura donde el riesgo hace parte de la satisfacción personal; dejando atrás el espíritu sociable y de conservación que por naturaleza

tenemos, es aquí donde debe aparecer el homo sapiens como punto de equilibrio, en si somos una combinación de sapiens y demens y es esto lo que nos hace diferentes. El homo sapiens como ser racional se desempeña en todos campos de su vida de forma transformadora e ininterrumpida, logrando satisfacciones para su vida y para los demás. “Si homo es a la vez sapiens y demens, afectivo, lúdico, imaginario, poético, prosaico, si es un animal histérico, poseído por sus sueños y sin embargo capaz de objetividad, de cálculo, de racionalidad, es que es homo complexus” (Morín 2001.pag158).

Hacemos parte de un cosmos originado por la auto organización a partir del desorden, de la catástrofe. Poseemos una identidad terrenal, pero como humanos somos una especie con características sociables que hacen cultura, somos racionales y también irracionales, complejos, una unidad compuesta por muchos aspectos que el mismo hombre se ha encargado de estudiar de manera aislada, olvidando que en la dinámica humana hay una plena integración de lo corporal con lo psíquico y lo físico. Ninguno de nuestros órganos funciona de manera independiente, somos parte de un todo. Necesitamos para una autentica hermenéutica del ser, alejarnos de la disyunción de las ciencias y de las divisiones que fraccionan el conocimiento de lo humano, del universo, del planeta que habitamos. Los seres humanos poseemos la maravillosa capacidad de reproducción, la raza humana ha permanecido en su esencia vital, el código genético determina los rasgos físicos y cognitivos representando en cada cultura el patrimonio hereditario lo que unido con la herencia biológica va formando la personalidad en una doble dependencia, que representa el Genos(el gen) y la que respecta a Oikos (el medio), esa condición genética que lleva cada uno de nosotros de nuestros antecesores y la influencia del medio socio-cultural en que nos desarrollamos.

La colectividad humana mantiene también una identidad mitológica, religiosa que marca sus tradiciones. Las sociedades crean su propia noosfera, sus dioses y demonios. Cada individuo perteneciente a una sociedad y ésta a su vez a una cultura, actúa bajo normas, prohibiciones y saberes aunque de manera egocéntrica, se inscribe en el socio centrismo. “La relación individuo-sociedad es hologramática, recursiva y dialógica” (Morín, 2001pag.186). Los individuos producen la sociedad y esta a su vez posee una dinámica organizacional cuyas características influyen sobre los mismos controlando y regulando sus interacciones a través de la capacidad

dialógica que emerge en la relación individuo sociedad, que es a la vez complementaria y antagonista, dado que toda sociedad es un conjunto de intereses individuales que a su vez tienen intereses colectivos. En medio de estas circunstancias de necesario cooperativismo, el hombre encontró su identidad social, se agrupó, se organizó como ser social, como ser dotado de cerebro en posibilidad de autonomía eco organizadora, a partir de bioclases fundamentadas en sexo y edad, masculina y femenina, niños, jóvenes, adultos y viejos, todos con funciones diferentes para su cotidiana convivencia, construyendo hábitos que se arraigan de generación en generación, y que originan de acuerdo a estos, aspectos comunes como la lengua, la raza, la religión. En la organización social de la especie humana, se han construido diferentes culturas. “No habría cultura sin las aptitudes del cerebro humano, pero no habría palabra ni pensamiento sin la cultura” (Morin 2001. Pag.39).

La auto organización social es generada por la trinidad individuo-especie-sociedad, estas dependen inseparablemente la una de la otra. De allí emerge la familia como unidad de reproducción y concentración de cuidados de sus integrantes. En los diversos modelos de familia que hoy día han transformado aún más su estructura, originada por la unión de dos familias, donde se transmiten valores y se crea una identidad personal, cada individuo lleva impreso rasgos de la personalidad de su padre y de su madre para toda la vida. Lo que se convierte en fuente de complejidad mental, como unidad autónoma que puede también generar patologías en los hijos a partir de la herencia de caracteres, autoritarismos e indiferencias de los padres. Las familias de occidente han evolucionado, son cada vez menos numerosas, no asumen ya funciones productivas como familia, el papel de ésta como educadora es menos evidente, los adolescentes salen más temprano de sus hogares, la familia cambia sus funciones y su dinámica interna debido a los cambios sociales y culturales. Hoy existe una familia nueva en su estructura pero igualmente importante en el seno de una cultura, de una sociedad en cualquier parte del mundo.

El hombre no está solo necesita del otro y de lo otro para vivir. Al compartir en sociedad se unen las interacciones de índole económica, cultural y psicológica, aparece el estado para tratar de controlar, generando tres posiciones en la humanidad; de dependencia, complemento, y antagonismo.

No hay una sola mirada hay muchos caminos y posiciones, la diferenciación sociocultural ha permitido la diversificación individual, pero es el sujeto inmerso en una cultura donde todo cambia, evoluciona, se reproduce, se inventa, se crea; y debe haber posibilidad de compartir criterios. Mi inconformidad, mi desacuerdo podrá llegar a ser una semilla de fraternidad. Los conflictos ayudan a crecer a la comunidad porque al disentir se pueden buscar otros caminos. (Morín 2001).

La crisis que vivimos actualmente en nuestra sociedad es la misma que debe dar paso a ese ludens que tenemos oculto, y que no permite despertar por los prejuicios de la misma sociedad, despertemos a la realidad y hagámonos seres humanos vivamos nuestra humanidad como niños con alegría, ilusiones utopías pero con la consciencia que requiere este mundo globalizado.

Existen interrogantes ante ese ideal de humanidad que se tiene en tiempos presentes y que se ve aún más limitado en todas sus posibilidades con respecto al que pudieron soñar nuestros abuelos, que en su sabiduría empírica lograron mejor relación con la naturaleza alcanzando a avizorar la idealización que se tenía en aquellos tiempos. La historia construida a partir de los hechos que suceden en cada espacio, territorio, nación, transforma a su vez el ideal de humanidad que se tiene actualmente, donde se evidencia la desesperanza, los temores e incertidumbres y hasta remordimientos de lo que hemos podido hacer pero en nuestra conciencia distraída no hicimos.

El hombre cada día se enfrenta a la incertidumbre del mañana. Nos preocupa todo de lo que no tenemos certeza, pero que avizoramos dado el estado actual de nuestro planeta en todos los aspectos que le conforman. Nos genera miedo la muerte que hoy día ronda todo el tiempo, lo incierto e impredecible, el deterioro acelerado de los recursos naturales necesarios para la supervivencia. Estamos expuestos a la constante información sobre destrucción, guerras, rivalidades entre naciones, envidias entre pueblos y entre personas. Son muchos los que perecen en el mundo por diversas razones, aun así las poblaciones crecen progresivamente y con ellas aumentan la infinidad de problemas que evidencia el mundo y que ahora se globalizan más aceleradamente.

“Toda sociedad humana engendra su noosfera, esfera de las cosas de la mente, saberes, creencias, mitos, leyendas, ideas, en las que los seres nacidos de la mente, genios, dioses, ideas-fuerza, han tomado vida a partir de la creencia y de la fe. (Morín, 2001, p.50). Debemos ser conscientes que desde el comienzo de la humanidad nació la noosfera esfera de las cosas del espíritu con el despliegue de los mitos, de los dioses; la formidable sublevación de estos seres espirituales impulsó y arrastró al homo sapiens hacia delirios, masacres, crueldades, adoraciones, estaxis, sublimidades desconocidas en el mundo animal.

Aunque existen aún muchas culturas que actúan bajo la influencia y el impacto de la magia y los ritos, pues no son aspectos solo de civilizaciones arcaicas, todavía, es muy común en nuestras esferas escuchar sobre ritos fuera de los religiosos que también han centrado su importancia en el nacimiento y la muerte del hombre, representan un verdadero misterio y originan mucha incertidumbre. Se han creado diferentes dioses, mitos, ideas para pedir protección, salvación y ayuda a cambio de la adoración por medio de rituales que tratan de predecir y explorar que hay más allá de la muerte, persiguiendo aminorar el miedo y el trauma que genera este evento ineludible en la vida humana.

De acuerdo a la presencia de la noosfera en cada uno, el imprinting fija lo prohibido, lo santificado y lo maldito, implanta las creencias, ideas y doctrinas. Esta herencia cultural más la biológica (nurture y nature), determinan las diversas personalidades de los integrantes de nuestros contextos a los que pertenecen los estudiantes de los territorios que habitamos y de los que es necesario conocer para comprender y dimensionar su realidad individual, aunque pertenecientes a una misma cultura, una misma sociedad

“El imprinting cultural marca a los humanos desde su nacimiento, primero con el sello de la cultura familiar, luego con el de la escolar, y después con la universidad o en el desempeño profesional”. (Morín, 2007, p.30, 31). Dada la influencia sociológica de la realidad cultural el individuo trae un imprinting cultural que marca a los humanos desde su nacimiento; desde su primera infancia determina modos individuales de conocer y comportarse que se profundiza con la educación familiar y después escolar. Muchos de los procedimientos humanos son guiados

paradigmáticamente a través de los tiempos por creencias e ideas que no solo son producto de la mente, también son seres mentales que tienen vida y poder.

Las sociedades han sufrido una gran transformación y aunque han aparecido naciones modernas, el estado sigue como núcleo de las sociedades hasta el siglo XXI, controlando poblaciones muy diversas por medio de diferentes argucias, aplican sus órdenes e imponen sus normas de manera impositiva y coercitiva, dominando a grandes colectivos que se sienten agredidos, subyugados. Es el estado a través de su organización política un leviatán que dirige su fuerza a subyugar a todos sus asociados con injusticias predominantes en la aplicación normativa, como quiera que sea es el creador y sojuzgador de las leyes, que son las que finalmente someten al individuo frente a todas sus manifestaciones sociales y culturales.

El estado proporciona también a través de su centralismo entregando el poder para el manejo de una sola persona, un demencial torrente de omnipotencia que peligrosamente marca consecuencias muchas veces irreparables por sus obcecadas decisiones contrarias a la realidad social.

El estado que manda, controla y oprime a la sociedad, al servicio de unos pocos degenera la condición de vida de muchos. En diversos países el gobierno está en manos de individuos inescrupulosos, de personas que hacen del arte de la política un modo de vida. Ellos tienen dos opciones al actuar: identificarse con su función de servicio a la sociedad para lo cual fueron elegidos convirtiendo el estado en un ente civilizador donde la complejidad social permite canalizar múltiples potencialidades humanas y el desarrollo de avances tecnológicos y de comunicaciones; conllevando en su devenir el desarrollo del pensamiento, la atención a las necesidades básicas en salud, alimentación y empleo, auspiciando de esta manera procesos creativos para que sean los miembros de la sociedad quienes busquen posibilidades dialógicas para la superación de las problemáticas teniendo en cuenta la otredad de sus congéneres y la conservación del planeta. En un modo de actuar antagónico al primero otros rigen sus funciones buscando su beneficio personal a expensas de la pobreza y opresión de los menos favorecidos convirtiéndose en parásitos con delirio de poder. El estado avasallador se sirve de estos

déspotas para dominar y controlar, partiendo de ambiciones desmesuradas de índole económica y ansias de poder.

En la actualidad las grandes naciones con poderío económico y militar son megamaquinas, algunas maquillan su poder con una democracia falsa solo de palabra porque sus ciudadanos sienten la opresión de los líderes que las gobiernan los cuales emplean la burocratización y el capitalismo para callar las voces que disienten de su poderío. Como dice Morín: “De todos modos la megamaquina no es una maquina trivial, ni una maquina únicamente física es una maquina que toma a su cargo la aspiración humana a la inmortalidad y lleva a un nivel inaudito, grandioso e irrisorio la lucha humana contra la muerte. (Morín 2001.pag 207).

Debido a los avances de la ciencia, adelantos tecnológicos y en las comunicaciones La sociedad se ha vuelto más contundente al emplear en contra de sus detractores procedimientos mortíferos que sin ninguna consideración los avasalla y envuelve en un manto de desolación, reduciendo la condición humana sin importar el dolor causado. “Todo ocurre como si las megamaquinas desencadenaran al estado que la desencadena, Las dos guerras del siglo xx muestran que las megamaquinas pueden dedicarse con ardor a las megacarnicerías” (Morín. 2001 pág. 208).

Para que la humanidad vivencie una sociedad democrática, se necesita que el estado sea un sistema que comparta el control de los ciudadanos, teniendo en cuenta la pluralidad de las opiniones y el conflicto de ideas, dado que la democracia es el antídoto a la omnipotencia del estado y a la locura del poder personal, sin olvidar que los estados democráticos emancipadores en su interior fueron guerreros en su exterior.

El hombre como eje central pensante, responsable de la creación, desarrollo, ejecución y puesta en marcha de los adelantos científicos, no es sujeto capaz de dominar los alcances que en forma directa e indirecta debe soportar con la evolución de su aporte científico, el mundo entonces, colapsa frente a la locura imaginativa, ésta, materializada en su aspecto práctico, enfrenta el torrente de desprendimientos resultantes de la multiplicidad de conceptos los cuales

generan infinitos caminos los cuales son acogidos por la devoradora sed industrial. Como dice Morín:

“La megamaquina es racional en su organización y su técnica pero, por una parte, es la racionalidad limitada de la maquina artificial, y por otro parte la racionalidad instrumental al servicio de empresas de poder dementes. Procura energías locas a la locura humana. Posee el hommo sapiens- demens pero, a la vez está poseída por la razón – locura” (Morín 2001. pág. 209)

Todo está determinado desde una postura meramente económica, mercantilista, productivista. Requieren formación de individuos netamente competentes para el sector productivo, justificándose en el crecimiento económico de las naciones que compiten por este fin sin medir las consecuencias. La hegemonía de la mayoría de los estados modernos, fundamentan sus gobiernos en una democracia aparentemente participativa, cuando en realidad sus normas y procedimientos legislativos y administrativos conllevan a unos estados centralistas, donde la concentración del poder y por ende de las decisiones resultantes atropellan derechos fundamentales de las personas, dando como resultado el desarrollo de estados de baja complejidad, presentando entonces un gran desfase o desequilibrio el cual se refleja en el contraste del pensamiento de los conciudadanos y la realidad social, cultural y educacional, que deben soportar con la imposición normativa del estado. El mundo entero está inmerso en un profundo, abismo de desesperación, desde las poblaciones más acomodadas hasta las más abandonadas por la sociedad, han sentido el abandono y el desencanto de la vida misma ¿dónde ha quedado esa dignidad humana que nos debe caracterizar como seres racionales? son tantas las barbaries que ni los animales podrían mostrar un panorama tan desolador, pero en medio de todo esto están tantas vidas por la que debemos luchar.

La sociedad contemporánea está en expectativa para dar respuesta a los grandes interrogantes sobre el abuso que se comete a diario en nuestro país contra la vida, la libertad y los derechos que tenemos como seres humanos, y que pocas veces son respetados, al contrario son pisoteados y llevados a las más bajas condiciones humanas como ocurre con los secuestrados, los presos y tantas personas que están sometidas a vivir penosas situaciones por

haber cometido un error en su vida o simplemente por ser objeto de venganza en esta guerra inútil. En los siete saberes necesarios para la educación del futuro su autor nos hace la invitación a no reducir al ser humano. “La comprensión nos pide, por ejemplo no encerrar, no reducir un ser humano a su crimen, ni siquiera reducirlo a su criminalidad así haya cometido varios crímenes”. (Morín 2001, pag. 103). Son tantas las personas que están pagando penas injustas solo por no tener como demostrar su inocencia o no tener la posibilidad de expresar lo que en realidad piensa, no debemos permitir que se juegue con la vida y con la libertad de esta forma.

Otro panorama desolador se muestra en las salas de los hospitales, de la mayoría de las ciudades del país, donde se observa como la población se muere sin que nadie diga ¡todos somos iguales!, valemos lo mismo, donde esta lo humano de los seres humanos, de esas personas que se lucran con la vida de sus hermanos, en países como Colombia, cuya economía no es estable, las familias dependen del comercio informal, sin tener ingresos suficientes para pagar un régimen de salud como mínimo, es preocupante ver como el Estado atropella este derecho y los somete a tantos sufrimientos, dejándose ver la mano perversa del mal manejo de los recursos destinados para tal fin.

Pero situaciones tan dolorosas y preocupantes no se vivencian solo en nuestro territorio, en el holocausto de concentración nazi se pudo observar esta barbarie con los prisioneros. Qué tanto nos cuestionamos sobre la realidad que vivimos, que tan insensibles somos frente a esos desgarradores testimonios de personas que han vivido en carne propia situaciones similares a las que nos cuenta “Primo Levi” en su obra “Si esto es un hombre” y que al leerla nos aterramos y nos parecen escenas sacadas de una sangrienta película, cuando en realidad, en cada rincón de nuestro país y del mundo entero hoy en pleno siglo XXI se viven situaciones peores y que no salen a la luz pública, por no afectar a las grandes personalidades que gobiernan .pero esta situación desoladora viene desde tiempos atrás.

El enfermero señala al otro mis costillas, como si fuese un cadáver en una sala anatómica; le indica mis parpados y mejillas hinchadas y mi cuello delgado, se mueve y me aprieta con el índice sobre la tibia y hace observar al otro la profunda depresión que me deja el dedo en la carne, pálida como la cera Quisiera no haberle dicho nada al

polaco: me parece que nunca, en toda mi vida, he sufrido una afrenta más atroz que está. El enfermero, mientras tanto, parece que ha terminado su demostración en su lengua, que no entiendo y que me suena terrible (tu judío, ya estás listo, en seguida al crematorio). (Pedro Levi.pag 26,27).

El relato de Pedro Levi en su obra describe minuciosamente las vivencias, si así se pudieran llamar, de algunos de los que se salvaron al fin de la guerra y lograron volver a sus lugares de origen, los cuales tuvieron la valentía de reconstruir aquellos terribles sucesos dando testimonio de la bestial deshumanización que allí se pudo experimentar por miles de personas que esperaban como mínimo ser tratados con humanidad.

Pedro Levi en su obra “Si esto es un hombre” refiere:

“Quizás sea posible preguntarse si realmente merece la pena, y si está bien, que de esta excepcional condición humana que de cualquier clase de recuerdo. “En efecto estoy persuadido de que ninguna experiencia humana carece de sentido ni es indigna de análisis, y de qué, por el contrario, hay valores fundamentales, aunque no siempre positivos, que se pueden deducir de este mundo particular del que estamos hablando. Un país se considera tanto más desarrollado cuanto más sabias y eficientes son las leyes que impiden al miserable ser demasiado miserable y al poderoso ser demasiado poderoso. (p.40).

Suscitan interés las palabras de Levi cuando dice: “Los personajes de estas páginas no son hombres. Su humanidad está sepultada, o ellos mismos la han sepultado, bajo la ofensa súbita o infligida de los demás. ((Levi, p. 68). Cuan desalentador era el presente de aquellos hombres y aún más el posible destino que identificados solo como un número que llevaba cada uno tatuado en su cuerpo, se perdía hasta el recuerdo de lo que fue su vida pasada en medio de sus familias y en la felicidad de sus vidas anteriores. En estos campos de exterminio no era posible ni siquiera pensar en el mañana literalmente dicho, no se puede predecir que sucederá con la vida al día siguiente. Y la envidia que se despierta entre estos hombres es ante la posibilidad de vivir que tienen uno más que otros, esa era la mayor y única posesión: la vida.

Este relato descriptivo de inhumanidad despiadada es un reflejo de la condición irracional, animal, de hombres de aquella época y que aún persiste en ésta, y aunque parezca increíble y dado lo escabroso de este macro genocidio, las características agrestes de estos hombres, dialogaban entre cada uno de ellos con la afectividad y manifestaciones de amor ante sus seres queridos, familiares. Esta complejidad del hombre, esa misteriosa y casi incomprensible cualidad para el propio hombre que determina en un mismo ser desde las conductas más racionales a las más irracionales y distantes que se pueda dimensionar en su capacidad de obrar, bajo esta característica particular de su estructura compleja donde emergen a la vez diversas y opuestas personalidades en su proceder, está determinado el universo del ser.

El ser humano es definido entonces de forma bipolarizada como el ying- yang donde la afectividad está siempre presente: sapiens – demens, faber – ludens – imaginarius, economicus- consumans-estheticus, prosaicus – poeticus. La extrema complejidad de lo humano, permite invención y creación en todos los dominios, es de una extraordinaria fragilidad. La mente siempre está amenazada por regresiones, ilusiones, delirios, pero también hay delirios que favorecen la genialidad. (Morín. 2001. Pag.322).

Es muy común ver una escena como esta en cualquier centro hospitalario, donde el dolor humano es lo de menos para una entidad de salud, que puede ver a un ser humano muriéndose en las puertas de su clínica y no lo atiende porque no tiene un seguro que lo respalde, o si lo atiende lo hace con las mínimas condiciones que se merece.

Estamos siendo sometidos a una muerte lenta pero trágica, desde muchos puntos de vista, esto se debe a la poca conciencia que se ha creado a lo largo de los años, y que nunca ha llegado a conmovernos, es tan desconsolador escuchar decir al común del pueblo que las noticias no están interesantes porque no hay muerto ni tragedias lamentables, estamos tan acostumbrados a vivir del dolor ajeno que un muerto más es poco.

Pero esto no es nuevo, si nos remitimos a los años 40 tiempos en los cuales nuestro abuelos y bis abuelos estuvieron inmersos en guerras en las que ellos no tenían nada que ver, solo se luchaba por un partido o simplemente por vengar a un ser querido. Como es justo que después de

tanto tiempo se reviva esta historia y sean los padres los que tienen que donar a sus hijos para la guerra, para ser presa de un cañón enemigo que puede acabar en un instante con la vida, con las ilusiones de una persona y de su familia, en “ Los Siete saberes necesarios para la educación del futuro” se expresa muy claro, “Los humanos siguen siendo enemigos entre si y el desencadenamiento de odio entre razas, religiones, ideologías siempre acarrearán guerras, masacres, torturas, odios, desprecios” (Morín, 2001, p.89). Las razones solo ellos las conocen su lucha siempre ha defendido un ideal de vida, que no se puede comprender, que no tiene medida y que se deja ver como una aventura peligrosa, que solo el que la vive la puede entender

La cita anterior ubica al humano en la esfera central de la complejidad, donde la mente proporciona diversas vivencias que se conjugan con la realidad, con lo finito, con lo abstracto, con lo adverso, con lo pragmático. El individuo aparece en consecuencia en relación con un entorno congruente pero a la vez indescifrable, El dinamismo del universo proporciona cambiantes estados físicos y psíquicos al hombre determinando como resultado la complejidad en sus acciones tanto individuales como de carácter social.

Cabe señalar lo que dice Morín en el método 5, “La unidad humana no puede reducirse a un término, a un criterio a una determinación (ni solamente genética, ni solamente cerebral, ni solamente mental, ni solamente cultural”. (Morín, 2001, p.73). Es evidente que en la individualidad, unidad del ser humano existe la unicidad, la identidad es unicidad cuando se trata de lo que nos distingue de otros. Es lo que nos hace existir como seres únicos. Lo que nos da pertenencia a un grupo que comparte características e intereses comunes, hay unidad entre los miembros sin negar la unicidad. Ser consciente de si, de su propia identidad permite a cada individuo definir su identidad con el mundo y con la existencia. Esta reflexión de acuerdo a lo enunciado por Morín, permite tomar consciencia de la propia identidad. La cuestión de ¿quién soy Yo? Solo puede dilucidarse acompañada de otras dos cuestiones; ¿Cuáles son mis relaciones con los otros? y ¿cómo me sitúo en el mundo? Aquí el individuo se cuestiona no solo sobre su identidad personal e individual, también se interroga sobre su identidad social y cultural.

Cierto es que todo individuo posee varias identidades y su pertenencia a grupos múltiples es hoy un hecho normal en nuestra sociedad. De manera voluntaria o no estamos totalmente

integrados en grupos llamados también tribus o comunidades. Cada grupo posee sus normas y sus reglas. Cada individuo comparte con otros miembros los valores comunes. La identidad social que emana esa situación para cada uno de los individuos tiende a agregarse a su identidad personal.

La construcción de identidad es un proceso complejo debido a la multiplicidad de las interacciones de los elementos, las personas y los medios ambientes con el individuo a lo largo de su vida. La educación tiene también una gran responsabilidad puesto que puede generar impactos importantes en lo que respecta al construcción de identidad, propiciando el desarrollo de fortalezas individuales, mayor conciencia de unicidad, donde los jóvenes se sientan dimensionados y reconocidos en su identidad individual pero tengan la conciencia social y cultural que determine acciones de solidaridad y conciencia antropológica, ecológica, terrenal y espiritual. (Morín, 2007, p.79).

En consecuencia, la relación estado-nación con el individuo, subyace desde el nacimiento mismo de la persona como sujeto capaz de comprender el alcance de sus derechos desde el punto de vista subjetivo, porque desde otro enfoque, el estado aplica su poder omnímodo desde el punto de vista tutelar, incluso cuando se realiza la fecundación intrauterina. El estado sojuzgador entonces, tutela jurídicamente todas las acciones que civilmente los sujetos proporcionen, la democracia representada por los tres poderes del estado (legislativo, ejecutivo y judicial), actúan independientemente como rama específica, sin embargo tienen una relación armónica entre ellas, con el fin de no romper el equilibrio que debe ofrecer la eficacia de las leyes Frente a los ciudadanos. Se observa que entre el estado y los sujetos siempre existirá una relación inmanente sin importar muchas veces las consecuencias de una errada política tecnocrática.

De otro lado, es necesario revisar históricamente el comportamiento social y económico de la metamorfosis sufrida por el advenimiento de la llamada era planetaria surgida a comienzos del siglo XVI, donde los estados en la desenfrenada conquista por ampliar su poder, trascendieron las fronteras y ocuparon de hecho otros territorios implantando de entrada nuevas costumbres en la civilización primigenia, destruyendo ancestros culturales e imponiendo terribles

sojuzgamientos, caso concreto lo sucedido en las Américas. Surge entonces la planetarización como un ente omnipresente en la marcada aceleración del desarrollo del ser humano unido a la evolución desaforada de la tecnología; de este hecho histórico, aparecen grandes desigualdades entre la humanidad, por ejemplo, mientras una parte disfruta del confort la otra soporta estoicamente la miseria y todos se encuentran dentro de un mismo circuito planetario.

Dentro de los siglos XIX Y XX, aparece otro fenómeno de mundialización merced a la emancipación de los explotados o dominados, incluso los colonizados. El autor Víctor Hugo, visionó y describió este acontecer histórico entregando al hombre unos Derechos racionales, solidarios, encontrando una especie de liberación y desprendimiento que sacudieron enormemente las élites del poder. Encontrase entonces la llamada mundialización del humanismo donde se aglomeran corrientes de ideas otrora antagónicas, una considerada técnica y económica, fundada en la rentabilidad, la otra donde se centra en una consciencia de pertenencia y da como resultado una consciencia ciudadana planetaria.

La élite moderna se basa en la mega máquina, la cual trasciende fronteras de estado en estado diseñando universalmente una especie de sociedad- mundo. Surge el dominio de la información, la competencia en la calidad de la gestión y la competitividad, y la educación especializada de alto nivel. Pero a contrario, despersonaliza y des responsabiliza la propia conducta del ser, fracturando social e intelectualmente marginando a los que viven la condición humana y tratan de buscar su sentido apartándose de la marcha inexorable de la maquina. Al respecto, autores que profundizan estos tratados sociales, abogan por la constitución de la sociedad-mundo, pero con un mínimo democrático que sea común a todas las naciones donde se precisa parámetros específicos como la ética, el Derecho y la política.

De esta manera, la sociedad-mundo, se encuentra aún en proceso de gestación inacabada, sometida a terribles dominios económicos destructores por el afán alocado de creatividad sin consciencia que esta propulsando el planeta. La ciencia se ha tornado cada vez mas central en la humanidad y en la sociedad misma, es presencial en la empresa y en el estado. La técnica aparece como el aliado mayor de la ciencia dando como resultado la tecnociencia, produciendo

poderes verdaderamente lesivos para la humanidad donde el enfoque se da por los factores de poder y riqueza- caso átomo y energía nuclear.

Quizás lo más lacónico a todo este suceso fáctico describe la realidad de la siguiente manera:

“La humanidad emerge en un caos que amenaza con destruirla”. (Morín 2001, pag 270) Las mentes creadoras en su desaforado afán tecno científico y económico están desbordadas por la insostenible complejidad del mundo, no se sabe lo que ocurrirá, lo que si es preciso es que ante una creación aparece una destrucción.

La incertidumbre del mañana nos identifica en todo el planeta, más aún con el acelerado deterioro que se evidencia sobre los recursos naturales de la tierra a nivel global, originado mediante acciones para el desarrollo industrial, tecnológico y científico, que poco a poco nos acerca a catástrofes cada vez más graves en los diferentes territorios del mundo.

Las ciencias se interrelacionan con la técnica operando una simbiosis para la humanidad, avanzando en forma vertiginosa entre dos porvenires; el uno contemplando un desarrollo del individuo y la sociedad y el otro, funesto, tocando directamente con la especie.

Desde un contexto más humano, la ciencia ha intervenido directamente sobre la condición física del ser con el objetivo de ampliar su vida material, disminuyendo la mortalidad o mejor, prolongando la vida a través de la medicina predictiva, no obstante la constante amenaza de destrucción y muerte que agobia la mente de los seres vivos racionales frente a la realidad histórica del mundo. No se vislumbra entonces un porvenir claro y radiante en este siglo XXI aunque se presagia que puede ser mejor y no tan funesto.

Está determinado entonces que el ser humano, su identidad futura y su porvenir son inesperados. La educación actual tiene un gran reto ante transformaciones que se ven venir y que impactan inexorablemente a la humanidad del futuro. Una sociedad mundo, el desarrollo creciente de las metamáquinas y el advenimiento de una metahumanidad, pueden generar por

una parte un porvenir funesto al visionar la mente humana como controladora de todo menos de si misma, produciendo mayores barbaries y actos de inhumanidad.

Por otro lado de acuerdo a estos procesos globalizadores podríamos tener la alternativa de lograr mediante el desarrollo de la ciencia la prolongación de la vida, el control de enfermedades, pero dadas las demás causas de la muerte, el camino buscado por el hombre hacia la desmortalidad estará siempre amenazado por la muerte”. Estamos a exportas de una metamorfosis del individuo, la especie y la sociedad en cuanto a lo planetario lo técnico y lo biológico, metamorfosis que modifica la relación trinitaria individuo-especie-sociedad, y de la que no se sabe que resultara. El efecto es aleatorio, esperemos emerjan mentes reformadas con mayor conciencia, que dimensionen la complejidad humana, con la capacidad de controlarse a si misma, y sin cegueras que intervengan en la salvación del porvenir humano. (Morín, 2000).

Es necesario asumir el compromiso de apropiarse de una conciencia de lo humano, de su destino en todas las facetas, procurar la humanización de la propia humanidad, reflexionar sobre el sentido de lo vital y buscar la unidad en la diversidad planetaria, obrar con respeto, solidaridad y comprensión ante la complejidad y heterogeneidad de cada uno de los sujetos que hacen parte de las sociedades.

La condición humana ha sido una categoría de interés general y particular para muchos autores con grandiosa sensibilidad terrenal y planetaria, algunos de ellos han sido víctimas inexorables de barbaries y actos deshumanizantes, causa que ha generado discursos en busca de reflexiones y apropiaciones ante lo esencial del ser humano en todos los contextos de nuestro planeta, como lo es la condición humana.

En la búsqueda de la comprensión de lo humano, quedan muchos interrogantes, a medida que se avanza más en el conocimiento de su estructura compleja, de sus cualidades y características diferenciales, el cerebro y la mente humana, siguen siendo un misterio y el concepto de humanidad aunque comporta muchos aspectos conocidos y estudiados, sigue en la abstracción ante la inmensidad de su significación. Queda entonces, reflexionar sobre nuestro origen, la

evolución que hemos alcanzado, y la necesaria humanización que las sociedades del mundo reclaman en tiempos presentes en nuestra era planetaria.

El arraigo que cada uno tiene a la tierra que lo vio nacer, no ha permitido la verdadera unificación terrenal, son tantos los intereses que juegan aquí que cada uno busca su conveniencia sin importar las barbaries que esto pueda ocasionar contra la naturaleza o contra al mismo ser. Los países con mayor desarrollo tratan de dominar, al precio que sea, aquí se deja ver el capitalismo como ese enemigo que está buscando como tener mayor poder. “El nuevo curso mundial es animado por la conjunción de las nuevas técnicas de comunicaciones y organización y los desarrollos de un capitalismo cada vez más internacionalizado”. (Morín 2001.pag. 256)

Por otro lado el impetuoso mundo del homo consumans que su horizonte de vida se mueve solo por el derroche y el gozo que le brindan los juegos de azar en los que puede apostar hasta su propia vida sin medir las condiciones ni los riesgos, el homo consumans vive una historia de “placer” capaz de consumir en su mundo deliberado a cualquier ser humano sin importar su condición o parentesco.

De este modo, llevamos en nosotros no solo un principio de economía, sino un principio de lapidación y de disipación. El principio de la consumación y del don parece totalmente irracional para el homo economicus, pero se comprende si, como veremos más adelante, se vive no solo para sobrevivir, sino también para vivir plenamente lo que se efectúa a una temperatura de autodestrucción, la cual es al mismo tiempo una temperatura de regeneración.(Morín 2001. Pag.146).

Es aquí donde nos permitimos preguntarnos por el valor del hombre como ser y no como objeto de pretensiones económicas o materiales como las que nos venden los medios de comunicación.

Los seres humanos desde que nacemos tenemos la posibilidad de definir el camino por el cual pensamos caminar, pero con el paso del tiempo este se puede redefinir, son tantas las situaciones que pueden dar pauta, a un ser humano para cumplir su misión en la tierra, pero la

misma sociedad lo invade de prejuicios que hacen que cada día se sienta más ajeno a su territorio, y a todo lo que un día, lo hizo sentir miembro y dueño de este planeta.

El desafío es enfrentar esta nueva era y la educación es la alternativa para comprender que la modernidad ha traído consigo cambios que muchas veces no dimensionamos y seguimos atados a los recuerdos del pasado, debemos dejar atrás muchos pensamientos y acciones, hoy se requiere un cambio de conciencia e incorporar en nuestra vida diaria los valores de la modernidad con los aportes de la ciencia y la tecnología que no son los mismos de ayer, es el renacer de otra historia que para muchos es la incertidumbre del mañana. Siempre hemos pensado que estamos formando para enfrentar la vida, pero en realidad hay algo que no tenemos claro, la formación humana debe ser prioridad en cada una de las personas para poder sobrevivir los impactos y las penurias de esta nueva época.

La sociedad del hoy se ha preocupado por sobresalir en muchos aspectos olvidando la verdadera esencia de la vida, como es el hecho de vivir en común sin menospreciar ni tampoco tratar de pasar por encima de nadie, como en los pasados donde las culturas vivían en armonía los hombres y mujeres con igualdad de derechos, era tan importante el sexo femenino como el masculino y los quehaceres los realizaban de acuerdo a las habilidades de cada uno sin importar la diferencia de género ni la fuerza que cada uno poseía, con el paso del tiempo todo fue cambiando los hombres fueron tomando el poder y desplazando al sexo opuesto a tal punto que las mujeres fueron llamadas el sexo débil, no tenían derecho a opinar se les negaba también el derecho al voto y a ocupar cargos públicos, logrando con esto una subvaloración por el simple hecho de ser mujeres. Solo hasta 1853 la mujer tuvo la oportunidad de ejercer el derecho al voto saliendo así del anonimato y dándose a conocer como seres humanos capaces e importantes para la sociedad.

Es incomprensible como aun en nuestro tiempos la mujer sigue siendo objeto del abuso de algunos hombres “machistas” que ven en ellas seres de poco “valor” es triste ver hasta dónde ha llegado la deshumanización femenina que muchas mujeres se prestan para ser el juego atroz y vil de la sociedad masculina solo por dinero o mejores condiciones de vida, hasta que punto permitiremos que la condición de humanos quede por el suelo, son vistas como signos de pesos

y no como ese complemento para el hombre. Históricamente podemos ver como la mujer es la inspiración de los hombres ese ser amado que siempre está al lado tratando de dar regocijo, apoyo y amor a su compañero. ¿Será que esto se sigue generado en cada uno de los habitantes de este planeta? La desigualdad de género ha traído una guerra sin fundamento que ha llevado a muchos hogares al fracaso solo por creer que uno de los dos es superior y el otro se debe someterse a sus condiciones.

Desde la religión se le ha dado un mayor poder al hombre por ser el jefe del hogar, pero ha sido malinterpretado y esto ha desencadenado la violencia contra la mujer que se incrementado en los últimos años, no por que las mujeres estén en desigualdad de condiciones que los hombres, sino por la degradación y el poco respeto que existe por las generadoras vida. Es hora de pensar en los sexos de forma unisex donde se le dé el valor y el respeto que le corresponde a cada ser por su humanidad y no por el sexo que lo determina.

Otra realidad que se ha incrementado es la atrocidad en contra de los adultos mayores, desbordado los límites de la insensibilidad humana, conduciéndonos a un mundo de desprecio y desarraigo de cultura de nuestra propia sangre, no puede ser concebido que las juventudes humillen, maltraten física y verbalmente a los adultos como se puede ver en los últimos años, sin tener un castigo ejemplar, a esto se le suma las cantidades de abuelos tirados en las calles, viviendo de la caridad de los demás, alimentándose de lo que encuentran la basura, que ha pasado con esos hijos que no valoran a ese ser que les dio la vida, será que no comprenden que todos llegaremos a ese punto.

Aun se nos dificulta comprender lo que Morín expresa “Cada edad tiene sus verdades, sus experiencias, sus secretos. Pero nuestra concepción simplista de la identidad nos oculta que esta diferenciación puede traducirse en notables modificaciones de la personalidad”.(Morín 2001.pag. 95) Que tan alejados estamos de la realidad y que tan perturbadas están nuestras mentes que no dimensionamos lo humano de lo inhumano y nos dejamos llevar por la barbarie y las exigencias de una sociedad deshumanizada, que no mide las consecuencias de sus actos. Los adolescentes están manejando la experiencia y sabiduría de los adultos a su amaño,

queriendo transformar la realidad, olvidando que las edades se llevan en el interior, y que a lo único que no le podemos huir es a los años por más triste que nos parezca.

A la par debemos hablar de los derechos humanos; el desarrollo individual y los avances de la sociedad se apoyan sobre la ética que es el principio de respeto a la dignidad de cada persona y la elevación de su calidad como tal. No podemos pretender que los derechos humanos se limiten solo a defender, ósea que si no hay casos especiales de abuso o violación de estos derechos ellos no existirían, por ética ellos deben ser promovidos y dados a conocer.

Generalmente se habla de derechos humanos y de la violación de los mismos, sin ni siquiera saber cuando están siendo violados nuestros derechos.” Por violación de los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.

La ley es para todos pero en nuestro país hay privilegios con algunas entidades, pues tienen la posibilidad de actuar por fuera del marco legal, sin ningún problema, pero en realidad lo que han hecho es cambiar la historia y modificar la forma de solucionar los conflictos que se presentan, pues se ha perdido mucha credibilidad en dichos derechos y cada día las personas tratan de hacer su voluntad, sin importar a quien se llevan por delante. “El mundo está en ese estado violento en el que se enfrentan las fuerzas de muerte y las fuerzas de vida al que se puede llamar agonía”. (Morín 2001. Pag.271). Esto nos lleva a pensar que la persecución del delito es solo para las personas de escasos recursos, y que las altas personalidades del estado están siendo impugnados, sin dejar ver como ellos son los que más han violado los derechos humanos desde su espacio superior, pero son tratados tan diferente que parece que un delito de un verdugo tuviera el doble de valor que el cometido por un representante del Estado, donde quedo la justicia y la igualdad de la que se habla tanto.

Como dijo Jesús “el que esté libre de pecado que tire la primera piedra”, pero en realidad, el ser humano ha estado presto a criticar el proceder de los demás y a dar varios calificativos que

en vez de ayudar lo sumergen más en su error. Pero ¿cómo lograr mejorar la condición humana? a través de procesos educativos que miren al hombre en su totalidad como un ser holístico.

La enseñanza de los derechos humanos en la escuela es una de las oportunidades que tenemos desde nuestro espacio para colocarlos en práctica, no para enseñarlos como se ha venido haciendo erróneamente. El maestro es un ser humano que se ha dado la tarea de reflejar la práctica de los valores humanos en su vida, pero lo más complicado es demostrarlo en una sociedad limitada como la nuestra, con pensamientos reductores e incomprensivos, llevándonos al caos. La esperanza de un mundo mejor es posible si desde las aulas despertamos el *ludens* de los futuros gobernantes de esta nación, tengamos presente que no debemos mutilar los sueños ni irrumpir la imaginación y la creatividad de las nuevas generaciones, la lúdica no es tomar todo en juego es agregar el juego en el proceso de formación de humanidad, teniendo en cuenta que todo juego por sencillo que sea trae normas, reglas que deben ser cumplidas y respetadas como funcionaria en cualquier dependencia o en la vida misma, no todos los juegos degeneran la humanidad como erróneamente se ha visto.

La educación es cada día una preocupación de muchos docentes, padres de familia que han visto en ella la oportunidad de progreso para la sociedad y han estado presentes observando sus avances y su decaimiento en el transcurso de la historia. Pero siempre desde cualquier punto que se mire se deja ver lo mismo las prácticas deshumanizadas, opacan las esperanzas puestas en ella. Cada día vemos que la verdadera esencia del ser no se está trabajando en la educación, como se debiera, esta no es la educación que hará trascender a nuestros educandos, esta no puede ser la educación para enfrentar un futuro incierto como el que nos espera.

La educación nos debe ayudar a desarrollar capacidades, transformar pensamientos y a comprender el mundo en su totalidad, pero esto no se logra con el estudio de las áreas obligatorias, dejando de lado lo más importante el ser humano como se manifiesta en Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.”Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación” (Morín, 2001, p.98). Orientar a los estudiantes

hacia una comprensión con sus semejantes es una tarea ardua, pero con un fin determinado garantizar “la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.

Este cambio se debe dar desde una evolución personal y social de todos los seres humanos que hacemos parte de este sistema, para frustrar y dejar atrás aquellas inadecuadas prácticas que nos han llevado a donde estamos. Nuestro sistema educativo es uno de los más deshumanizados, manipulado y mal tratado, pero en muchas ocasiones nosotros le hacemos juego a él, en sitios donde tenemos la autonomía, no la aplicamos, simplemente nos dejamos llevar por la corriente sin pensar que esos niños que tenemos hoy en el aula serán mañana los mejores o peores ciudadanos que habitaran nuestro amado territorio.

Aquí nuevamente cuestionamos la educación; en los países “desarrollados” donde supuestamente cuentan con los mejores sistemas educativos; se está presentando la misma situación. ¿A qué se debe esto? Es evidente la humanidad se está perdiendo y por más sistemas educativos sofisticados que se tengan el verdadero trabajo no se evidencia, las mentes humanas se han formado para el consumismo, dejando atrás lo más importante la parte humana, sin importar que tanto afecte esto a los demás simplemente por dinero y posición social, se pasa por encima de la vida misma, o de la vida de otras personas.

La ciencia siempre ha querido ver a los seres humanos paralelamente a las máquinas, que solo basta con programarlas y ellas ejecutan su tarea sin, sin ninguna objeción, pues ellas no tiene conciencia, los seres humanos tenemos tantas facultades, que tal vez nunca serán descubiertas, por el mismo hombre. Ese es el desafío de la educación del futuro, está en nuestra manos en nuestra mente y en nuestro corazón, poder aportar para ello o por el contrario seguir alimentando este sistema manipulador y perverso. En la vida lo imposible se puede hacer posible, solo hay que colocarle corazón, y dejarnos llevar por lo humano que cada uno tenemos y que la crisis en que estamos se ha encargado de ocultar. Imaginemos un mundo mejor un mundo nuevo para las generaciones venideras.

Si nos dejamos permear por la complejidad podremos hablar de la verdadera condición humana, sin temor a estar afectando la integridad de los hombres, por el contrario creando

conciencia en ellos de la verdadera necesidad de resguardar su vida, respetar y proteger el planeta como aporte a la supervivencia de los nuevos habitantes del planeta.

Si un educador no se siente con la capacidad de entregarse a sus estudiantes con todo el potencial interior que tiene un ser humano, creo que está en el lugar equivocado y además haciendo daño a una sociedad entera, es tiempo de reflexionar y evaluarnos así en muchas mentes esto sea una utopía, “Pero también hemos visto que lo inesperado llega a ser posible y se realiza; hemos visto a menudo que lo improbable se realiza más que lo probable; sepamos entonces, confiar en lo inesperado y trabajar para lo improbable” (Morin,2001,p.96) cuando se tiene vida se tiene todo, no dejemos que unos pocos, destruyan lo que será la esencia del renacer humano.

Esta realidad puede ser cambiada si tenemos en cuenta que todo debe partir del reconocimiento y protección del planeta en el cual vivimos, teniendo en cuenta que la crisis ambiental nos está consumiendo a pasos agigantados pero silenciosos, es el momento de enseñar la identidad terrenal (Morín 2001) como formadores de personas no podemos limitarnos a un currículo impuesto, donde se descuida lo importante lo trascendental.

Los sueños de muchos de los adolescentes de hoy se han transformado en vanas ilusiones y encuentros desafortunados con el ordenador que se ha convertido en el miembro más importante de la familia, cada día son más los que permanecen consumidos largo tiempo frente a un aparato que le brinda “diversión” de todo tipo dejando a tras el tiempo de familia, la hora de la comida que en tiempos pasados era un encuentro de placer y comunicación, hoy se ha perdido, las máquinas están transformando el mundo, y lo que es peor al ser humano.

El desarrollo de la mente artificial nos tiene atrapados en una sin salida, por un lado esta era nos exige estar a la vanguardia de todos los avances de las nuevas tecnologías y por el otro vemos como nos estamos dejando consumir y transformar por la inteligencia artificial, estamos utilizando la inteligencia humana para crear la máquina que en poco tiempo desplazara al ser humano en todos los aspectos.

La dignidad humana cada vez se está perdiendo más, los trabajadores están quedando sin empleo y se están dedicando al hurto o el reciclaje para poder sobrevivir, ya tienen reemplazo las maquinas hacen su trabajo en menos tiempo y a menos costo ya no los necesitan, hasta donde llegaremos con estos nuevos avances.

Hasta la muerte ha perdido su esencia, antes era considerada como algo terrible, desafortunado, propio de los “malos” hoy es evidente que la mayoría de las personas que tienen una dificultad la buscan como escudo protector o salida del problema, es evidente que los habitantes terrenales les encanta buscarla o sentirse cerca de ella, como es el caso de la niñez que sigue el ejemplo de los jóvenes y adultos que imponen sus reglas de vida, cayendo en situaciones muy bajas a causa del mal uso de las sustancias psicoactivas y de otras adicciones que lo que hacen es acortar la vida y sacarle ventaja a la felicidad. La vivencia actual colombiana marca un movimiento hacia la búsqueda objetiva de una nación con mayor participación del pensamiento complejo, como quiera que los actores pretenden a través del intercambio del pensamiento diametralmente opuesto, encontrar soluciones al conflicto material que proporcionen aún en medio de las diferencias, un equilibrio para la convivencia de las personas, basados en la equidad económica, social y ante de todo de participación pluralista en el aspecto político

La educación del futuro tiene mucha responsabilidad en este propósito colectivo que en manos de los procesos educativos puede influir en la reforma del pensamiento, direccionando un camino hacia la continuación de la hominización en humanización, en espera de un planeta, una tierra, una patria mejor.

Habidos de conocimiento de otros mundos, de descubrir nuevas posibilidades, el niño(a) ingresa a la escuela y lastimosamente allí a pesar de que se espera la construcción transformadora y gratificante del conocimiento para una mejor proyección de vida, para la construcción de un mejor ser humano, es en el medio escolar donde se espera estructurar la intelectualidad para trascender sobre las limitaciones. Es allí donde ocurre todo lo contrario, es en la escuela, aunque no siempre dado que todavía hay algunos maestros que no han perdido el

horizonte de su labor, que se ve al estudiante como uno más entre muchos, y hoy día con las altas coberturas, entre muchos más.

Son muchos los aspectos que conforman el tejido social, es cierto que en nuestro ejercicio como maestros nos corresponde una inmensa responsabilidad, puesto que todo lo que en las aulas transformamos impacta como quiera que se sea a toda una sociedad. “Una misma sociedad puede oscilar políticamente hacia la alta complejidad (democracia) o la baja (poder autoritario) según el estado de paz o el estado de guerra (restricción de las libertades, aumento de los controles).” (Morín. 2001. Pag.214). Se relaciona esta cita dado que Colombia, aunque aparentemente vive una democracia, un pluralismo organizado, evidencia en los conflictos armados, en las políticas neoliberales, que existe aún un marcado centralismo donde el poder se encuentra concentrado en manos de unos pocos, y donde las leyes y disposiciones normativas se construyen desde espacios descontextualizados, donde no existe la participación de los actores ni habitantes de los territorios más afectados por todas las dificultades que se viven en nuestro país. En todo el territorio nacional, pero en unas regiones más que en otras se vivencia una constante psicosis de guerra, cuando todo el tiempo se habla en las altas esferas políticas de acciones para la paz, así se evidencia un totalitarismo determinista, aunque no opera del todo dada la resistencia, la oposición y la desobediencia de los ciudadanos en busca de libertad, generando cierto desorden que a la postre origina iniciativa y creatividad.

Ante esta situación desalentadora, nos preguntamos ¿dónde queda la condición humana? ¿Acaso el objetivo primordial del acto educativo en todas sus dimensiones no es educar en y para la condición humana? . Hoy día son grupos tan numerosos que se agota la motivación de hacer actividades con el objetivo de contribuir en la verdadera persecución de los sueños de cada individuo. Solo queda para ser eficientes ante el sistema, aceptar lo dispuesto por los sojuzgadores del estado, actuar en posición de marionetas dóciles, de sujetados, que de acuerdo a las imposiciones del gobierno, permitimos subestimar la importante calidad educativa requerida por grupos razonables de estudiantes y permitimos lo impuesto de manera arbitraria; la cantidad desbordante de educandos que por aula y en un inhumano hacinamiento se nos obliga a tener en las instituciones educativas del país.

Bajo estas condiciones deshumanizadoras los educandos también olvidan sus sueños, y se crea confusión en el pensamiento de muchos de ellos, a pesar de algunos pocos ser brillantes en lo académico, dado que se les ha orientado solo en conocimiento científico, para la racionalidad lógica, no logran comprender las situaciones que les presenta el mundo en que viven, ya que pasan muchos años en la escuela en un estado prosaico, no se les propicia una real formación o fortalecimiento en su personalidad, no se les permite pensar de manera crítica y libre, al que lo hace y lo manifiesta se le sanciona.

Es necesario enseñar desde lo multidimensional, teniendo en cuenta la complejidad y modificando poco a poco el pensamiento fragmentado. Dimensionar en nuestras prácticas educativas que los educandos como individuos inscritos en un espacio determinado impregnados de una cultura, hacen parte de una sociedad y en conjunto forman una especie de individuos con similares rasgos físicos y culturales. Estamos inmersos en esta triada indisoluble: individuo-especie-sociedad y todos esperamos un destino que aunque lleno de incertidumbres nos permita por lo menos certezas de amor, solidaridad y felicidad. En los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación tiene un papel de relevante importancia. La educación es “la fuerza del futuro”, ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. El reto más difícil será modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza nuestro mundo. (Morín, 2007).

Es de gran trascendencia integrar con responsabilidad saberes sobre lo humano que antes no se tenían en cuenta, considerar que de acuerdo a los cambios socio-económicos y culturales las maneras de aprender de los niños, niñas y jóvenes de hoy, son diferentes a los que tuvimos en la infancia. Conocer y comprender sus ideales y propósitos nos llevará a una educación integral, flexible y permanente por medio de procesos holísticos, sutiles y a la vez prácticos, que propicien mayor conciencia personal y planetaria, dado que hoy son estudiantes pero mañana podrán ser también maestros.

En la educación actual no se debe ejercer el desempeño pedagógico respondiendo conductualmente y de manera homogénea con lo que pide el sistema educativo, dado que los

colectivos de educandos están integrados por seres individuales, complejos que requieren de una mirada holística y un proceso coherente con ésta, porque si pensamos que al maestro no le queda más remedio que seguir las condiciones del sistema para permanecer en él y poder recibir un mínimo ingreso para su subsistencia, su condición también será dominada por las mega máquinas que limitan con estos mínimos salarios la inmensa responsabilidad que se ve casi direccionada en su totalidad por las directrices del sistema educativo que busca estandarizar y pretender ilusoriamente que todos lleguen a la misma meta, que obtengan los establecidos logros en cada área, que académicamente el colegio o establecimiento educativo obtenga los mejores resultados en las pruebas externas, sobre todo en las áreas consideradas de manera equivocada como las más importantes: matemáticas, ciencias y español. Y ¿cómo se mide el aprendizaje de lo más relevante, el crecimiento de los educandos en humanidad?

Es responsabilidad de la educación mostrar un futuro prometedor a los estudiantes, enamorarlos de la vida, concientizarlos de su condición de humanidad y de la gran complejidad que ello significa. Comprendiendo que como seres individuales y singulares hacen parte inseparable de una comunidad, que para construir un mundo mejor es necesario pensar y actuar también en colectividad, con solidaridad no solo con sus pares, también con la tierra que habitan. Despertar su conciencia terrenal, disminuyendo la triste indiferencia y pasividad ante lo que ocurre en el planeta, su rápida devastación, entendiendo el sentido de interdependencia que existe entre todos y con nuestro ambiente.

Capítulo II

El Mundo de las Sustancias Psicotrópicas una Realidad que Requiere Transformarse



http://t2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSRgt0zw_jaaCJotKlzOLV-pOyBTvfrh0t15_ByrTh-euWX6j2B7Q

2.1 Contexto Internacional

El problema de las drogas se evidencia progresivamente en las diferentes poblaciones del mundo, tanto el consumo, el tráfico y la producción dejan a países como Colombia en un estado lamentable dado que es nuestro país más que cualquier otro en el mundo, es el que más ha sufrido pérdidas humanas en todas las esferas a causa de esta problemática: jueces, periodistas, policías, militares y personas involucradas desde la política y personas del común quienes han sufrido las nefastas consecuencias.

La situación alarmante que desencadena el problema de las drogas en el mundo requiere modificar las políticas establecidas a nivel global centradas en el prohibicionismo, y enfocarlas más hacia la salud pública, la responsabilidad fiscal y los derechos humanos.

Esta problemática ha generado gran polémica en muchos gobiernos de diferentes países, sobre todo países americanos, se debate entre la legalización con sus posibles consecuencias o

continuar con mayor rigor aplicando las políticas de penalización tanto a consumidores como a traficantes.

El plan de salud pública debe incluir acciones orientadas a la promoción de la salud mental, al tratamiento de los trastornos de mayor prevalencia y a la prevención de la violencia, el maltrato, la drogadicción y el suicidio y definió seis principios fundamentales que no se cumplen en nuestra sociedad colombiana como son: equidad, inclusión, universalidad, corresponsabilidad, suprasectorialidad, flexibilidad y construcción permanente pero lo verdaderamente importante es que todo lo expuesto no se quede en la teoría, se debe hacer seguimiento en la práctica para hacer una praxis rica en posibilidades de mejoramiento continuo en la erradicación de la problemática.

La preocupación por tan delicada situación no es solo nuestra, los líderes mundiales optan por la prevención; rechazan la dependencia, procurando la “reducción del daño” pero éste no reduce la demanda de drogas. La definición de reducción de demanda dada por la ONU es una definición “separada y distinta” de la reducción del daño. Los países no pueden cumplir sus obligaciones y tratados internacionales para reducir la demanda de drogas a través de las iniciativas para la “reducción del daño”. Toda política de drogas debe comunicar un mensaje de esperanza que no excluya a ninguna persona o nación.

En una entrevista realizada a Ilona Szabo de Carvalho coordinadora de Comisión Mundial sobre Política de Drogas sobre la política antidroga, hace este comentario “Los países tendrán que experimentar responsablemente con modelos distintos de acuerdo a sus necesidades. En el campo del consumo, por ejemplo, sabemos científicamente que la marihuana causa menos daño que el alcohol y el tabaco, que son legales y regulados”. Este y otros aspectos son los que deben ser revisados para hablar de una nueva política como lo ha manifestado el presidente de la república de Colombia Juan Manuel Santos. Parece mentira pero es cierto hay sustancias más nocivas para la salud que son legales en nuestro país y pueden ser adquiridas con gran facilidad en cualquier población, como lo es el cigarrillo y el alcohol que es vendido en cualquier esquina a niños, niñas, adolescentes y adultos a pesar de lo que dice la ley con respecto a los

menores de edad. Y son estas dos sustancias conocidas como sustancias de inicio porque con ellas empiezan los consumidores activos de psicoactivos.

Esta improductiva guerra contra las drogas inició hace más de tres décadas cuando se establecieron las primeras políticas prohibicionistas de la mano de los U.S.A bajo el mandato del presidente Richard Nixon, las cuales hasta ahora con sus variadas modificaciones siguen generando más fracasos que éxitos de acuerdo al objetivo pretendido. (Alejandro Gaviria Uribe, Daniel Mejía Londoño. Políticas antidroga en Colombia. Éxitos, fracasos y extravíos.)

El desarrollo tecnológico y científico ha permitido en la actualidad la producción de diversas drogas en su mayoría sintéticas que tienen mayor afectación en la salud de los consumidores, pero las principales sustancias de origen natural que han perdurado a través de los tiempos y aún se cultivan en muchas partes del mundo son: la planta del cannabis, el arbusto de la coca y la amapola del opio. Estas sustancias se utilizan para la fabricación de muchas otras que en combinación con variados químicos logran alteraciones mayores en la mente humana.

Recorrido histórico sobre las drogas y las políticas que las han regulado en el mundo

Las sustancias psicoactivas han acompañado el trasegar de la humanidad aunque son muchas las sustancias psicotrópicas consumidas; merecen destacarse los alucinógenos y las anfetaminas debido a la importancia actual del consumo mundial. El uso de solanáceas alucinógenas, como el beleño, la belladona, las daturas y la mandrágora, se remonta a viejos testimonios del medio y extremo oriente. En Europa, estaban ligadas tradicionalmente con la brujería, siendo empleadas en contextos ceremoniales y terapéuticos. A ellas se atribuyen fenómenos de levitación, telepatía y fantásticas proezas físicas. En Eurasia era muy abundante la amanita muscaria, un hongo psicoactivo empleado por los chamanes de Siberia en sus rituales.

“En América, las antiguas civilizaciones indígenas también tenían la costumbre de utilizar las plantas alucinógenas en sus ceremonias. A partir del siglo X, a.C. hay piedras-hongo entre los monumentos de la cultura de Izapa, en la actual Guatemala. En la región de Perú también se

encontraron pipas de cerámica del siglo IV a.C. con una figura del peyote, un cactus alucinógeno que contiene mezcalina.

En nuestros días, el alucinógeno blando más consumido sigue siendo el cannabis, pero ningún otro tuvo tanta importancia en el movimiento de la contracultura de los sesenta del siglo pasado como el ácido lisérgico, que es el nombre con el cual se denomina el núcleo común de todos los alcaloides presentes en el cornezuelo de centeno.

El LSD fue descubierto accidentalmente por el químico suizo Albert Hoffman en el año 1938 cuando trataba de encontrar una sustancia análoga a un estimulante del sistema circulatorio. Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, la casa Sandoz se dedicó a difundir el descubrimiento, bajo el nombre comercial de Delycid. Era empleado experimentalmente para facilitar la psicoterapia y para combatir algún trastorno como el alcoholismo crónico, anomalías sexuales después cuando se comprobó que los efectos producidos eran imprevisibles, terminó prohibiéndose.

El uso ilegal de esta droga se generalizó a partir de los años 60-70 asociado a la llamada "contracultura" siendo utilizado por universitarios, intelectuales, artistas y músicos en busca de otros estados de conciencia. En la actualidad, siguen siendo utilizados el LSD, los hongos mágicos, la mezcalina, el peyote, pero están de moda otros alucinógenos de origen sintético, como el DOM, DOET, DOB, TMA, MDE, MBDB, TMT, MDA y el MDMA. En general tienen un efecto estimulante y alucinógeno y están vinculados a determinados grupos urbanos, como el movimiento *new age* y el rave. En España están asociados a la ruta del bacalao.

Las drogas sintéticas o de diseño son el nuevo desafío para las autoridades de represión del mercado de drogas, pues en general son de fácil fabricación y circulación, lo que favorece su difusión ilegal. Además, están desvinculadas de rituales religiosos como ocurría en la antigüedad con los alucinógenos naturales.

Las anfetaminas, al contrario que los alucinógenos, son relativamente nuevas. Son estimulantes que aumentan los niveles de actividad motriz y cognitiva, refuerzan la vigilia, el

estado de alerta y la atención y, a menudo, tienen potencial euforizante. La anfetamina es un derivado químico de la efedrina, sintetizado por primera vez en 1887 por el químico rumano L. Edleano, quien llamó al compuesto fenilisopropilamina. El uso médico experimental de las anfetaminas comenzó en los años 1920. La droga sería utilizada desde entonces por los militares de varias naciones, especialmente de la fuerza aérea, para combatir la fatiga e incrementar la alerta entre las milicias. El opio y sus derivados (morfina y heroína), así como la cocaína también pasaron a ser vistos como un problema de salud pública a finales del siglo XIX, cuando sus efectos dañinos ya eran de conocimiento general.

Como se observa, las primeras críticas y prohibiciones tenían carácter religioso o moral. Sólo después surgieron algunas normas punitivas relativas a las drogas basadas en criterios médicos. Con el abuso indiscriminado de las drogas para fines hedonistas a fines del siglo XIX, y debido a sus negativas consecuencias, se inició a nivel mundial una persecución más intensa al nuevo fenómeno. Según Escotado la movilización internacional prohibicionista ganó fuerza en Estados Unidos también a principios del siglo pasado. Preocupado por el gran número de adictos a las preparaciones opiáceas y a la morfina, el Congreso americano creó un Comité para estudiar el problema.

A principios del siglo XX (1909), Estados Unidos organizó en Shanghai una reunión internacional sobre el comercio de opio, con la finalidad de regular y dominar el mercado mundial de la sustancia. Sin embargo, las recomendaciones más importantes sólo pedían que “los gobiernos tomaran medidas para la gradual supresión del opio fumado” y que “las naciones no exportaran opio a naciones cuyas leyes prohibieran la importación”.

Entre 1911 y 1914 sucesivas Conferencias de La Haya, llevaron a 44 países a firmar el compromiso de “esforzarse” por controlar el tráfico interno de heroína y cocaína. Posteriormente, terminada la primera guerra mundial, se incorporó el Convenio de La Haya en el tratado de Versalles (1919), que fue firmado por casi todos los países.

Más tarde, durante el transcurso de la primera Asamblea de la Liga de las Naciones, en 19 de febrero de 1925, se suscribió la Segunda Convención Internacional sobre opio en Viena. En este

convenio, además de restringir el tráfico del opio, morfina y cocaína, también se incluyó el cannabis como sustancia ilícita. El tabaco y el alcohol no entraron en la prohibición. Posteriores convenciones realizadas en Ginebra (1931 y 1936), introdujeron la petición de imponer severas penas para los traficantes de drogas ilícitas.

La creación de la Organización Mundial de Salud (OMS) en 1946 también contribuyó a la unificación de la visión del tema, Este período fue uno de los más tranquilos y la importancia del consumo de drogas se redujo a escala mundial.

Con el objetivo de modernizar y unificar los tratados internacionales sobre sustancias restringidas, fue firmada en Nueva York, la Convención Única sobre estupefacientes de 1961. En este convenio se reconoce la necesidad de la utilización de las drogas con fines médicos y también la necesidad de controlar el uso de estas sustancias, debido a la gravedad de las toxicomanías en el orden personal del consumidor y de su peligro social para la humanidad. Es la primera vez que son listadas las sustancias prohibidas y de uso restringido.

La Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes estaba encaminada a limitar exclusivamente a fines médicos y científicos la producción, la distribución, la posesión, el uso y el comercio de drogas, y a obligar a los Estados a adoptar medidas especiales en relación con drogas concretas, como la heroína.

Diez años después (1971), bajo los auspicios de Naciones Unidas y con el objetivo de actualizar las reglas al respecto debido al nítido aumento del consumo mundial, fue celebrada en Viena la Conferencia sobre sustancias psicotrópicas. El convenio firmado en el encuentro dictaba normas tendientes a controlar y fiscalizar la producción y distribución de los fármacos. Además regulaba también el comercio internacional de las sustancias, establecía medidas de prevención al uso indebido, así como contra su tráfico ilícito, entre otras providencias. Igualmente, elaboraba las listas de sustancias prohibidas o sometidas a control especial.

El Convenio sobre Sustancias psicotrópicas de 1971 estableció un sistema de fiscalización internacional de las sustancias psicotrópicas. Este tratado, aprobado en respuesta a la

diversificación y expansión de la gama de drogas, introdujo también controles sobre ciertas drogas sintéticas.

Por fin, en 1988, se realizó en Viena la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Además de contener las listas de sustancias, nuevas y severas directrices con respecto del delito de tráfico de drogas, la nueva Convención innova al traer reglas con respecto del control de las sustancias precursoras y acerca del blanqueo de capitales.

Esa Convención es el marco principal de cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de drogas, pues prevé la localización, el embargo preventivo y la confiscación de ingresos y propiedades procedentes del tráfico de drogas, la extradición de traficantes de drogas y la ejecución en el extranjero de trámites procesales en materia penal. Los Estados partes se comprometen a eliminar o reducir la demanda de drogas. . En el Protocolo de 1972 de la Convención hizo hincapié en la necesidad de que los toxicómanos recibieran tratamiento y rehabilitación

La más reciente iniciativa internacional acerca del tema ha sido la Asamblea General Extraordinaria de la ONU, sobre drogas, de 1998, en Nueva York. En ese encuentro fueron tratados seis puntos principales: reducción de la demanda; eliminación de cultivos; lavado de dinero; precursores químicos; drogas de síntesis; y cooperación judicial. Lo más destacable surgió justamente en la iniciativa de destinar esfuerzos en frenar el aumento de la demanda por drogas centrando la actuación de los gobiernos también en la prevención al consumo.

Debido a las iniciativas internacionales, gran parte de los países actualizaron sus legislaciones internas en los últimos años para modernizar sus sistemas legales y adecuarlos a las nuevas directrices.

Como se observa del relato presentado el consumo de drogas es algo muy antiguo, pero el contexto, la frecuencia, los motivos y formas en que son consumidas han cambiado mucho. Por otro lado, la y los resultados de las estrategias empleadas son todavía incipientes En este

momento histórico la adicción a las sustancias psicoactivas sigue siendo más preocupante en los países occidentales con miles de millones lucha contra la droga no es tan antigua en inversiones destinadas al tratamiento de desintoxicación y a la prevención del consumo”. José Theodoro Corrêa de Carvalho *Fiscal de Justicia en Brasil*theodoro@mpdft.gov.br

En el relato anterior, observamos que el consumo de sustancias psicotrópicas data de muchos años atrás, pero solo hace algunas décadas fue considerado como un problema social digno de ser tenido en cuenta en las políticas gubernamentales nacionales e internacionales determinadas para mejorar el bienestar de los ciudadanos. Pero paradójicamente desde que el flagelo de la drogadicción empezó a ser tratado en las altas esferas, se convirtió en un negocio altamente lucrativo y generó una secuencia de dificultades a nivel económico, social, político, afectando sobre todo a países como el nuestro, que se convirtió en uno de los más reconocidos en el mundo, como productor y traficante de estupefacientes.

Ante el desequilibrio latente el Gobierno Colombiano, trasciende sus fronteras y estratégicamente busca alianzas a través de tratados con países receptores del narcotráfico en especial con Estados Unidos de Norteamérica. Los tratados firmados con este país, propician un sinnúmero de afectaciones socioeconómicas para Colombia, y un sometimiento de incalculables repercusiones en la soberanía nacional, la ayuda tecnológica por razones de confidencialidad y reserva son atendidas por militares Estadounidenses, numerosas empresas y multinacionales son intervenidas por mandato del país del Norte, la balanza de exportaciones se limitó al máximo imponiendo estrictos parámetros y forzosos aranceles los cuales los hacían incompetentes.

Para equilibrar esta alianza, los grupos formados ilegalmente también emplean estrategias grupales y conforman uniones para defender sus objetivos delincuenciales, a la vez que sirvan de brazo opositor en la arremetida que le ofrecía el gobierno tanto en forma operativa como en el afán de expedir leyes con base en dichos tratados, aún se tuviera que modificar la Constitución Política, caso la ley de Extradición. Surgen en consecuencia actores del narcotráfico en alianzas con grupos guerrilleros u otros grupos como los paramilitares o asociaciones civiles particulares organizadas como de seguridad privada.

Con el impacto y general influencia de la globalización el problema de la droga es un problema transnacional entonces las políticas para su manejo deben ser igualmente establecidas desde esta mirada, dado que las políticas domésticas no generan ningún impacto pues es el negocio lucrativo del narcotráfico internacional que filtra las instituciones y esferas políticas el que no permite por su dominio económico la erradicación del problema. Las organizaciones criminales transnacionales a pesar de la cantidad de dinero invertido en el cumplimiento de las políticas represoras y prohibicionistas los resultados son altamente desalentadores, dado que el número de consumidores que debería disminuir al contrario crece progresivamente, y en países de alto consumo como los estados unidos que paradójicamente en el presente año 2012 legalizó el consumo de marihuana en varios estados entre ellos Washington. Ahora el interrogante es ¿Qué va a pasar con la colaboración que aporta este país en las actividades antidrogas y de erradicación cuando ellos mismos tienen la legalidad en consumir un producto por el cual se penaliza a nuestros campesinos productores? Con la medida legal adoptada es obligado preguntarse si existirá un cambio en la manera en que se conciben drogas como la marihuana desde los gobiernos nacionales y el diseño de esas políticas transnacionales.

2.2 Contexto Nacional

El problema de la droga ha estigmatizado a nuestro país ante el resto del mundo, somos famosos por nuestra característica de traficantes, productores, criminales, aspectos negativos que invisibilizan la verdadera esencia de nuestra idiosincrasia que se ha visto trastocada por este fenómeno que se ha convertido en todo un paradigma difícil de transformar.

El gobierno de Colombia en los últimos meses, dado el crecimiento de la problemática de la drogadicción en nuestro país, ha planteado nuevas disposiciones en busca de aminorar el problema, estudiando con notable interés la posible legalización. Acción que si se llegara a dar, generaría inmensas pérdidas para los narcotraficantes y expendedores de sustancias ilícitas, haciendo este negocio mucho menos apetecido e impactando con esto el consumo, que inicialmente se pudiera disparar, pero a posteriori podría originarse un equilibrio tal que menguara considerablemente este terrible flagelo, evitando la corrupción y la violencia que se evidencia en la actualidad, más si acompañado a este proceder gubernamental se establecieran en

nuestros territorios espacios médicos para tratar a los sujetos implicados en esta enfermedad, mejoraría mucho más este problema. Es así que las políticas establecidas, como La ley 30 y todas las que regulan lo referente a psicoactivos, se deben reformar, evitando la sola represión y penalización de los consumidores y teniendo en cuenta que lo más importante es rescatar la condición de humanidad de nuestros niños y jóvenes, quienes son los más vulnerables en esta situación.

El nuevo estatuto sobre drogas que será presentado ante el congreso, este proyecto de ley pretende avalar la dosis mínima de las drogas sintéticas, lo que ha generado polémica e inquietudes sobre los alcances y repercusión de sustancias como el éxtasis, las metanfetaminas y ácidos que se venden en las calles sin ningún control. También hay sustancias legales de tratamiento psiquiátrico o para el dolor llamadas drogas de abuso que están siendo consumidas deliberadamente por los jóvenes de nuestro país y que son prohibidas en grandes cantidades. Habrá que esperar los cambios que a bien se realicen en beneficio de todos los ciudadanos.

Como es tan preocupante la realidad encontrada es necesario plantear posibles alternativas, retomando el papel significativo en la movilización de otros actores sociales involucrados; la construcción y fortalecimiento de redes de incidencia en políticas públicas, la planeación y dinamización de planes de trabajo con los diversos actores involucrados para intervenir en las diferentes fases del proceso con una mirada humanizante pero con un compromiso total.

Abordar desde una mirada compleja la política pública en prevención es necesario para conocer las fisuras en torno a sus fallas estructurales en los resultados en torno al flagelo de la drogadicción. Pretender homogenizar las estrategias y procedimientos desde directrices lineales trae consigo carencias tanto en las políticas como en su aplicación. El sujeto como ser en constante crecimiento debe asumir posturas críticas y a la vez propositivas a partir de las cuales se dimensione su condición humana en momentos de crisis para que construya en sus relaciones a partir de interacciones dialógicas donde la alteridad sea un elemento importante para gestar el buen vivir.

Dado que las políticas gubernamentales se construyen en espacios alejados de los contextos en el que se desarrollan las necesidades e intereses de los niños y adolescentes en su entorno familiar y social, donde la realidad supera la ficción y muestra como la condición humana se ha visto degradada, satanizándose el consumo de la droga sin dimensionar su verdaderas causas y consecuencias y la afectación que estas pueden llegar a tener en el bienestar individual y colectivo.

La política Nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas muestra un espacio libre para hacer modificaciones en cada localidad, pero la "corrupción" que se maneja en los diferentes estamentos ha originado controversias y dificultades que han tergiversado el objetivo de dicha política, cada día se muestran menos clara y confiable. En otras palabras son políticas de escritorio, que están dando cabida a la destrucción del ser humano lentamente.

Se considera necesario una reestructuración de las políticas concernientes al consumo de las sustancias psicoactivas, dado que efectivamente las políticas, fracasaron y debe ser reconocida esta realidad, para poder trabajar en la que sería la nueva ley antidrogas en el país, alejando la creencia de que los consumidores son un problema o amenaza para la sociedad, y empezar a ver el problema como una enfermedad, que debe ser abordado usando estrategias más sólidas y de mayor inclusión.

Para que las políticas sean eficientes, los entes gubernamentales deben respaldar la prevención, crear a partir de logros, construir encima de aciertos. Al diseñarse políticas y programas de drogas, se debe respetar la singularidad de cada cultura y comunidad; sin embargo, ciertos principios interculturales fundamentales sobresalen, entre los cuales se incluyen: prevención y educación, aplicación de la Ley/Prohibición, tratamiento al enfermo y acompañamiento a su núcleo familiar.

Las políticas deben estar dirigidas a apoyar permanente al consumidor y a su familia, la honestidad con que sean manejadas puede ser el éxito de las mismas. Las políticas actuales están causando más daño que la misma droga, cuando tras una ley hay tantos intereses económicos es muy difícil evaluar y publicar los verdaderos resultados, a pesar de que han pasado por varias

reformas y sentencias, los avances son muy pocos con respecto al uso y abuso de estas sustancias. La problemática aumenta día tras día, los gobernantes actuales están replanteando estas políticas, y están pensando seriamente en legalizar el uso de estas sustancias, decisión que aún no han podido definir, pues son muchas las inquietudes que surgen con una decisión de tanto peso para el mundo entero ya que pasaríamos de productores a consumidores sin ley. Cuando se visualiza el problema de drogas desde la perspectiva del ciudadano común o de la población infantil, se encuentra con gran preocupación que el consumo de sustancias psicoactivas genera más problemas al sujeto, al núcleo familiar, la comunidad, la economía, el medio ambiente y la seguridad ciudadana.

Las naciones y comunidades deben tener planes de prevención y recuperación amplias y en múltiples niveles a partir de un pilar comunitario. El respeto a los derechos humanos es crucial, la prevención debe ser inclusiva y equitativa. Los mensajes sobre psicoactivos enviados empleando las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación, deben ser claros y sin ambigüedades, eficaces, positivos e innovadores propendiendo por la corresponsabilidad como un compromiso con el bienestar de nuestros congéneres en el futuro.

Las políticas pueden ser magníficas pero suelen estancarse en su aplicación por la falta de recursos o por su inadaptación a dinámicas sociales no consideradas. Y son las leyes que promulgan los gobiernos o aprueban en senado y cámara, sólo elementos coercitivos de los regímenes de control que imperan en cada momento. Su importancia es indudable; pero su aplicación puede ser tan distinta según el contexto y la estructura social y política que, con la misma ley, se dan. Las injusticias y tensiones de las que suelen nutrirse las crisis de drogas y un cambio en la forma en que las perciben los que quieren los problemas sociales asociados al consumo de sustancias ilegales suelen ser síntoma de otros problemas mayores y más difíciles de erradicar. Por eso, cuando un país cuenta con un consolidado sistema sanitario y de asistencia social para toda la población, una más equitativa distribución de la riqueza y un alto desarrollo humano pueden implementar políticas de control casi opuestas sin que el daño social y personal difiera demasiado. En este sentido, dos países europeos, Suecia y Holanda han desarrollado, en las últimas décadas, políticas casi antagónicas en el control del uso y comercio de drogas sin que, salvo en lo que concierne al turismo drogofílico, sean demasiadas las diferencias en salud

pública, delincuencia o violencia. Por otro lado, existen infra clases que viven generación tras generación en situaciones de exclusión, segregación y miseria.

Como bien explican Mac Coun y Reuter, “los programas de prevención están enfocados casi exclusivamente a reducir la prevalencia del consumo”. Por eso “las evaluaciones de tales programas (como las de muchos programas de tratamiento) se preocupan sólo de establecer si los adolescentes consumen o no, prestando poca atención a las cantidades y los estilos de consumo y las consecuencias perjudiciales de tales usos. Pero el hecho es que la mayoría de los adolescentes pasan por un período limitado de experimentación sin experimentar efectos duraderos o daños agudos” (2001).

La problemática social que ocupa el interés de la presente obra de investigación, es el consumo desbordado de sustancias psicoactivas en la actualidad, que se manifiesta en nuestro territorio y más específicamente en las instituciones educativas donde ejercemos como docentes. Esta problemática es un flagelo que ha afectado a las diversas poblaciones del mundo desde tiempos remotos, donde el consumo se daba con otros fines y bajo connotaciones diferentes a las que se evidencian en tiempos presentes, pero de igual forma constituía una práctica cultural y social por medio de la cual se buscaba curar enfermedades, alimentar sueños, buscar la paz, hallar la excitación o simplemente abstraerse del mundo circundante.

La realidad es que no son propiamente las políticas las que fallan sino la forma como son aplicadas, pueden existir cantidades de normas decretos que a simple vista enfrenen esta problemática de forma justa, con igualdad, pero se llega a la práctica y todo esto desaparece como por arte de magia, es aquí donde nos cuestionamos sobre ¿A quién le conviene que este problema disminuya? En verdad son tantas las respuestas a esta pregunta que nos quedamos cortos al pesar que esto se soluciona solo con hacer unas pequeñas reformas a lo que ya está escrito y no volver a tratar el tema en varios días, dejando que este flagelo acabe con la vida de la población colombiana y mundial porque no hay un país que hoy pueda decir que no está contagiado de este terrible mal.

El problema de las drogas existe desde muchos años atrás, siempre se ha querido tener oculto, la mirada que ha hecho el estado a esta terrible enfermedad está lejos de la realidad en que vive la sociedad especialmente los niños y jóvenes. Es decir la sociedad solo se preocupa por criticar este problema y estigmatizar a los consumidores, cuestionando su proceder, sin hacer ninguna revisión de lo que está plasmado como ley en las políticas públicas para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas, y su impacto en nuestro país.

Desde el año 1969 se creó el consejo nacional de instrucción criminal al cual se le atribuyo entre otras funciones el control de las sustancias estupefacientes, aun no se hablaba de ninguna política pública en nuestro país, fue en el gobierno de presidente Misael Pastrana Borrero, en el año 1973 donde se “establecieron y desarrollaron las primeras políticas públicas sobre el tema, con la creación del Consejo Nacional de estupefacientes y la oficina de estupefacientes del Ministerio de justicia, que por medio del decreto 1188 de 1974 prohíbe y penaliza las sustancias sicotrópicas.”(Anotaciones sobre políticas públicas y el papel del estado en torno a las drogas).

Es de anotar que se ha venido trabajando sobre esta problemática y cómo se puede ver se han creado políticas para penaliza los traficantes, pero no se le ha dado una mirada humana al consumidor, tampoco a las persona que están viviendo de la producción de estos cultivos; sin tener una visión clara de lo que en realidad esto genera para la sociedad, es allí donde se debería empezar a concientizar para no seguir aumentando la producción, y generando ganancias a un patrón desconocido que solo los utiliza como objetos de trabajo.

Mientras el gobierno ponía sus ojos en lo que sería las posibles soluciones a esta problemática, en los terrenos colombianos abundaban los cultivos de marihuana y coca, tanto así que empieza a ser exportada principalmente a Estados Unidos, es así como inicia el reconocimiento de Colombia en el exterior como el mayor productor de droga.

Como respuesta a esto los gobernantes inician el control policiaco y el proceso de fumigación de los cultivos, sin importar las consecuencias ambientales que esto causó y que aún muchos años después sigue padeciendo, las primeras fumigaciones se dieron en la Costa Caribe y de allí se fue extendiendo a otras partes de forma “improvisada” los habitantes de estos sectores

empezaron a manifestar las afectaciones de esta forma de erradicar los cultivos ilícitos pero los entes gubernamentales de la época se mostraban pasivos ante la situación.

A raíz de la problemática del consumo progresivo surge a la famosa ley 30 de 1986 donde se crea un nuevo estatuto nacional de estupefacientes un poco más exigente que el anterior, en cuanto al control y judicialización de los responsables, además esta ley “penaliza de manera drástica los hechos relacionados a las drogas, incluyendo el consumo psicoactivas”

En el gobierno siguiente en los 90 se crea la Dirección Nacional de Estupefacientes con el fin de ejecutar las acciones del “gobierno y las del Consejo Nacional de estupefacientes” en esta nueva ley se plantean acciones prevención y de rehabilitación encaminadas al control y a la represión, pero al igual que la anterior descontextualizada, y buscando siempre el buen nombre del país en el mundo y descuidando lo que en realidad estaba generando esta situación al interior del país.

Es así que aparece la sentencia n° 221 de 1994 proferida por la corte constitucional por medio de la que se despenaliza la dosis personal, fundamentada en el libre desarrollo de la personalidad Art 28 “Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley. La persona detenida preventivamente será puesta a disposición del juez competente dentro de las treinta y seis horas siguientes, para que éste adopte la decisión correspondiente en el término que establezca la ley. En ningún caso podrá haber detención, prisión ni arresto por deudas, ni penas y medidas de seguridad imprescriptibles.”(Constitución Política del 1991).Y la limitación del Estado sobre la participación de la salud personal Art 5. “El estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.” (Constitución Política del 1991).

De igual forma en el gobierno de Andrés pastrana se hacen otras modificaciones a la estructura de la Dirección General de Estupefacientes, con la creación del “programa

presidencial rumbos” el cual sería el encargado de afrontar el consumo de sustancias psicoactivas, el plan se justifica por ser Colombia uno de los países más comprometido en la lucha contra este flagelo y esto se evidencia en la cantidad de hectáreas de coca y amapola fumigadas con glifosato y las toneladas de marihuana decomisados, con esto le demuestra al mundo la incesable lucha contra las drogas en Colombia, pero no se publica el grave problema ambiental, que estaba ocasionando la fumigación a las selvas colombianas sumado a la deforestación sin límites generada por los grupos ilegales, que continúan en su afán de hacer prospero su negocio.

En este mismo gobierno hacia finales de 1999 nace la ingeniosa idea llamada "Plan por la Paz, la Prosperidad y el Refuerzo del Estado" conocido por "Plan Colombia", asesorada por Estados Unidos "El objetivo principal del Plan Colombia era supuestamente la lucha contra el narcotráfico. Entonces se trata de destruir las plantaciones de coca, los laboratorios de transformación y las redes de comercialización y de tráfico. Una de las tareas más importantes del gobierno colombiano debería ser la eliminación del narcotráfico. Pero se sabe que el ejército mantiene muchos lazos con los paramilitares quienes operan en una extensión del territorio de la que produce más de la mitad de la cocaína colombiana. Sin embargo, los líderes del narcotráfico y de los paramilitares disfrutaban de impunidad. El corazón del Plan Colombia es más bien la guerrilla insurgente, particularmente las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), pero también los movimientos sociales. (Informe de la ONG Human Rights Watch del 23 de febrero del 2000).

El pueblo colombiano tenía una visión muy diferente de lo que en realidad es el plan Colombia, se consideraba que esta era la solución a la problemática que se vive en Colombia, mientras que los verdaderos objetivos de este plan estaban enfocados a algo totalmente diferente, así se puede evidenciar, al hacer un análisis de este plan, en realidad el plan Colombia "no ha cumplido totalmente" su metas, mirándolo desde la realidad, podemos destacar lo que en realidad trajo el plan Colombia.

Es triste destacar tantas barbaries vividas en una época tan corta como ha sido el transcurso de este trágico plan, pensemos en que podría traer de bueno un plan que la mayor parte era

financiado por países extranjeros, a los que no les duele las consecuencias que esto pudiera tener, tomemos como punto de partida las masacres ocurridas en varios departamentos, por parte de los paramilitares o autodefensas, grupos armados encargados de combatir contra los grupos de extrema izquierda (guerrillas colombianas) estos grupos tomaron mayor fuerza con el plan Colombia y fueron muchos los policías, militares y políticos destacados en la sociedad los que hicieron parte de estos grupos.

Debido a la aparición de las autodefensas en muchos departamentos, inicia un doloroso suceso que tiene marcadas a las grandes ciudades, como es el desplazamiento forzado, los campesinos que vivían de la producción de sus fincas eran obligados a salir de ellas, dejando todo atrás, solo podían llevarse los hijos más pequeños, porque los mayores los asesinaban con el fin de presionarlos para que abandonaran sus tierras, tierras que más adelante ellos mismos utilizarían para cultivos ilícitos, sin control alguno, de no cumplir las órdenes eran asesinados y enterrados en fosas comunes que muchos años después fueron encontradas en varios departamentos de nuestro país, en pocas palabras los paramilitares tenían el control.

Con estos desplazamientos se crean problemas sociales mayores, crece el desempleo en las ciudades y con ello la delincuencia común, los desplazados no tienen comida ni techo, viven de la caridad ajena y en últimas cambia su estilo de vida, el hambre de sus familias y el no tener trabajo permite que se dediquen al hurto y al sicariato, olvidando los principios que tenían y que hoy la misma sociedad los obliga a dejar. Son tantas las familias que se observan en las calles tiradas con hambre y sin tener la mínima oportunidad de volver a sus parcelas y poder salir de esta vida miserable que tuvieron que enfrentar por ser víctimas inocentes de fronteras invisibles de la sociedad. ¿El plan Colombia no pensó en esto? muchos nos preguntamos pero en realidad, esto es lo que le afecta a los países que financiaron económicamente dicho Plan.

Otra situación preocupante es la educación muchos niños son los que abandonaron sus estudios debido al miedo que sientan al estar en sus escuelas y ver enfrentamientos tan cerca y saber que en muchas ocasiones no respetan las escuelas que están en las zonas de conflicto, resultando niños heridos y hasta muertos, en esta guerra no se respeta la vida de nadie, lo mismo ocurre con los desplazados son muy pocos los que se ingresan al sistema educativo, pues siempre

tienen la esperanza de ser ubicados en otro lugar y así pasan los tiempos sin definir su situación. A esto se le suma la problemática en la salud, varios hospitales cerrados, mala atención médica, escases de medicamentos.

En realidad lo que el Plan Colombia nos dejó fue una gran cantidad de mujeres viudas o llorando a sus hijos, hambre por escases de alimentos porque al abandonar los campos los productos de la canasta familiar aumentaron de precio, desempleo, niñas y niños huérfanos, prostitución infantil, sicariato, aumento del consumo de psicoactivo, debido a la misma situación de injusticia social y como respuesta de protección o represión a la problemática que viven muchas familias colombianas.

Es triste saber que Colombia se presta para que otros pises sean los que diseñen y coordinen, las acciones a seguir en cuanto al manejo de las problemáticas internas, tanto así que se sienten dueños y con poder para decidir, sobre este territorio, en pocas palabras estamos sometidos a las decisiones externas más que las internas. ¿Dónde está la autonomía Nacional?

“Estos elementos dan para pensar cómo se intenta comprender el asunto. Por un lado y como se puede observar al hacer el repaso histórico las acciones van ligadas de la mano de hechos policivos y judiciales. Existe una clara asociación entre droga y delito que ha permeado el discurso social, psicológico de la educación y de la salud y que se amplió luego a los campos social, político y económico. Que ha llevado a plantear el tema por fuera de la responsabilidad subjetiva...se ha consolidado como parte de una estrategia que occidente ha planteado como metodología para abordar el consumo de drogas. Esta estrategia en el caso de nuestro país ha sido muy fuerte y muy agresiva. Y lleva en momentos a plantear el tema de las adicciones más como un asunto delictivo, policivo y judicial, moral que como un asunto de la subjetividad del sujeto contemporáneo” (Anotaciones... Jaime Valosa Forero).

2.2.1 El Quindío enfrenta un grave problema a nivel social. Si bien nuestro departamento es uno de los más pequeños es también el que presenta mayor problemática social, esto no solo se debe al consumo de sustancias ilícitas sino también al grave problema de desempleo presentado desde hace ya varios años, debido a factores internos y externos, que han redundado en una crisis

de sentido ,de humanidad que se ha hecho manifiesta en los altos consumos de psicoactivos, que a su vez son empleados para llamar la atención del estado para lograr visibilizar la voz de los oprimidos y así ser tenidos en cuenta.

El departamento del Quindío muestra un índice muy alto de consumo, como se puede evidenciar en las instituciones educativas públicas y privadas, la secretaria de educación por medio de su programa habilidades para la vida ha tratado de hacer presencia en los establecimientos educativos e involucrar a los docentes en los programas de prevención, pero en realidad son muy pocos los que asumen este reto ya que ven la problemática tan avanzada que consideran que estas propuestas no cumplirían con el objetivo, o que esto no les corresponde a ellos y simplemente se escudan diciendo que esto es trabajo de otros entes no del magisterio.

Lo más preocupante es que esta enfermedad no tiene distinción alguna de clases sociales, edad o género, en tiempos pasados se hablaba de drogadictos solo en los sectores más vulnerables hoy no, en cualquier sector se puede encontrar población inmersa en estas sustancias y con poco deseo de rehabilitarse, sintiendo el rechazo de la misma familia y la sociedad haciéndolos más vulnerables al consumo.

Aunque las causas que generan las adicciones son de importancia en el estudio de este fenómeno, existen factores de mayor profundidad en la problemática que vale la pena abordar con extrema seriedad y verdadero sentido crítico para dimensionar desde la complejidad aspectos relevantes como las disposiciones o políticas establecidas en relación con el consumo y el tráfico de estupefacientes en Colombia, pese a que este problema afecta diferentes esferas tanto de los países productores en su mayoría latinoamericanos como el nuestro y en los países con mayor índice de consumo como los estados unidos y países europeos. Las políticas establecidas por los diferentes gobiernos siempre han estado centradas en la penalización de los consumidores y los traficantes, dejando de lado aspectos más humanos inherentes a la salud de las personas que caen por alguna razón en el consumo descontrolado de alguna sustancia psicoactiva, degradando su condición de humanidad y sumiéndose en un mundo paupérrimo donde se minimiza por completo su existencia.

En las grandes batallas siempre debe existir un ganador y un perdedor, en la guerra contra la droga siempre se ha querido hacer ver como culpable al consumidor, son tantos los juicios represivos que han llevado a los niños y jóvenes a tomar escalofriantes decisiones con su vida, se sienten tan cuestionados y juzgados que prefieren tomar la ley por su cuenta, son tantos los suicidios ocurridos en el último años que las esferas gubernamentales han enfocado su mandato a la problemática de las drogas y han hecho nuevas propuestas que han movilizad la opinión de la gran mayoría de la población colombiana.

La problemática 1

Palabras de la directora de psicoactivos del departamento del Quindío:

El problema de la drogadicción en este momento desborda la capacidad instalada para la atención, tratamiento y la rehabilitación por el alto consumo de las sustancias psicoactivas. El departamento y el país no estaba preparado, para generar soluciones ante una problemática tan grave frente al alto consumo, pues entre más días vemos que hay más y más consumo, sumado a esto la facilidad en el acceso para conseguir las diferentes sustancias, la permisibilidad de una sociedad que hay y que no mide las consecuencias y más en un departamento que ha vendido su imagen social desde su parte estructural y vive las secuelas ocasionada por múltiples factores, lo que hace una situación muy difícil. Además porque los jóvenes, que son como los que más están accediendo a las sustancias, lo están haciendo a más temprana edad, no tenemos fuentes de empleo que puedan como apoyar a los jóvenes que están en un proceso de transición en el tratamiento de la rehabilitación para que sean incluidos y eso conlleva a que entre más días como que se vea una esperanza de poder generar recursos de una manera muy fácil muy sencilla, esto sería entre comillas, para evitar que se agudicen estas problemáticas.

La evaluación y el análisis de la problemática y las estrategias de solución aplicadas, son herramientas importantes al abordar este flagelo. El principal fin de la prevención positiva debe ser construir una juventud, familias y comunidades saludables y seguras. Es un objetivo “para la vida” y no apenas contra el consumo de sustancias psicoactivas. Lo que se requiere es una transformación social profunda y sostenida que alivie las necesidades prioritarias, que fortalezca la dimensión humana empleando prácticas de prevención y acompañamiento que funcionen.

La posible solución 1

En entrevista con la directora de psicoactivos, ante soluciones que se pudieran plantear. Ella manifiesta:

- Lo primero es el fortalecimiento del núcleo familiar, si nosotros fortalecemos el núcleo familiar, el aceptarse como padres de familia, dar ejemplos de crecimiento y fortalecimiento dentro de los valores de autoestima de nuestros hijos pues va a ser fundamental. Hay, ha habido un proceso histórico de la transición del papel de la madre, más que de estar al cuidado de sus hijos, por su hogar, ha tenido que salir a laborar, se ha incrementado mucho la mujer que tiene que hacer la función de madre y de padre por esa des obligación hablándole entre comillas, que ha generado el hombre y la malentendida libertad femenina. Si los hijos están en un contexto donde no hayan factores protectores pero además la comunidad también genera esos factores protectores de control, de manejo, amor, de tolerancia y de respeto, pues eso va a llevar a que las niñas y los niños y los adolescentes estén como contenidos, puedan y no sean como tan susceptibles a ser seducidos por las llamadas sustancias psicoactivas. En muchas ocasiones llegan a ellas por experimentar sensaciones que no han tenido.

El departamento del Quindío cuenta con una clínica de metadona a la cual asisten los adictos que se someten a un tratamiento con metadona, en los últimos días se ha hablado de un cierre definitivo ya que la clínica no da para tanta demanda. A esto se le suma otro problema sostienen

los médicos del Hospital mental de Finlandia advierten que el problema puede ser mucho más grave porque los jóvenes de armenia están dejando la adicción a la heroína pero se están volviendo adictos a la misma metadona.

Últimamente se han presentado problemas de distribución ilegal en las calles los adictos están encontrando la metadona con facilidad sin asistir a la clínica los controles de rigor y en pocas veces cumplen con las precauciones que deben tener con este medicamento que puede ocasionar la muerte por una dosis extra o mal suministrada dando como resultado un paro cardiorrespiratorio.

Si este panorama se presenta en un departamento relativamente pequeño como es el Quindío, que podríamos decir de un centro de consumo controlado en una ciudad como Bogotá, que tiene tantos habitantes y que en los últimos días se ha disparado el consumo de sustancias psicoactivas, en los habitantes de todas las edades, en realidad esta propuesta es para analizarla muy bien antes de implementarla.

El alcalde de Bogotá hizo una propuesta que ha movilizó la población colombiana, la cual consiste en crear centros de expendio y consumo controlado para los adictos inicialmente en Bogotá, si miramos esta propuesta practicada ya en otros países no ha traído resultados del todo favorables y menos en un país como el nuestro que no dispone recursos económicos para cubrir esta propuesta que se complementa con proveer la droga gratuitamente a los adictos cuando atraviesan el síndrome de abstinencia. Hasta qué punto puede ser viable esta propuesta para el gobierno y los consumidores. En realidad esa propuesta necesita una investigación y análisis profundo ya que todas las sustancias psicoactivas no tienen un tratamiento especial, como el caso de la metadona para los adictos a la heroína, “que pasaría entonces con los consumidores de bazuco, que limitan la posibilidad de tratamientos como el de la metadona” sustenta otro representante del estado que se opone a dicha propuesta.

En otra de las intervenciones que hace Petro dice "Los adictos sin dinero no tendrían que buscar plata y no entrarían en contacto con el micrográfico. Y si el micrográfico disminuye, su demanda se debilita", le dijo Petro a EL TIEMPO. En otras palabras lo que se quiere es reducir

la problemática social a cualquier precio, sin importar la vida misma de los implicados en este terrible mal, o sea que la condición humana es lo que menos importa, para quienes sostienen que esta propuesta es la solución a un problema de tal magnitud.

¿Será que los sentimientos de los consumidores, no tienen valor en estos tiempos?

La tristeza 2

Cuando nos tomamos el tiempo para dialogar con niños(a) o jóvenes que desde hace varios años está inmerso en esta problemática, podemos descubrir tantas cosas que ningún ser humano podría imaginar, ni mucho menos comprender.

¿Ha pensado alguna vez estar en su casa y estar nuevamente con su familia?

- Pues si volver a la casa, pero estoy en la droga y no me acepta, sienten vergüenza de tener en la casa a un “desechable” como dicen...Pero no entienden que no puedo salir de aquí por más que lo intento, es mucho más grande que yo.

¿Ha estado en algún programa de rehabilitación?

-No.

¿Por qué?

-No me ha gustado, bueno muchos me han dicho que valla que allá me ayudan, pero siento pena y miedo de ir solo. Mi mamá me quería llevar hace tiempo y no me llevo, yo no sabía si quería ir, mejor me volé de mi casa, ahora mi mamá dice que yo no salgo de aquí.

2.2.2 La Ley Colombiana en Relación con las Sustancias Psicoactivas. A propósito de la estructura de la ley Colombiana en materia Penal, se observa que ésta ha tenido fuentes diversas para su conformación, lo que de hecho y a pesar de que la característica esencial de ella es su sentido general y abstracto en la aplicación, no tiene una identidad propia en el desarrollo social para los ciudadanos. Razón por la cual la evolución de la misma, ha sido precedida de atiborradas agendas y multiplicidad de conductas a definir e implantar por parte del legislador, todo esto nace de la obligación que la especialidad y desaforado auge de la conducta delictiva

exige. La norma surge entonces como elemento supremo de coerción y de sanción solo para su aplicación en caso del individuo transgredirla.

Desde el punto de vista subjetivo, el ordenamiento normativo penal ejerce una función sobre la psiquis del individuo, apremiando su interés para que mantenga un comportamiento racional y en concordancia con los lineamientos de legalidad, en contrario, restrictivo frente a hechos y situaciones que tengan una sanción de pena por su comisión. En consecuencia, la conducta punible establece una demarcación sancionatoria de acuerdo con la modalidad de los hechos y las características de su autor que en este caso es considerado el sujeto activo en la comisión del delito.

Aparece en la aplicación de la conducta punible unos factores sustanciales para determinar su grado de pertinencia, los cuales según el juzgador, son aprehensibles en la valoración final de las pruebas y de esta manera dictar una sentencia. El dolo, la culpa y la preterintención, surgen como aquellas modalidades de la conducta punible según la legislación penal Colombiana forzando indefectiblemente la aparición de un elemento primordial en la voluntad del individuo como sujeto penal: La Intencionalidad.- o sea- el querer interno para acometer un delito, recorrer el camino criminal hasta llegar a su consumación, el único fin es el resultado tipificado por la ley penal como delito. La sanción establecida como pena, es el interés que tutela la ley frente a la parte afectada y frente a la sociedad como protectora de los derechos inmanentes a todos ellos, llámese por ejemplo el Derecho a la vida, a la integridad personal, protección de los bienes, gozar de un ambiente sano, entre muchos otros. Analizando las políticas públicas la legislación sobre el consumo de sustancias psicoactivas, encontramos grandes irregularidades en su cumplimiento, hasta el punto de desconocerlas en la mayoría de las situaciones.

En la **Constitución Política del 1991**, encontramos los siguientes artículos que son vulnerados en la mayoría de los casos. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas la constitución política de Colombia ha establecido algunos artículos con el 47-79 y 366, donde se determinan acciones que pueden incluir a los consumidores en su rehabilitación, de acuerdo a lo allí enunciado, pero haciendo un análisis se encuentra que no están dirigidas especialmente a los afectados a la problemática de psicoactivos. El artículo 49 que fue modificado ya expresa

puntualmente acciones sobre el porte y consumo de sustancias estupefacientes o psicoactivas, indicando la prohibición, ante esta situación. Aunque esta norma expresa que los enfermos por el consumo y sus familias serán tratados, por el estado es evidente en la lectura actual de nuestra realidad que este no se da. También se habla de campañas de prevención y acciones de recuperación pero no existen estadísticas o informes certeros que evidencien que estas acciones se estén aplicando, de ser así, el problema no sería tan manifiesto en nuestras poblaciones juveniles e infantiles.

Será que en nuestro país podemos hablar de calidad de vida, como lo estipula el artículo 365 de la Constitución Política del 1991, miremos, Artículo 366: El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado y será su objetivo fundamental la solución de las necesidades insatisfechas de salud, por lo que el gasto público social será prioritario. Es irrisorio decir que el Estado se preocupa y da solución a las necesidades de salud de la población colombiana, cuando vemos tantas irregularidades en el manejo de los dineros destinados para este fin, siendo la salud las más perjudicada en los últimos gobiernos. Hablando de la salud en general sin hacer distinción en los pacientes diagnosticados con problemas psíquicos y los que padecen otra clase de enfermedades.

Artículo 49 (modificado): “El porte y el consumo de sustancias estupefaciente o sicotrópicas están prohibidos, salvo prescripción médica. Con fines preventivos y rehabilitadores, la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. El sometimiento a esas medidas y tratamientos requiere el consentimiento informado del adicto.

Así mismo el Estado dedicará especial atención al enfermo dependiente o adicto y a su familia para fortalecerla en valores y principios que contribuyan a prevenir comportamientos que afecten el cuidado integral de la salud de las personas y, por consiguiente, de la comunidad, y desarrollará en forma permanente campañas de prevención contra el consumo de drogas o sustancias estupefacientes y en favor de la recuperación de los adictos”.

Este artículo fue reformado mediante el Acto Legislativo 02 de 2009 al leer el artículo se ve que en realidad se le hizo una reforma favorable, en su redacción pero al trasladarnos al contexto real vemos que sigue siendo una utopía para la comunidad, pues por más reformas que se hagan en el papel el infierno que viven estas personas y sus familias sigue problema sigue latente porque faltan que las políticas sean diseñadas en consenso, que hallan diálogos interactivos donde las estrategias permitan lograr el compromiso de la sociedad de los entes administrativos del gobierno en general.

Se tiene en consecuencia dos partes dentro de la interacción socio-jurídico, el estado de una parte como ente soberano y protector de los ciudadanos a través de la creación, difusión y cumplimiento expreso de la ley en todas sus partes – estado de Derecho -. Y las personas o asociados los cuales tienen la perentoria obligación de acatar la ley en toda la esfera del manejo social sean de carácter individual o en manifestaciones grupales o asociativas.

La persona es considerada ante la ley como un sujeto activo de Derecho, capaz de contraer obligaciones y respetar Derechos; no obstante, para que pueda ser imputada, la norma atribuye unas calidades excepcionales para sancionarla, ejemplo: por inmadurez psicológica, trastorno mental, diversidad sociocultural o estados similares. En este aforo están incluidos los menores de dieciocho (18) años, los cuales están sometidos al Sistema de Responsabilidad penal Juvenil.

Con la sinopsis normativa expuesta, es necesario enunciar que el consumo de sustancias psicoactivas, eje central del presente proyecto investigativo, el Código Penal Colombiano, tutela esta actividad como un hecho ilícito “De los Delitos contra la Salud Pública”. Capítulo 2 “Del Tráfico De Estupefacientes y otras Infracciones.” Concordante con esta norma el legislador ha desarrollado otras disposiciones como la ley treinta (30) la cual ha tenido un marco totalmente restrictivo e infra sancionatorio como si el impedimento legal bastara por si solo para evitar el consumo de estupefacientes.

La ley 30 de 1986 regula la tenencia, distribución, comercialización y producción de sustancias psicoactivas y constituye en el principal soporte normativo del país, en lo que a las drogas se refiere.

También esta ley aunque dispone en sus artículos muchas acciones que pretende aminorar la problemática de las drogas, se puede evidenciar que a pesar de la claridad en la disposiciones como en el artículo 10 donde se establece que los medios de comunicación deberán adelantar campañas destinadas a combatir el tráfico y consumo de drogas que producen dependencia, están regulados por el consejo nacional de estupefacientes y el ministerio de comunicaciones pero podemos observar que son escasos los programas o avisos publicitarios con mensajes preventivos o concientizadores en cuanto a las consecuencias que genera el consumo de psicoactivos.

Resolución 01956 del 2008, Prohibición del tabaco en espacios libres aunque es legal y pretenden dar libertad a la marihuana que puede traer mayores problemáticas asociadas sino le hacen el debido acompañamiento y control.

La política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto del 27 de noviembre del 2007 determinado por el ministerio de protección social busca reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias ilícitas y lícitas en Colombia y mitigar el impacto negativo de estos consumos sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad por medio de cuatro ejes operativos: prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta. Estas estrategias bien planteadas no son observables o medibles pues en comunidades altamente vulnerables como las que hacen parte de nuestro entorno educativo no hay siquiera información ante la población de esta ley que expone acciones que de aplicarse fielmente podrían disminuir el nivel de riesgo o daño a nivel individual, familiar, comunitario y social. Seguimos evidenciando que los entes gubernamentales y las instituciones responsables, han creado juiciosamente muchas leyes que solo quedan escritas pero no se cumplen en los contextos de realidad.

El decreto 3039 de agosto del 2007 por medio del cual se adopta el plan nacional de salud pública define las políticas para mejorar la salud de los colombianos y colombianas e incluye en relación con las sustancias psicoactivas algunas prioridades como: combatir los riesgos para las enfermedades crónicas no transmisibles y evitar las discapacidades, mejorar la salud mental y fortalecer la vigilancia en salud pública. Artículo 79: “Todas las personas tienen derecho a gozar

de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo”.

Cuando nos enfrentamos a la problemática del desplazamiento vemos como familias enteras se ven ubicar en pequeñas viviendas de barrios vulnerables y convivir en ambientes desagradables, por las condiciones de contaminación, drogadicción, enfermedades, prostitución, no apropiados para ningún miembro de la familia, este sería un de los pocos ejemplos que se pueden citar donde se evidencia el no cumplimiento de este artículo.

Al respecto, la norma centró las disposiciones para resolver el problema creado por los grandes productores, financiadores y distribuidores de estupefacientes, incluyendo los abastecedores de materias primas o precursores necesarios para la elaboración a través de especializados laboratorios clandestinos, ubicando al sector campesino dentro de esta entramada dada la ubicación geográfica de los mismos, desplazando en forma forzosa su ámbito social y de producción económica sino también sus costumbres al ir a parar a un nuevo territorio, con un desierto de necesidades insatisfechas lo que propicio la desbandada familiar: los hijos con un futuro entre la mendicidad o la participación bien en un grupo al margen de la ley llámese guerrilla, paramilitar o cualquier otro de esta especie, en último caso la prostitución a temprana edad.

La bonanza económica producto del auge la comercialización de estupefacientes, iniciando por el cultivo, conservación y distribución de la marihuana y con posterioridad la producción de cocaína, morfina, heroína y otras drogas más sofisticadas que en todo caso su finalidad es la de producir dependencia física y química en el organismo de quien la consume, proporcionaron un desajuste significativo entre la coerción de la norma implantada y la materialización efectiva del hecho considerado como ilícito por parte de los agentes del delito, en este caso, los llamados “Barones de la Droga”, los cuales montaron sofisticados emporios organizacionales y operacionales que no solo inundaron el territorio patrio sino que abastecieron grandes superficies internacionales, alertando economías mundiales las cuales le aplicaron a nuestro país serias políticas de limitación y sometimiento que aún persisten.

Con lo anterior, la evolución del Derecho en materia Penal, específicamente en materia de producción y tráfico de estupefacientes, ha librado una batalla de poderes, entre el poder político enfrentado al poder económico de las sustancias psicoactivas. La debilidad de los funcionarios públicos y de los altos mandos de seguridad nacional, permitieron que este último aventajara sustancialmente la deshonrosa guerra planteada, ante la mirada atónita e impotente de los demás ciudadanos de Colombia, quienes en la desesperanza solo atinaban a pedir guianza divina.

A la par se originó otra cruenta contienda, tal vez peor por su magnitud y sus actores. Los grandes capos de la producción y distribución de estupefacientes, trazaron límites y establecieron fronteras comerciales, buscaron alianzas estratégicas, consorcios, volvieron a la llamada época de los clanes y grupos especializados para el ilícito. Se formaron verdaderos ejércitos de protección y de avanzada con inspiración en las pandillas salvajes las cuales arremetían contra el contrario y contra la seguridad y tranquilidad nacional con el más desconcertante desparpajo. Se propago entonces una nueva modalidad delictiva: la Pandilla siniestra y salvaje. La principal característica era que estaba conformada en su gran mayoría por personas Menores de Edad quizás se crea el distanciamiento mayor con este fenómeno entre la tipicidad de la ley penal y los sujetos infractores del Delito. De un lado los actores del delito cuya materialización era provocada por menores de edad, se beneficiaban con un tratamiento inequitativo frente a la infracción cometida. La especialización criminal por su capacidad de pago y flujo desbordante de caja, superaba las expectativas en cuanto a tecnología en el modus operandi y la forma de concebir los mecanismos para concretar las acciones criminales y obtener la finalidad perseguida, en este caso el Tráfico de Estupefacientes. No había duda que eran superiores y más ágiles que el desarrollo normativo para combatirlos.

Unos de los principios generales de la ley es que no es estática, debe avanzar paralelamente con el desarrollo de la comunidad en todo su ámbito social, económico, cultural, religioso, etc. No debe dejar espacios para que obstruya la libre convivencia de sus súbditos o que impere el caos jurídico por no contemplación de determinadas conductas que aparecen como nuevas y que puedan sacudir negativamente el estado de Derecho establecido en la Carta Magna. Sin embargo, han existido innumerables factores donde es predecible una ineficacia en el contenido

y aplicación de la normatividad vigente en materia penal respecto de la ley que trata las sustancias psicotrópicas o estupefacientes como un delito tipificado y penalizado.

La razón anterior está fundamentada en el consumo cada día mayor de sustancias psicoactivas en todo el territorio Colombiano, las estadísticas son alarmantes tanto por su volumen como por la edad temprana en que la población juvenil a todos los niveles, inician el prendimiento de esta actividad. El estado ha sido inoperante ante el desafío, no presenta políticas de fondo para paliar la realidad social que se desprende cotidianamente, afectando una población en su salud pública, familiar y en su entorno educacional.

Actualmente afloran en nuestro medio de manera no muy contundente diversas manifestaciones de alarma social las cuales han sido acogidas por organismos regionales y del orden nacional incluso a nivel internacional, los cuales prometen convertir este proyecto en actor vigente de solución a la problemática que por sus alcances pretendemos obtener.

En Colombia país con gran afectación en el problema de psicoactivos han habido presidentes muy interesados en la posible solución a tan gigantesco y delicado flagelo que Colombia bajo el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango y la colaboración de los estados unidos en el año 1999 abordó esta problemática con la implementación del Plan Colombia.

Es evidente que la guerra contra las drogas ha fracasado, puesto que el problema no está en disminuir la oferta, sino disminuir significativamente el consumo, pero ahora tenemos una medida de extrema tolerancia ante una de las sustancias más consumidas desde la antigüedad y que hoy día se puede consumir libremente sin tener que incurrir en un ilícito ante las leyes de los estados unidos país con altos índices de consumo en los diferentes fármacos que existen en el momento. Este país gasta periódicamente recursos alarmantes en contra de las drogas, y aunque los logros son evidentes en cuanto a las incautaciones y las capturas, el consumo crece aceleradamente, lo que convierte al negocio de estas sustancias cada vez más atractivo por las elevadas ganancias que genera cuando se hace más difícil su comercialización.

Para ayudarnos a visualizar mejor el panorama, El ex presidente Cesar Gaviria hace un análisis en “La compilación, políticas antidroga en Colombia. Éxitos, fracasos y extravíos”. Manifiesta sobre su experiencia en la comisión latinoamericana, que en materia de consumo los europeos salvo Suecia, no meten a los consumidores a la cárcel, porque consideran que este es un problema de salud y no un crimen. De allí parte una política menos lesiva y onerosa para ese continente con un costo social, económico e institucional mucho menor. Ellos no sostienen que estas políticas sean buenas o ideales, pero son las que le hacen menos daño a la humanidad. El presidente anterior al actual gobierno Álvaro Uribe Vélez, siempre estuvo en contra de la legalización, ahora el presidente Santos ha manifestado literalmente en algunos medios de comunicación extranjeros “Para quitar la violencia que llega con el tráfico de drogas, si eso significa la legalización, y el mundo piensa que esa es la solución, le daré la bienvenida, no estoy en contra”. Revista Semana.

Es el presidente Santos quien revive el debate sobre el manejo dado a las políticas antidrogas, dado que es un flagelo que trasciende fronteras y así mismo requiere políticas que entre varios países encuentren el menor impacto violento en las poblaciones con mayor índice de consumo y producción.

Las sociedades de nuestro planeta están invadidas por infinidad de sustancias psicoactivas legales e ilegales que afectan la salud de sus jóvenes y en los últimos años a los niños de cortas edades, y aunque el panorama es demasiado preocupante la pasividad de los gobiernos y las diferentes instituciones a las que les corresponde generar soluciones reales, demuestra la gran incapacidad para abordar el problema de manera efectiva con respecto a su solución. Medios masivos de comunicación, organizaciones no gubernamentales han llamado la atención ante la revisión que debe hacerse a las políticas antidrogas que no producen ningún resultado satisfactorio ante el creciente consumo, pero estas políticas equivocadas siguen siendo las que determinan las acciones prohibicionistas y criminalizadoras que hacen cada vez más atractivo este negocio ilícito.

La problemática 2

El problema no es solo el consumo:

- Haber, es porque nosotros, estamos llevando a pensar que el consumo es el problema, el consumo no es el problema. El problema es mucho más estructural y mucho más de fondo y es la desarticulación familiar nuestros niños con madres ausentes, padres ausentes hijos huérfanos de padres vivos, nosotros tenemos unas secuelas. Ustedes que se han revisado históricamente, después de una catástrofe, diez años posteriores se empiezan a ver las secuelas psicosociales y acentuar las problemáticas, acá se han hablado, pero no se ha prestado la mayor atención. Si nosotros nos damos cuenta, el departamento del Quindío sufrió un terremoto en 1.999 llevamos casi 13 años, aproximadamente 13 años, creo que hace trece años paso el terremoto, sino es más, no recuerdo bien, pero si nosotros hacemos el histórico pues se habla hace más o menos cuatro años se vienen agudizando las problemáticas no son solo las problemáticas frente al consumo, tenemos la problemática del suicidio que está disparada, el tema de la deserción familiar, entonces son problemas asociados a esos históricos que han venido teniendo el departamento, una la crisis cafetera que paso de ser un departamento de un monocultivo a tener que mirar otra alternativa para poder generar recursos.
- Hemos ocupado los primeros puestos en el presente con respecto al consumo, no es que por ser un departamento pequeño o porque sea línea aceptada, no, la problemática ya venía, simplemente que no había estado tan inminente el tema para hablar en un departamento que se ha vendido turísticamente, como un departamento rico, un departamento que es hermoso, y que también por esto se han generado otras problemáticas, como el tema de la prostitución... pues son infinidad de temas, el problema principal no es el consumo de drogas. Lo estamos acentuando en el consumo de drogas porque es como lo más visible, lo que podemos mostrar que afecta tanto a los menores de edad hoy en día, pero es una secuela de situaciones que ya se venían presentado.

Actualmente el departamento del Quindío pese a que es el más pequeño del territorio nacional ha sido fuertemente afectado por el flagelo de la drogadicción. La dinámica del “micro tráfico” como actividad ilegal que afecta la seguridad ciudadana en el departamento permite contextualizar otros fenómenos delictivos que se derivan, tales como el homicidio, el hurto y las lesiones comunes, en este sentido la dinámica se enmarca en patrones comunes como la venta y comercialización en diferentes municipios del departamento, por otra parte, incide en aspectos de salubridad pública como el incremento a la adicción de drogas y de la mendicidad especialmente en la ciudad de Armenia.

Frente al consumo el departamento del Quindío ocupa el tercer puesto a nivel nacional con 11.278 consumidores equivalente al 4% según el dominio departamental los índices de consumo de las diferentes sustancias psicoactivas crece rápidamente, es así que se ha definido el plan de desarrollo departamental 2012-2015 cuyo lema es “Gobierno firme por un Quindío más humano” “bajo el actual gobierno de Sandra Paola Hurtado Palacio”. En el cual se incluye el último diagnóstico oficial con relación al consumo de sustancias psicoactivas manifiesta literalmente lo siguiente: de 1028 casos de drogas psicoactivas estudiados desde el año 2007 al 2010 se encontraron 183 (17.8%) usuarios con consumo de drogas inyectables entre ellos 173(94.5%) usaban heroína, 2 heroína + cocaína, heroína + whisky, en un caso se encontró el uso de ketamina y en un caso cocaína vía IV69. El 67.8% de los usuarios de sustancias psicoactivas inyectables estaban en el grupo de edades de 15 a 29 años seguido del grupo de 25 a 34 años con 48 casos (26.2%). Es importante destacar que 8(4.4%) usuarios eran menores de 15 años, la edad mínima de los usuarios de droga intravenosa fue de 12 años, la máxima de 58, la edad más frecuente 20 años y el promedio de edad 24. Es de anotar que 20(10.9%) consumidores de sustancias psicoactivas inyectables eran menores de 18 años.

De acuerdo a esta problemática también se diagnosticaron los fenómenos de criminalidad que afectan la seguridad ciudadana incluyendo entre estos el micro tráfico como fenómeno que reconfigura otros delitos. También se determina en este plan de desarrollo departamental del Quindío las causas que inciden en la fenomenología criminal:

Sociales: Descomposición, y falta de valores, pobreza, desempleo, expulsión y deserción escolar.

Familiares: pérdida de identidad paternal, violencia intrafamiliar, abandono, huérfanos de padres vivos.

Económicas: ausencia de ingresos estatales, desempleo y actividades informales vinculadas a lo ilícito.

Judiciales: no penalización al consumo, excarcelación para delitos como porte ilegal y de estupefacientes y en ocasiones casa por cárcel a delincuentes de trayectoria delictiva.

Delincuenciales: tradición familiar en el negocio ilícito, consolidación de fenómenos delictivos para obtener ingresos, aseveración por el delincuente en cuanto “medirle el pulso” al sistema judicial.

Posible solución 2

Con respecto a las estrategias aplicadas en relación a la problemática de la drogadicción en el Quindío, la directora en psicoactivos dice:

- Yo diría que más que sancionar y que aumentar penas, en este momento en el departamento del Quindío, en el mes de diciembre o noviembre del 2010 se adoptó una política que tenía vigencia a 10 años, una política que no es inmediata si bien es cierto, como uno esperaría, la sociedad es muy inmedatista y los tomadores de decisiones también, en muchas ocasiones, terminan siendo un poco inmedatistas frente a los resultados porque cada que se da una alarma frente al tema del consumo, frente al tema del suicidio, entonces todo el mundo sale y se rasgan las vestiduras, que no estamos haciendo nada que estaba funcionando pero lo que realmente lo que ha faltado es continuidad y definición de presupuestos de

inversión para poder llegar con dignidad a esos procesos, de que todas las eventualidades y no solo la institucionalidad, sino las comunidades, pues, empiecen a creer que hay estrategias que van a dar resultado, como lo decía antes, no a corto plazo, sino a largo plazo. La política nacional llevó 10 años para ser formulada, solo en el 2007 fue aprobada por el país y solamente hasta el 2009 se genera un plan inicial para poder empezar. Estamos, nosotros en el Quindío, como hace tres años y medio en la construcción de nuestra política departamental y apenas estamos en la fase como de implementación.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas, se ha vuelto una enfermedad. Está catalogada a nivel nacional e internacional como una enfermedad que además es de alto costo. Pero hay dificultades para que las personas accedan a sus tratamientos y a los programas integrales de los cuales hablábamos; de tratamiento, rehabilitación e inclusión social. También dificulta que haya un proceso completo, si bien es cierto, hay jóvenes que requieren tratamiento de rehabilitación, hay otros que no van a acceder a esos programas, pero básicamente el hecho que de pronto las estrategias no lo han impactado, es que se venía trabajando de una manera desarticulada, ahora estamos trabajando de una manera articulada, pero a nuestra sociedad le pasa lo que le pasa al señor de la tienda, es que va el niño “Vea véndame una banana”, pero el señor de la tienda no le presta cuidado, porque como es un niño, pero no se da cuenta que el papa está detrás. Con esta problemática paso lo mismo se dio una alerta, se empezó a dar una voz de alerta a decir mire el consumo se está disparando con todas las medidas de control de la salida de la droga del país, del departamento que obviamente se vuelve por el autoconsumo se empieza a generar una mayor acercamiento de las diferentes poblaciones a tener acceso a estos.

2.3 Contexto Educativo

El futuro real de la mayor parte de la población infantil se está viendo implicada en una guerra contra la droga de la cual no están sacando ningún provecho, por el contrario está afectando sus vidas de forma nefasta, en todos los aspectos, es hora de aceptar que las políticas planteadas no cumplieron los objetivos y que en nada han cambiado la forma de pensar y de actuar de los padres de familia, docentes y sociedad en general, la estigmatización de los niños y jóvenes en muchos casos son las mismas causales de la inmersión en esta terrible enfermedad. Que no solo tiene afectada la población de nuestro país sino la de muchos países más.

La realidad 1

En cada ciudad de nuestro país encontramos testimonios poco placenteros de niños, que todavía no entienden la forma de vivir de los adultos y se sienten desprotegidos.
¿Cuánto hace que estudias aquí?

-Hace como ocho meses, porque antes estaba en mi casa sin estudiar, solo salía a la calle y luego me iba a la casa, no me gusta estudiar aquí porque los pelaos son peliones, y me tratan mal, en la otra escuela de la finca era diferentes.

¿Vivías en una finca?

-Sí, muy lejos de aquí, yo me quiero regresar, pero papá dice que no se puede volver allá, aquí no hay nada de lo que teníamos, hay poca comida, las casas son pequeñas, hay mucha gente en la calle, que no hacen nada no van a las fincas a trabajar, solo molestan a los que pasan, hasta molestan a mamá, los niños hacen caso a los grandes, contestan mal y viven fumando..... Muchas cosas malas, como le dice mi papá a mi hermano, que ya las probó y también quiere estar con ellos en la calle.

¿Los niños de la escuela consumen esas cosas malas?

-Aquí en la escuela no los veo haciendo eso, pero son los mimos que viven abajo y salen con mi hermano. Un día me dijeron que si yo quería de eso me daban, me asusté mucho y corrí para la casa.

Desde el año 1986 nuestro país cuenta con una ley que “regula la tenencia, distribución, comercialización y producción de sustancias psicoactivas: la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes”. Por medio de esta ley se pretende destacar las sanciones y obligaciones al sistema escolar colombiano y a los medios de comunicación entre otros, por el no cumplimiento de ley. Constituyéndose esta Ley como el mayor soporte legislativo en nuestro país, cuando de psicoactivos se trata.

La presente ley en los artículo 9 y 10 hace mención a la supervisión y dirección del Consejo Nacional de Estupefacientes, para toda campaña direccionada a evitar los cultivos, la producción, tráfico y consumo de sustancias estupefacientes, por los diferentes medios de comunicación, siendo el Comité Técnico que se creó por esta Ley el encargado. Siendo así las cosas, se supone que serían muchas las campañas informativas y preventivas las que a diario impartirían los diferentes medios de comunicación, con información enriquecida en contenido humano y de superación personal, pero si hacemos un seguimiento a los medios de comunicación nacionales en la actualidad podemos ver que en una emisión, de siete de la mañana a nueve de la noche, solo presentan una campaña informativa contra la prohibición del licor a menores de edad, y por cierto tan corta que difícilmente se entiende el mensaje. ¿Qué está pasando con las sustancias ilegales? Solo se usa los medios para promocionar la venta de los productos legales como el licor.

En los Artículos 11 y 12, se hace un llamado muy especial al Ministerio de Educación con respecto al manejo de la problemática de psicoactivos en las instituciones educativas públicas y privadas, donde se imparta educación primaria, secundaria no formal y superior, cada una de estas instituciones debe incluir en sus programas información sobre riesgos de la farmacodependencia orientados por el MEN y ICFES, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Estupefacientes. Las universidades privadas, deben incluir en sus programas académicos el servicio obligatorio gratuito de consultorios clínicos, para la atención de farmacodependientes en común acuerdo entre Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y el ICFES. El departamento del Quindío en las últimas estadísticas ha mostrado ser uno de los departamentos con mayor índice consumo de sustancias psicoactivas en niños y adolescentes y si nos dirigimos a las instituciones educativas son muy pocas las que cumplen el Artículo 11 de la Ley 30 de 1986, por

el contrario tienen normas establecidas tendentes a dejar por fuera del sistema a los estudiantes que consuman o distribuyan psicoactivos en la institución.

Tampoco se observa en las escuelas de padres un proyecto definido que tenga por objetivo la orientación y el acompañamiento a los padres de familia, cuyos hijos estén inmersos en esta enfermedad, son muy pocas las universidades privadas que realizan sus prácticas en las instituciones ubicadas en zonas vulnerables como la nuestra y si lo hacen prestan un apoyo psicológico, mas no de consultorio clínico como está establecido en el Artículo 12 de dicha Ley, siendo esta problemática la de mayor impacto en los últimos tiempos. En pocas palabras lo que está escrito no se cumple en los contextos en los cuales laboramos.

Efectivamente lo que hace falta es acompañamiento, seguimiento, control y vigilancia a cada uno de los proyectos que esporádicamente programa el gobierno como “prevención” en los barrios, grupos juveniles y algunas veces en instituciones educativas, proyectos que en la mayoría de veces nunca culminan solo se inicia con gran fuerza quedándose frustrados en poco tiempo, pero cuando se habla de la inversión económica en estos proyectos se muestra unas cifras escalofriantes que nadie las puede justificar, pero se sustentan como reales y ese dinero sale del presupuesto, nadie evaluó el proyecto tampoco fue supervisado, solo se dio a conocer la inversión, nunca se muestran los avances. En el Quindío se está realizando el proyecto DARE, en algunas instituciones educativas, pues no hay cobertura total por falta de recursos económicos y personal capacitado y con tiempo disponible en la policía para tal labor.

La falta de información puede ser una causal de descuido por parte de los padres de los niños(a) y jóvenes farmacodependientes, se toman medidas cuando el problema está bien avanzado, siendo más difícil controlarlo.

La tristeza 1

No todos tienen las mismas oportunidades para, enfrentar este mal, miremos el caso de este joven que vive en la calle desde muy temprana edad.

¿Cómo llego al consumo?

Me la dieron a probar y probando me quede, mi mamá me alejaba mucho y me encerraba solo en la casa, para que no me fuera con mis amigos, decía que ellos estaban más grandes y me enseñaban a fumar esas porquerías.

¿Qué pasaba en la escuela?

-Los profes decían que me iban a echar, llamaban a mi mamá y le decían que me llevara a un centro de rehabilitación, y las vecinas de la cuadra que no me querían y me tratan mal, le decían, no, eso vale mucho y usted pierde la plata con ese gamín.

¿Te llevaron a un centro de rehabilitación?

-No mi mamá se dejó convencer de todos y me dejó así, luego me fui de la casa, que malo la pase sin comer, no tenía donde dormir.

En la Ley 115, Ley General de Educación no se destacan explícitamente artículos concernientes al empleo de sustancias psicoactivas pero en el Decreto 1108 de 1994, Capítulo 3: Artículos 12 y 13 hacen mención a la necesidad de incluir en los proyectos educativos institucionales los procesos de prevención integral que se llevaran a cabo en las instituciones en. Conformidad al Artículo 44 del presente decreto, lo cual se desarrollan por medio de “seminarios, talleres, encuentros, eventos especiales, foros, pasantías, que posibiliten la reflexión, movilización, participación y organización en torno al fenómeno cultural de las drogas y el desarrollo de propuestas y proyectos escolares y comunitarios como alternativas de prevención integral.”(Decreto 1108 de 1994, Capítulo 3: Artículo 12). Siendo estas las principales inconsistencias que se presentan en las instituciones educativas de nuestro país.

Lo mismo ocurre en los programas de educación superior, ninguno cumple con los requerimientos hechos en el Artículo 13 de este decreto, en las actividades culturales que

promueven las universidades son escasas las actividades tendientes a promover la prevención y los riesgos de la farmacodependencia, como lo determina el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES. En realidad lo que exige la ley a nivel educativo no se está dando. ¿Cómo pretendemos que esto mejore? Si no estamos aportando lo que nos corresponde desde el Estado hasta los mismos padres de familia.

Ley 1098 de 2006: La Ley de Infancia y Adolescencia. En la actualidad este código es la máxima ley para la protección de los niños, las niñas y los adolescentes, siendo esta la finalidad de este código Artículo 1°. “Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. El objeto de este código se presenta en el Artículo 2° “Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.” (Código de infancia adolescencia artículo 1° Y 2°).

Para todos queda muy clara la función de este código, pero si nos detenemos a revisarlo podemos ver que aún le falta mucho para cumplir su objeto y mucho más su finalidad, cuando del consumo, tráfico y comercialización de psicoactivos se trata, esta ley menciona esta problemática en forma explícita en el Artículo 20 numeral 3. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: “El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización”. (Código de infancia adolescencia articulo). Si analizamos el Código de infancia adolescencia, que está estrictamente elaborado para la protección y cuidado de niños, niñas y adolescente vemos como las leyes se inclinan hacia situaciones tal vez no tan delicadas y descuidando las que verdaderamente requieren del cuidado y supervisión de las autoridades, como es el caso del abuso de las sustancias alucinógenas. Si en realidad este Código cumpliera

con la función de proteger a los infantes vulnerados en nuestro país no tendríamos la problemática de las drogas tan avanzada en los menores de edad.

Nuestra región quindiana y más precisamente el contexto educativo y la comunidad de nuestro entorno, evidencia gran decadencia en las condiciones de vida necesarias para una mínima satisfacción de vida, dificultades sociales que aunque existentes desde antes del terremoto de 1999, hecho fatídico que marcó nuestro territorio, hoy día se han agudizado progresivamente golpeando con mayor fuerza a la población más joven de nuestro contexto, cuando enfrentamos continuamente casos de niños cada vez más pequeños sumidos en el mundo del consumo, y al buscar a sus familias en busca de remedio a esta condición, se encuentran tristes historias de padres drogadictos, o convictos por micro tráfico, o muertos víctimas de conflictos generados por el mismo flagelo. Muchos abandonan a sus hijos, dejándolos desprotegidos y aún más vulnerables al mismo problema. La inconsciencia de humanidad es gravemente manifiesta en los habitantes de nuestro territorio, desde las personas y entidades que tienen el poder de influir en el cambio de las disposiciones que afectan las vidas de sus habitantes, como cada uno de los sujetos que conforman estos grupos sociales que se han vuelto indiferentes ante sus propios absurdos y ante problemas tan preocupantes como el consumo de tantas sustancias destructivas que degradan la condición humana de nuestros jóvenes y niños.

La problemática 3

- Desde la política nacional de reducción, se generó un modelo que está produciendo mucho impacto a nivel del país, está realmente como emitiendo resultados no solo para el consumo de sustancias psicoactivas, porque vuelvo y lo repito, estamos centrando todo en el mero consumo, pero no estamos viendo más allá que es lo que está pasando con ese estudiante para que él llegue al punto de experimentar o de quedarse. Las zonas de orientación escolar buscan organizar, por decir así todo lo que hay que articular, articular padres de familia, administrativos, estudiantes y a la comunidad, alrededor de una situación

educativa porque ustedes se han podido dar cuenta en muchas ocasiones alrededor de la institución educativa entonces se presenta ahora el expendio de drogas, se está presentado dentro de la institución educativa donde se están utilizando nuestros niños para ese expendio. Cuando usted revisa que pasa con ese niño que está expendiendo, entonces empieza muchas veces a darse cuenta que la familia tiene problemas. Hay otra estrategia que se implementa también a nivel de país y que acá estamos empezando en el proceso, es la estrategia de la prevención en manos de los jóvenes, en no seguir generando estrategias desde los escritorios desde mi percepción como adulto, desde lo que yo veo, sino desde el mismo joven, es darles la responsabilidad de ver cómo percibe, como le llegamos es entonces como organizar todo ese entramado.

La ley 30 habla de los programas de educación primaria, secundaria, superior y no formal en cuanto a incluir información sobre los riesgos de la farmacodependencia y si analizamos nuestros espacios educativos que se ven tan afectados por este flagelo no existen programas o estrategias informativas y de concientización al respecto. Vemos que muchas de las disposiciones legales en beneficio de las comunidades no se cumplen y no hay reglamentación para su obligatorio cumplimiento. Existen las leyes pero faltan estrategias que permitan que se lleven a la práctica y se interioricen en los ciudadanos para que se vuelvan parte activa de la cultura popular haciendo posible su apoyo en la restauración del pueblo colombiano.

El artículo 12 también se encuentra en la teoría dado que las universidades públicas y privadas no cuentan en su mayoría con programas de servicio obligatorio gratuito de consultorio clínicos en la actualidad en forma incipiente se pretende hacer acompañamiento con programas de extensión comunitaria pero falta acompañamiento familiar.

También en la ley general de educación 115, se incluyen algunos artículos que aunque no son directamente explícitos con respecto a las drogas determinan acciones que si se cumplieran a cabalidad pueden afectar positivamente y prevenir el problema en gran parte.

En los decretos 230 del 2002, 1278 del 2002, 1108 de 1994 y 1860 de 1994 y la resolución 01956 del 2008 se señalan las obligaciones y sanciones asociadas con el porte, consumo y comercialización de drogas en los centros educativos.

En el artículo 44 del decreto 1278, se habla de las inhabilidades específicas para los docentes que ingieran bebidas alcohólicas o que consuman psicoactivos a pesar de esto si analizamos nuestros espacios educativo observamos que mucho docentes activos en ejercicio padecen muchas de las adicciones que relaciona esta norma y aun así no pasa nada con su desempeño laboral y atención de salud.

Evidenciamos en nuestra aulas que a pesar de lo expuesto en los artículos 9 y 10 del decreto 1108 de 1994 en cuanto a la prohibición, consumo y porte de estupefacientes, que la cantidad de jóvenes estudiantes involucrados en el problema crece continuamente y se cuestionan las medidas sancionatorias que al cumplirse provocan la total exclusión de jóvenes afectados del sistema escolar acrecentando el problema, puesto que estos muchos ante esta acción pasan a convertirse en un mayor problema social al integrarse a grupos delincuenciales o simplemente perder su proyección de vida deteriorando aún más su condición humana. De acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 14 encontramos que tampoco se cumplen ya que en las instituciones educativas no existen formalmente programas o proyectos de prevención integral que incluya a toda la población escolar, pues no solo los adolescentes son vulnerables a esta problemática también hay que realizar estrategias preventivas para los niños más pequeños. El ministerio realiza control sobre muchos aspectos del sistema escolar, pero no regula obligatoriedad de hacer prevención seria y organizada en todos los espacios escolares, puesto que ninguno de los gobernantes parece estar realmente interesado en extinguir este problema social.

En la ley 18 de 1991 se establece lo relacionado a todos los servidores públicos que tienen prohibido laborar bajo el efecto de algunas sustancias o incentivar su consumo o comercializarlas.

El decreto 1860 de 1994. Capítulo 2, proyecto educativo institucional, habla de los aspectos integrantes del manual de convivencia entre los cuales debe incluir también acciones de

prevención, frente al consumo de sustancia psicotrópicas y habría que revisar los manuales de convivencia de las instituciones educativas para comprobar el cumplimiento de esta norma.

La ley 1098 del 2006, ley de infancia y adolescencia aborda explícitamente el tema de las drogas al enunciar que los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos frente al consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización de las mismas. (Artículo 20, numeral 3).

Capítulo III

La Educación como Medio de Estructuración del Ser y su Auto cuidado



http://t3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcStA4uxskCqGqIodiAVWoPwxYCAy_pp8ZkXbVUZ1yTb43LwiFAq

La estructuración de la persona viene dada por lo que el proceso educativo del contexto donde se desenvuelve hace de ella, este proceso se da desde que nace hasta adquiere la madurez y capacidades suficientes para actuar de acuerdo a sus intereses y habilidades. Solo cuando se logra desarrollar la capacidad de comprensión, de sentido crítico y de toma de decisiones se puede estar preparado para afrontar la realidad del mundo circundante con verdadera corresponsabilidad social y humana.

Grandes filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles plantean el acto educativo desde presupuestos antropológicos y filosóficos, dado que la sociedad humana es el fruto de la paideia y el ser humano es un sujeto educable desde el principio de los tiempos por sus características simultaneas como ser biológico, psíquico y social y no lo es en forma pasiva sino activa. Siempre se ha cuestionado sobre su propio origen y existencia en este planeta que cada vez modifica con mayor rapidez la dinámica de la vida.

Es de gran importancia retomar los aportes que hicieron los primeros grandes filósofos a la educación, puesto que desde allí se fundamentaron muchas de las teorías y prácticas educativas por las que han trasegado los procesos de aprendizaje en todo el mundo, que a pesar de las muchas modificaciones a través de los siglos aún hoy se aplican con gran rigor por muchos de sus más fieles seguidores y por algunos que las han heredado por tradición pedagógica aunque no sean conscientes de su origen.

La mayéutica de Sócrates permite mediante interrogantes entrar en lo más íntimo del ser, para profundizar en el conocimiento y hacer reflexión ética mediante el despertar de la autoconciencia sobre el interrogante del hombre por el hombre. Es de rescatar su postura ante el conocimiento, cuando dice que el hombre no puede conocerse a sí mismo, no puede ser autoconsciente sin conocer con precisión el rigor de la ciencia del mundo y la sociedad que lo rodea. En tiempos presentes esta filosofía también cobra importancia, los maestros de hoy debemos propender porque los estudiantes desarrollen su conciencia buscando su autoconocimiento, y acepten con humildad que nunca acabamos de aprender, como decía el gran sabio “Solo sé que nada se”, siempre habrá un conocimiento esperándonos. Sócrates renovó el concepto de educación con su método del diálogo, en el cual promovía que la otra persona argumentara y pensara sobre la marcha, aprendiendo así a defender sus ideas.

Platón como discípulo de Sócrates relacionó el acto educativo con “el mito de la caverna” donde el hombre como dualidad entre cuerpo y alma, se encuentra sumergido en la ignorancia, solo unos cuantos se atreven a desafiarla y salir de ella mediante el proceso de educación en el cual se enfrenta al mundo superficial y sensible e ilumina su conciencia por medio del conocimiento para volver de nuevo a la caverna y dar luz a quienes todavía viven en la oscuridad. Los docentes estamos llamados a convertirnos en esos filósofos que habiendo caminado el mundo del conocimiento, de la pedagogía, de la educación, podamos regresar a la “caverna” a la escuela, donde los educandos puedan ser iluminados por nuestros saberes, logrando su auto motivación ante el aprendizaje, pues como dice Platón, “no se puede obligar a nadie a aprender, ni podemos abrir las cabezas para meter los conocimientos en ellas. Solo se puede mostrar, para que cada cual piense por sí mismo”. La tarea fundamental es que nuestras

prácticas ayuden en realidad a encontrar ese camino hacia el conocimiento, que estructure su vida individual en procura de un mejor mundo colectivo.

Aristóteles creó el empirismo, buscó fundamentar el conocimiento humano en la experiencia. Dejó como legado educativo el método del razonamiento inductivo. Para él lo más importante en la vida era la felicidad y para ello dio gran importancia a la actividad del espíritu, del alma sobre todo en las edades tempranas puesto que en esta etapa se debe propiciar el disfrute en plena libertad de lo que el niño o niña puede hacer, las facultades intelectuales se debe abordar más tarde y dejar para la edad adulta el pensamiento político. Aristóteles destacó el aspecto práctico de la educación “Se aprende a ser bueno siéndolo, se aprende a ser virtuoso ejercitándose en estos hábitos, se aprende a ser amigo teniendo amigos, se aprende a buscar el bien común practicando el operar por ese bien” Así el educador tiene en su tarea la responsabilidad de facilitar estos procesos y fortalecer las buenas relaciones humanas entre sus educandos.

Pensar la educación en tiempos modernos nos lleva a hacer un análisis de todo lo que la sociedad está viviendo en cada uno de los espacios educativos y fuera de ellos. Siempre hemos creído que la solución a las problemáticas que enfrentamos, están en la educación que se le imparte al pueblo, pero en realidad si hacemos una retrospectiva nos podemos dar cuenta que la educación que se está brindando no es lo que la sociedad en verdad necesita, son tantos los interrogantes sobre este tema que nos quedamos cortos al momento de actuar en pro de una educación para la conservación de la vida y la transformación de la sociedad.

Los modelos pedagógicos no han logrado dar alternativas de solución a la forma como debemos manejar la pedagogía desde las aulas, desconociendo que los niños y niñas en la actualidad están enfrentando metamorfosis en muchos campos de su vida. El solo hecho de estar viviendo la globalización y sus consecuencias, el cambio de la vida familiar por las nuevas tecnologías los ha desestabilizado al punto de no saber qué hacer con sus vidas, ni cómo actuar para sentirse aceptado por su familia y a la vez por los grupos sociales a los que quiere pertenecer. Jacques Lévine:

Habla de la desvinculación entre familia y escuela, padres e hijos (el lactante, primero mimado y luego dejado en la guardería), la desvinculación entre los distintos saberes, la pérdida de diálogo con uno mismo, el desbloqueo del ello pasional, la disyunción superyó/yo/ello. Hay una crisis en la relación fundamental entre el individuo y la sociedad, el individuo y la familia, el individuo y él mismo. La presión desvinculadora de nuestra civilización desarrolla una disyunción y una compartimentación generalizadas. (2011, Pág. 55 y 56)

Es a partir de estas situaciones problemáticas donde nace la inquietud de analizar las estrategias que siempre se han venido utilizando en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que han ido encaminadas a un aprendizaje cognoscitivo descuidando la formación en humanidad que es tan necesaria en tiempos de crisis como los que estamos enfrentando en la actualidad. Es el momento de pensar nuevas formas de educar, las semillas que hoy sembremos serán los frutos que tendremos en pocos años. El carácter de la educación en tiempos de crisis exige un análisis y un accionar más profundo donde la utopía haga parte de esta realidad, donde tengamos la esperanza de poder transformar el panorama en el que todos tenemos corresponsabilidad y necesidad de verdaderas transformaciones.

Se hace necesario buscar la fuente de los problemas educativos y así llegar a dilucidar la principal necesidad de nuestras localidades cuyo origen es la falta de buenas relaciones entre humanos dado que no basta tener buenas relaciones entre naciones, pueblos, sino tenemos buenas relaciones entre individuos pertenecientes a un mismo entorno cultural y social y a un núcleo familiar, puesto que es la misma familia la encargada de fundamentar la auto ética en el individuo desde el inicio de su desarrollo.

La desintegración familiar es uno de los factores que han dado paso a que vivamos en una sociedad cada día más des-humanizada, carente de afecto y compromiso consigo mismo y con el otro, de allí esta problemática que vivimos con las nuevas juventudes que ven la educación como obligación y no como una gran oportunidad de surgir y valorar su vida. Es hora de impulsar en cada uno de los estudiantes el acto auto ético para crear en ellos la responsabilidad personal que muy pocos han podido adquirir, esto se puede lograr con un cambio profundo en los modelos de enseñanza tradicionales que todavía orientan el acto educativo.

Educar en esta era es asumir y enfrentar un reto que exige un cambio total, es sacar de nuestras mentes esas realidades inventadas que aún muchos años después no han logrado transformaciones significativas, es necesario contextualizar la realidad e identificar las problemáticas emergentes en cada una de nuestras localidades y empezar a trabajar de acuerdo a lo que se tiene en cada espacio socio educativo.

La educación puede ser tomada desde varios puntos de vista pero en los últimos tiempos se ha venido acomodando de acuerdo a las exigencias y conveniencias de los nefastos gobiernos que la han tomado como negocio, buscando oprimir a los más necesitados y no le han dado la verdadera importancia que tiene. A esto le sumamos la poca ética profesional de algunos maestros en ejercicio que buscan refugiarse solo en el conocimiento y cumplir con un currículo que en la mayoría de los casos es descontextualizado, a veces conociendo la verdadera problemática no hacen nada por tratar de transformarla.

La decadencia de la educación se dio cuando se dejó de educar para la vida en sociedad y se empezó a educar para el trabajo o el consumismo, cuando los valores humanos pasaron a un segundo plano descuidando la importancia del ser humano, cuando la vida, la dignidad, la honra perdió su valor, cuando con dolor se aprecia los educandos que asisten a nuestras aulas están luchando contra una adicción, el hambre o el dolor de una pérdida de un ser querido por causa de la guerra, estos y otros factores son los que hacen que de la educación del futuro deba ser totalmente diferente.

La tarea es reconstruir la condición humana que esta tan fracturada en tiempos presentes. El objetivo es rescatar la condición humana de los niños (as) del contexto, no permitir que las turbulentas aguas que hoy nos quieren ahogar nos lleven a perder el camino, por medio de la labor docente es posible empezar a buscar razones de vida en cada uno de los estudiantes y aumentar sus expectativas de vida guiándolos en busca de sus sueños e ilusiones.

Perder el encanto de la vida sería retroceder en el tiempo. Desde el inicio de ella se habla de una razón de ser, cada sujeto tiene singularmente sus motivaciones de vida y enfrenta sus propios conflictos. No solo la educación afronta esta crisis, es la humanidad la que está en grandes

dificultades, razón por la cual debemos pensar la educación del futuro, buscando herramientas que permitan a las nuevas generaciones sobrevivir en el mundo globalizado que cambia aceleradamente.

Cierre Apertura

El Cuidado de si Mismo como Alternativa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y Otras Problemáticas Sociales



<http://cuidadoinfantil.net/como-debe-ser-los-juegos-y-juguetes-de-mi-nino.html>

Desde épocas remotas el cuidado de sí mismo es uno de los grandes pilares preventivos del ser humano, los griegos y los romanos cuidaban su cuerpo en lo estético y el espíritu a través de la meditación. Allí había una relación entre sujeto y verdad en el conocimiento de uno mismo con prácticas de adiestramiento y manejo de sí mismo.

Cuidarse uno mismo es una actividad fundamental del ser humano, necesaria para su subsistencia y desarrollo. Partiendo de la idea de que el ser humano es constitutivamente frágil y que, como consecuencia de su vulnerabilidad ontológica requiere ser cuidado desde el momento mismo de su génesis hasta el momento final, pues sólo así puede desarrollar sus potencialidades. En este sentido, el ejercicio de cuidar no es concebido como un verbo adyacente a la condición humana, sino como uno de los verbos esenciales que inevitablemente todo ser humano debe conjugar para llegar a ser lo que está llamado a ser. Pero «cuidarse» es una actividad que hace parte del ser humano. El sujeto también puede ser definido como el ser que requiere cuidarse

para seguir siendo lo que es; como el ser que sólo si se cuida puede llegar a ser trascendente, porque se abre a la perspectiva del otro, del sujeto que está más allá de la personalidad. Para Foucault (2005).

La etapa ética como práctica reflexiva es de suma importancia en tanto nos ayuda a forjar nuestra subjetividad, nuestras verdades e incluso posibilita un ejercicio de libertad. Ocuparse de sí mismo, pasa necesariamente por conocerse a sí mismo, es pensarse, asistirse y regirse. El arte de la existencia busca romper con las coacciones que nos afectan, es un esfuerzo por apropiarnos y conducir nuestra propia vida. “El cuidado de sí es sin duda el conocimiento de sí, pero es también el conocimiento de un cierto número de reglas de conducta o de principios que son a la vez verdades y prescripciones. Ocuparse de sí es equiparse de estas verdades: es ahí donde la ética está ligada al juego de la verdad. (Foucault citado por Britos, pag.37).

Es necesario indagar en la práctica educativa que tanto se tiene en cuenta la etapa ética como desarrollo de la subjetividad, con el objetivo de lograr el autoconocimiento en los estudiantes, explorar sus fortalezas y debilidades para de alguna manera trascender sobre las dificultades que los acosan. Las relaciones de poder, evidentes en todos los espacios de control masivo, como las instituciones educativas en la actualidad, permiten como su nombre lo dice el poder de influir en las relaciones de los estudiantes, en su edificación de valores y principios necesarios para afrontar con pertinencia la cotidianidad compleja en la que se entretajan sus vidas y mediante las cuales ponen en práctica su individualidad con relación a la alteridad con solidaridad y empatía.

El autoconocimiento como el cuidado de sí, hace referencia tanto al cuerpo como a la psiquis. Cuando hablamos del cuerpo es de gran importancia que desde edades tempranas los sujetos puedan prevenir situaciones de riesgo para sus vidas, requiriendo para ello la concientización del cuidado de su salud, de lo nocivo que la puede afectar en su integridad. Es acá donde en referencia a la presente obra aludimos la importancia de evitar el consumo de cualquier sustancia psicoactiva que entorpezca el sano desarrollo de las dimensiones de los niños y niñas. Para ello es urgente fortalecer su identidad e individualidad en diferencia con sus pares en busca de una sana evolución de la personalidad y un autoconocimiento paulatino y progresivo que permita mejorar su autoimagen y autoestima para enfrentar menos condiciones de vulnerabilidad ante los problemas sociales de los diferentes contextos. La vulnerabilidad constitutiva del ser humano es,

a la par, la condición de posibilidad del cuidado, pero también el límite insuperable del cuidar. Somos vulnerables desde un punto de vista ontológico, y sólo si nos cuidamos podemos permanecer en el ser.

En la edad adolescente es también relevante fortalecer la identidad para que se aminore la susceptibilidad a la presión de los pares en las diferentes actividades que pueden ser riesgosas para la salud y bienestar. Si se logra el autoconocimiento, la autoaceptación, el joven no tendrá que buscar identidad en otros por el contrario tendrá la capacidad de iniciativa fortaleciendo la imagen de sí mismo sintiéndose seguro para enfrentar el mundo escolar y social.

Hemos de dimensionar los cambios que se presentan en las condiciones de vulnerabilidad que viven nuestros niños y jóvenes en la actualidad, el bullying o matoneo es una problemática que se evidencia en los diferentes escenarios educativos y que ha generado cierta manipulación por parte de algunos estudiantes con dificultades que logran obligar bajo diferentes amenazas, en ocasiones muy peligrosas, que sus pares realicen lo que ellos se proponen y así hacen daño tanto a la integridad física como psicológica de sus compañeros. Bajo estas presiones también se conduce a niños y adolescentes al consumo y microtráfico de sustancias psicoactivas. Las instituciones educativas tienen una gran responsabilidad en el fortalecimiento de la identidad y la autoestima de los educandos dado que esta redundará en el cuidado de su propio cuerpo, de su todo y tendrán herramientas eficaces para el cuidado de sí mismos.

El cuidado de sí pasaba entonces por comprender que el cuerpo y el alma eran un todo, a través del cuidado personal de la estética se lograba una mente más despejada. Asimismo, quienes cultivaban su saber, necesariamente debían preocuparse por su cuerpo y su salud, pues en un cuerpo sedentario no podía abrigarse pensamientos vehementes. Por último, el cuidado de sí estaba entendido también como una forma de respeto y cuidado por los demás (Battiston, 2004 & Papalini, 2007. Pag.37)

Cuidar del cuerpo es una actividad que se verá reflejada en cada uno de los espacios de la vida y es la base para una vida sana, quien conserva el cuerpo y la mente tendrá la posibilidad de sentirse libre y con capacidad para afrontar situaciones adversas con resiliencia y fortaleza

conservando siempre el cuidado por sí mismo y por los otros, no tanto de lo exterior sino de lo que nos da el aliento de vida y nos mantiene a flote, como lo es nuestra espiritualidad.

Como dice Michael Foucault 2000a sobre el cuidado de sí:

“El sí no es el vestir, ni los instrumentos, ni las posesiones. Ha de encontrarse en el principio que usa esos instrumentos, un principio que no es del cuerpo sino del alma. Uno ha de preocuparse por el alma: ésta es la principal actividad en el de sí es el cuidado de la actividad y no el cuidado del alma como sustancia” (pag.59).

En el mundo globalizado, planetarizado donde el consumo es la prioridad en las sociedades emergentes, es necesario hacer la diferencia entre lo que es el tener y lo que es el ser, el cuidado que se debe tener con el ser, con el alma, con el cuerpo más no con lo material que nos esclaviza progresivamente y hace que accionemos solo en concordancia con el factor económico. Por esto el cuidado nuestro y del otro es necesario para la armonía en la convivencia y la posibilidad de una vida sana y feliz.

“En la cultura griega la inquietud de sí está en correlación estrecha con el pensamiento y la práctica de la medicina. Esta correlación antigua tomó cada vez más amplitud. Hasta el punto de que Plutarco podrá decir, al principio de los Preceptos de salud, que filosofía y medicina tratan de un solo y mismo campo” (Foucault, 1992, pag.53).

La dinámica cultural, social, y el desarrollo de la educación en las comunidades, requieren de una verdadera formación en valores, no desde lo teórico pues la vivencia práctica es la que permite el verdadero aprendizaje y la obtención estable de buenos hábitos de vida que generen buenas relaciones entre pares, al igual que contribuye en la construcción de una sociedad con mayor solidez en cuanto a su convivencia solidaria y armónica.

“Podemos exponer entonces que en los griegos el cuidado de la estética corporal era importante, pero no operaba motivada por un individualismo, ni bajo criterios económicos, exististas o como una cosa que se puede modificar porque sí, porque así lo hacen todos. En

Grecia había un arte de la existencia, una preocupación valorativa, ética-humanista, y de ahí que surgieran las técnicas de sí” (Foucault, 1998b & Gómez, 2005, pag.38).

Para lograr esa armonía corporal y psicológica era necesario un acompañamiento permanente, el maestro cumplía varias funciones aconsejaba, guiaba, escuchaba; pero era el alumno quien debía buscar su propia luz para que su camino se viera enriquecido lo cual traería bienestar personal y colectivo

Tanto Sócrates como Platón recomendaban ejercitar el cuerpo mediante la gimnasia, pero no sólo por sus beneficios corporales, sino que también porque trae ganancias en el pensamiento, ya que, como hemos ido planteando, un cuerpo con mala salud trae como consecuencia el desvarío, el desaliento, la tristeza, al punto de que los conocimientos adquiridos acaban por ser lanzados del alma. Además, el rigor de un régimen físico nos exterioriza una indispensable firmeza moral (Foucault, 1998b, pág. 38)

Cuidar de sí mismo es velar por la propia autonomía, es una exigencia moral, pero el modo en que se articula esta exigencia debe respetar siempre y en cualquier circunstancia el derecho a la libertad de expresión, de pensamiento y de creencias donde como sujeto con un pensamiento ético busque en forma permanente el horizonte personal.

En el proceso de auto cuidarse se alivian las necesidades que experimenta el ser humano, pero no sólo las físicas, sino también las de orden psicológico, social y espiritual. De igual manera estas necesidades se ven reflejadas en el quehacer del educador. De antemano se está frente a situaciones de orden exterior las cuales entorpecen el proceso, por ejemplo: la realidad social y familiar del educando, las pocas bases de información hogareña sumida cada vez más en el soporte de una consuetudinaria crisis de resultados económicos que conllevan a un deterioro en la comunicación escasa por demás. La educación es entonces no solo el medio de formación escolar puesto que este proceso inicia mucho antes del ingreso a la escuela, es en el núcleo familiar que se deben generar las bases primarias que estructuran la autonomía del cuidado de sí o auto cuidado, donde esta autonomía redunde en capacidad de decisión ante todas las situaciones que presenta el entorno y que permiten al sujeto hacer la diferencia entre lo que le conviene o no a su ser, a su cuerpo a su humanidad.

Como refiere Michael Foucault:

Bajo estos lineamientos, la buena administración del cuerpo, para volverse un arte de vida, no sólo debe pasar por un cuidado de lo corporal, sino que también “debe pasar por una puesta por escrito realizada por el sujeto acerca de sí mismo; por medio de esta podrá adquirir su autonomía y escoger con plena conciencia entre lo que es bueno y lo que es malo para él. (Foucault, 1998b, pág. 101). Es decir, con la preocupación por el cuerpo, sumado con el interés del alma y de la propia verdad, ya sea con las notas y/o el conocimiento de sí, uno elige qué cosas son mejores para cada uno, y con ello se debe actuar en consecuencia. (pag.41)

Las necesidades en los sujetos varían en los contextos y en las eras en las cuales se vive. Las opciones son personales, cada uno de acuerdo a su historia personal y al entorno en que ha transcurrido su vida. es por eso necesario conocer sus potencialidades y limitaciones para hacer un ejercicio autentico de autocuidado.

En suma, en la última etapa de la obra de Foucault, el cuidado de la verdad es un cuidar de sí, en el que el sí mismo aparece relatado y constituido en una relación consigo, como cuerpo y como sujeto. El cuidado y el conocimiento de sí mismo es la clave para conocer la verdad, y para lograr una mejor vida. “La más notoria de las permanencias es la relación con uno mismo. Dominarse para dominar, en los griegos; dominarse para lograr la imperturbabilidad del ánimo, en los romanos; dominarse para salvar el alma, en los cristianos (Díaz, 1995pag.177)

Al dominarse a sí mismo se ejerce El autocontrol determina la forma como el sujeto puede evadir ofrecimientos peligrosos que le presenta el entorno y puede ser la mayor fortaleza que un maestro puede crear en sus estudiantes ya que es una condición de la estructura de la personalidad que lo protege a lo largo de su vida. La incapacidad de autroontrolarse es la que permite que los jóvenes se dejen llevar por circunstancias y problemáticas inherentes a los educandos de nuestras comunidades y que promueva el crecimiento de flagelos tan degradantes como la drogadicción.

El desarrollo del ser humano desde que nace viene influenciado por múltiples factores que permiten o restringen la estructuración solida de la autonomía. Es evidente que esta condición de ser autónomo y tener poder de decisión es muy ausente en los niños y jóvenes de los contextos

en que socializamos con ellos. La dinámica educativa desde el ambiente familiar hasta el escolar y social han logrado cercenar esa seguridad ante la propia posición o sentido crítico y creativo, por eso los educandos de la época presente solo imitan los proceder de unos pocos que se vuelven líderes dado que han desarrollado la capacidad de autonomía, de decisión individual y su poder de convicción se hace peligroso cuando tocan esferas perjudiciales para su salud como son los espacios de la drogadicción que pululan tanto en nuestros territorios.

Foucault, en sus etapas anteriores (arqueológica y genealógica), examinó las formas de gobierno encaminadas a vigilar y orientar el comportamiento individual, reveló modos de objetivación que transforman a los seres humanos en sujetos. En esta etapa, en cambio, se busca dar con el individuo ético, aquel que inquiere una relación lo más independiente posible de las demandas exteriores, y persevera en el fruto de una soberanía sobre sí. (pag.41)

En este sentido, la etapa ética no debe ser entendida como en una razón normativa, sino por el contrario, es en una manifestación de un conjunto de prácticas que, al potenciar la relación del sujeto consigo mismo, cultivan la existencia, la verdad y la subjetividad moral. Vale decir, no es que, por ejemplo, la verdad esté en el sujeto, sino que se construye. (Sossa,2010 pag.41)

El cuidarse es una actividad que no se limita a las carencias tangibles del ser humano, sino también las enfermedades del alma. Sólo el que escucha siendo receptivo con lo que el otro expresa en forma verbal o no verbal puede descifrar, a través de la expresión verbal y gestual, lo que éste necesita; pero sólo el sujeto competente puede resolver esas necesidades que siente el otro.

En el fondo, se trata de buscar la autonomía en la resolución de necesidades. Algunas de estas se podrían evitar si el sujeto tuviera otro estilo de vida. Auto educarse para vivir un estilo de vida más saludable, menos sensible a la incertidumbre y a la enfermedad. También consiste en asumir aquellas necesidades que de ningún modo pueden ser subsanadas y que acaban formando parte de la misma identidad personal.

Esta apertura al otro es lo que revela que el ser humano es, ante todo, un sujeto ético. La preocupación por el cuidado de sí mismo, trae consigo el cuidado del otro y no sólo porque el propio cuidado es una forma de superación del egocentrismo y la cerrazón en el propio mundo. Lo expresa Emmanuel Lévinas de este modo:

En la relación ética, el otro se presenta como absolutamente otro, pero, a la vez, esta alteridad radical con respecto a mí no destruye ni niega mi libertad, como creen los filósofos »Y añade en otro lugar: «La intuición moral fundamental consiste, probablemente, en darse cuenta de que yo no soy igual que el otro; y esto en un sentido muy estricto: yo me siento obligado con respecto al otro y, por consiguiente, soy infinitamente más exigente con respecto a mí mismo que con respecto a los demás.

El ser humano, en tanto que animal histórico, es capaz de anticipar situaciones que todavía no vive. Esta capacidad de anticipación es naturalmente, vulnerable, lo que significa que puede equivocarse y predecir algo que, finalmente, no va a ocurrir. Pero cuidarse sólo es posible si uno imagina qué puede pasar en el futuro y qué necesidades se van a manifestar. Sólo así es posible responder con compromiso y seriedad a dichas necesidades y evitar males mayores.

A propósito de lo anterior, es menester establecer bases muy contundentes para solidificar el carácter en la personalidad del sujeto en su etapa evolutiva de formación – niñez y adolescencia- donde ante múltiples oportunidades que le ofrece la expresión cotidiana en la interacción con el medio exterior, afronta un sinnúmero de eventos sociales y particulares que requieren una información previa muy concreta y real para sortear y elegir la mejor opción, a la vez, le sirva de referencia positiva para su futuro inmediato.

El autocuidado surge como una posibilidad humana que exige una cierta capacidad de pensamiento con proyección de futuro. En determinados contextos desfavorables, donde la dura realidad supera las expectativas y donde lo urgente y coyuntural supera cualquier previsión, sin embargo, cuando un sistema o institución en este caso la educativa anticipa las necesidades de la población con suficiente tiempo y precisión, tiene mejores mecanismos para enfrentarse a los desafíos de un futuro incierto.

Cuidar es preservar la identidad de un sujeto de derecho, de un ser singular único e irrepetible en la historia que tiene una identidad lograda a lo largo del tiempo y que debe saber respetar y conservar. Un sujeto de derecho, un ser dotado de una dignidad intrínseca es una persona humana y, en cuanto tal, su dignidad es intangible capaz de superar las múltiples formas de alienación y subordinación que presenta la cultura contemporánea.

El sujeto tiene rostro, es un ente singular en la historia, un proyecto único en el mundo. Es una realidad que no se deja conceptualizar, porque es en esencia. El auto-cuidado es ante todo, una responsabilidad de velar por su cuerpo y por su alma, por su equilibrio emocional y por la salud de su vida mental. El sujeto no es ajeno al contexto, La circunstancia no es un elemento accidental en la configuración de la persona, sino un factor determinante para comprender por qué actúa como actúa. La circunstancia no se refiere únicamente al conjunto de factores sociales y económicos que rodean una existencia humana, sino también al ambiente espiritual, a los valores, creencias e ideales que subsisten en un determinado contexto y que influyen en el proceso de realización de la persona.

De ahí la necesidad de proteger, cuidar y velar por la salud física, psíquica, social y espiritual. Condiciones esenciales en la estructura de la personalidad de nuestros educandos, niños, niñas y jóvenes que carecen de esa autoconciencia en el cuidado de sí y se ven expuestos a muchas circunstancias en sus entornos que ponen a prueba el verdadero sentido del autocuidado, su fortaleza espiritual, emocional y esas características de vida se pueden propiciar en el ambiente educativo tanto familiar como escolar.

Las políticas públicas de prevención del consumo han ignorado en su determinaciones acciones tendientes al rescate de la condición de humanidad la cual se puede propiciar mediante la inclusión de políticas que propendan por el cuidado de si, de cada uno de los jóvenes de nuestros contextos que viven expuestos a la problemática social del consumo de sustancias psicoactivas. Si mediante las normas gubernamentales se incluyen acciones que se puedan transversalizar en todos espacios donde se desenvuelven los muchachos se podría lograr un fortalecimiento en el auto cuidado tanto del cuerpo físico como de su salud en general.

Emmanuel Lévinas lo expresa nítidamente en *Difficil libertad*: «El rostro no es el conjunto formado por una nariz, una frente, unos ojos... Es todo eso, ciertamente; pero todo ello adquiere la significación de rostro por la nueva dimensión que abre en la percepción de un ser. Por el rostro, el ser no está únicamente encerrado en su forma y ofrecido a la mano; está abierto, se instala en profundidad y, en esta apertura, se presenta, de algún modo, personalmente. El rostro es un modo irreductible según el cual el ser puede presentarse en su identidad. A la cosa se aplica la violencia. Ésta dispone de la cosa, la aprehende. Las cosas son aquello que nunca se presenta personalmente y que, a fin de cuentas, no tiene identidad. Las cosas se dejan asir, en lugar de ofrecer un rostro. Son seres sin rostro.

Para ser parte de un conglomerado en un sitio y espacio determinado se le debe dar apertura al héteros sólo es posible cuando el autos tiene un cierto equilibrio emocional y mental; de otro modo, tal apertura no obedece a la voluntad de dar, sino al deseo de resolver carencias y necesidades. Pero al tener cuidado de si mismo debo tener en cuenta la alteridad Consiste en darse cuenta, en observar y en percibir la alteridad; supone la percepción de la existencia y la experiencia del otro.

Como dice Edith Stein

Esa experiencia del otro que yo interiorizo respeta su experiencia como originaria. No significa alegrarse o entristecerse porque el otro esté alegre o triste, sino ser capaz de vivir su alegría o su tristeza en él. A través de la empatía, se produce una relación con el mundo objetivo, esto es, con el mundo que está más allá del yo. (pág. 843)

En concordancia la ética del cuidado de si como herramienta para desarrollar un mejor autoconocimiento y dimensionar todos los aspectos que como seres humanos necesitamos para vivir en condiciones de humanidad nos obliga éticamente en nuestro ejercicio como maestros a enseñar la condición humana, como dice Morín en *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*:

El ser humano es a la vez físico, biológico, síquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la

educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa humano. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde este tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos” (Morín, 2001, pág. 17)

Por todo lo anteriormente expuesto es necesario y de gran trascendencia continuar el proceso de educar para la condición humana, sin olvidar que las políticas educativas y preventivas del consumo de sustancias psicoactivas deben partir de la ética del cuidado de sí mismo, autocuidado que se debe cimentar desde el seno de la familia y continuar en el sistema educativo desde los primeros años de escolaridad.

Autopoiesis Transformadora, Trasegar por la Maestría

Durante los quince seminarios por los cuales hemos tenido la oportunidad de conocer a seres absolutamente comprometidos con su desarrollo intelectual y con la dinámica pedagógica de acuerdo al pensamiento abierto, crítico y complejo, se transforma progresivamente nuestra postura como sujetos pertenecientes al contexto colombiano, americano, a este mundo globalizado donde las diferencias muchas veces desaparecen en los diversos espacios en los que interactuamos, y que exigen de nosotros a su vez una actitud transformadora por medio de nuestra praxis educativa, que nos ofrece la grandiosa posibilidad de influir sobre muchos sujetos que de igual forma pueden liderar un verdadero y positivo cambio para todos.

De acuerdo a los fundamentos que proporciona la praxis universitaria en su dinámica buclèica y retro cursiva, ha sido posible adentrarnos en las esferas más vulnerables de nuestros entornos reales. Se ha convertido en un verdadero reto el hecho de construir y consolidar conocimientos y experiencias desde lo social, lo cultural, lo educativo, y explorar las posibilidades de transformación desde la paideia como medio por esencia mediador en procesos de autopoiesis individual y de conjunto.

La sensibilidad humana y luego la posibilidad como docente integrante de una comunidad altamente vulnerable en todos los aspectos de desarrollo, han motivado la construcción de una propuesta en beneficio de los jóvenes y niños expuestos a tantos flagelos sociales que se presentan en este hermoso país, que vale la pena salvar de las funestas consecuencias de las políticas establecidas que solo persiguen intereses individuales en el marco de lo económico, olvidando la necesaria sinergia en pro del verdadero desarrollo de una nación.

El trayecto por la maestría ha enriquecido mi capacidad intelectual, el tecnolecto que hoy hace parte de mi mundo cognitivo ha ampliado la posibilidad de comprensión e interpretación de nuestra historia, aunque también haya ampliado la conciencia de la destrucción que el hombre ha causado al entorno natural en su afán de desarrollo meramente económico.

Seminarios como el de “Campos intelectuales del pensamiento contemporáneo” crearon un fuerte impacto en la postura sobre la relación que tiene el hombre con su entorno natural y social. El interesante discurso del Mgr. Jaime Pineda permitió una profunda reflexión sobre la biopolítica, concepto de Michael Foucault que habla de las “relaciones de poder” evidentes en todos los espacios donde existe la relación del saber-poder y la vida. Problemáticas como la que ocupa el interés de nuestra obra, son fruto de esta regulación de cuerpos masificados, condicionados inevitablemente a las políticas direccionadas sin el sentido de la ética, desconociendo que más que sanciones y penalizaciones lo que el hombre sueña en el oikos que habita, la tierra, es vivir en armonía consigo mismo y con la naturaleza. ¡Ser uno con todo! Reconocer nuestra historia, la historia de nuestra naturaleza, releerla de manera poética puede despertar nuestros sentimientos más nostálgicos, pero de igual forma nos cuestiona y obliga a la reflexión consiente ante nuestra humanidad, que requiere de transformaciones relevantes, de nuevos comienzos, construcción de nuevos discursos que redunden en nuevas y mejores maneras de vivir en el mundo que habitamos.

Es importante entonces romper estructuras epistemológicas que se arrastran en la formación, para abrimos a nuevas posibilidades de construcción, a partir de todas las disciplinas del conocimiento, para de alguna manera superar la crisis ambiental generada por el tan perseguido desarrollo económico y equivocadamente llamado desarrollo sostenible que lo que ocasiona es una destrucción acelerada de los recursos naturales, justificada con acciones insignificantes en relación con el progresivo deterioro que solo benefician a los grandes mercados.

No debemos aceptar el fordismo ambiental, porque el hecho de poner la riqueza natural al servicio del enriquecimiento desmedido de los hombres ocasionará una hecatombe de magnitudes inimaginables que nos dejen sin lugar para habitar. “La vida puede ser sin el hombre”, “sin hombre la tierra también es tierra, pero no tiene quien la nombre”.

El redescubrimiento del mundo a través de los diferentes seminaristas y las enriquecedoras lecturas propuestas en esta dinámica académica, han permitido por medio de la continua reflexión configurar nuevos espacios en beneficio de los niños y jóvenes víctimas del flagelo de la drogadicción. Emprendimos la construcción de un camino desde la racionalidad abierta

crítica y compleja, en la organización de conocimientos que puedan influir en la transformación de la actual realidad humana.

En tiempos presentes donde la condición humana se ha fracturado con mayor fuerza, es necesario que el hombre actúe en su rescate, como dice Hanna Arendt “Ser hombre, participar de un proyecto de humanidad, es tener la posibilidad de actuar implicando una transformación” la transformación del presente histórico. Es así que en respuesta a la infinidad de problemáticas que evidencian nuestros contextos, los desafíos que tiene la educación son muchos y estos exigen de la creatividad de los sujetos implicados y de una profunda reforma del pensamiento.

La humanidad ha puesto sus esperanzas de un mundo mejor en la educación y la historia así lo ratifica. El Mgr. Arles Fredy Serna dinamizó acertadamente para el tejido de nuestra urdimbre mediante el seminario “Sujetos de conocimiento y formación” los aspectos más relevantes de acuerdo a la formación a partir de lógicas abiertas, críticas y complejas que posibilitan la triple reforma necesaria para impactar un cambio significativo en nuestros contextos, la reforma del pensamiento, la reforma del conocimiento y la reforma del sujeto, que desde la teoría y la práctica crean circuitos relacionales y ponen en movimiento la diversidad de conceptos, prácticas y disciplinas en relación a la infinidad de problemas gnoseológicos que acusan la acción del hombre en la actualidad.

Desafortunadamente nuestros contextos educativos se mueven desde directrices ajenas a la realidad de cada territorio. Nos han vendido la idea de que todo lo que importamos de países americanos y europeos es lo pertinente para generar el cambio que requerimos; por el contrario día a día se encuentra que la educación presenta más dificultades. La ceguera de esta época tiene que ver con el abandono del sujeto, con situaciones centrales en el debate de hoy; fragmentación del pensamiento, donde es evidente el sometimiento a verdades establecidas, instituidas, donde la existencia del sujeto se encuentra subordinada a las funciones que cumple. Es necesario preguntarnos ¿Nos pensamos desde lo que somos o nos pensamos desde lo que hacemos?, este cuestionamiento es relevante para el ejercicio docente y para la vida cotidiana de los estudiantes, sujetos ejes centrales del proceso educativo, que se encuentran en el proceso de estructuración de su proyecto de vida y pueden convertirse mediante el proceso educativo en

participes activos en la construcción de mejores sentidos de vida para sí mismos y para el entorno familiar y social de los que hacen parte.

Es urgente el rescate del sujeto, su esencia espiritual, abandonar ese reduccionismo abrumador que minimiza la verdadera esencia del ser, llevándolo a la esclavitud de la dinámica económica. Es imperativo romper paradigmas educativos que no responden pertinentemente a nuestras realidades; como el paradigma alemán, el francés y el anglosajón, este último traído de los estados unidos, y que modela las dinámicas educativas de nuestro país, donde se determina un currículo que direcciona la acción educativa hacia un perfil unificador, moldeador donde la pedagogía y la didáctica son elementos operantes del currículo desde una mirada positivista que limita en la vida de los estudiantes las posibilidades de ensoñación, al pretender para todos y en igualdad, los mismos fines en el aprendizaje de conceptos y contenidos determinados que se evalúan y miden así la alta o baja calidad de la educación mediante un condicionamiento clásico y un conductismo como el establecido por Skinner que aún es latente en la practicas pedagógicas, y lo más preocupante es que parece funcionar para los propósitos de la educación actual. Pero donde queda la verdadera significatividad del aprendizaje? , dado que en este sistema el estudiante es dependiente del profesor en la concepción de Tyler, como generar autonomía y autopoiesis en medio de una educación condicionada a respuestas predeterminadas y esperadas para la evaluación de contenidos que determinan la calidad educativa?

Como dice Marco Raúl Mejía, es necesario reestructurar las dinámicas educativas y presentar propuestas alternativas y críticas. La idea de calidad debe ser coherente con el proyecto y sentido que se tenga de la sociedad, la cultura, el desarrollo, el ser humano y las apuestas éticas. Es necesario salir de la simple lógica, de la simple acción pragmática administrativa para entrar en una negociación cultural de más amplio calado, no solo política y empresarial.

Alternativas de sabiduría, de conocimiento de sí mismo, de autoconciencia en la relación consigo mismo y con el otro; como la “Filoterapia, un método filosófico para una transformación de vida” del Mgr. Arles Fredy Serna, se convierten en un método filoterapeutico que permite la opción de una educación con sentido, ideal, romántica, como búsqueda de un hombre nuevo. Propuestas como esta considero relevantes en la transformación del ser humano en tiempos

presentes donde es urgente que cada sujeto se apropie de su vida desde la ética como alternativa para autocomprender nuestra condición humana y la de los otros de acuerdo a principios y valores que regulen la voluntad del hombre para resolver los problemas y así vivir la felicidad de la que habla la filoterapia de Arles Freddy “La felicidad es un regalo dado a todos. Muchos la buscan equivocadamente, sin saber que hasta en las dificultades se puede hallar este tesoro. Porque si encontramos un camino sin obstáculos, quizás no nos conduzca a ninguna parte.

El Mgr. John Wilder Torres en el seminario “investigación educativa y pedagogía” me permitió el acercamiento a una manera de investigar más coherente con la complejidad, mediante la apropiación de elementos necesario en el trayecto a recorrer en la andaduras de nuestra obra de conocimiento. Entre los modos 1 y 2 de producir conocimiento. Modo 1 que relaciona la manera de solucionar los problemas en un contexto gobernado por los intereses en buena parte académicos mediante estrategias jerarquizadas, homogenizantes y disciplinares en la producción del conocimiento en un marco positivista bajo el rigor de la científicidad investigativa. Y el modo 2 donde el conocimiento se produce en el contexto de aplicación, bajo la transdisciplinariedad que mas que juntar especialistas para trabajar en equipo sobre problemas de diferente índole, permítela emergencia de criterios y practicas flexibles y contextualizadas en el afrontamiento de las problemáticas socio económicas, políticos, culturales y educativas que afectan nuestros territorios.

Funcionar en el modo 2 nos permite participar reflexivamente en los procesos investigativos, incorporando intereses intelectuales, sociales, políticos y económicos dando pie al surgimiento de nuevas formas de generar conocimiento produciendo efectos co-evolutivos en otros ámbitos, como la economía y el sentido de comunidad.

No podemos desconocer muchos aspectos importantes en el modo 1 de producir conocimiento, hemos de comprender que aunque el modo 1 y 2 son modos distintos, interactúa el uno con el otro. El éxito del modo 1 quizá pueda describirse sintéticamente como la excelencia definida por los colegas disciplinares. En el modo 2 el éxito tendrá que incluir criterios adicionales, como la eficiencia o utilidad, definidos en términos de la contribución que ha hecho el trabajo a la solución general de problemas transdisciplinares.

El problema que refiere y pretende impactar nuestra obra requiere una mirada transdisciplinar, desde todos los campos del conocimiento del ser humano. Como dice Mota, la transdisciplinariedad tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde el imperativo la unidad del conocimiento. Por esta razón el problema del consumo de sustancias psicoactivas crece progresivamente, ha faltado abordarlo desde de todos los campos y no solo como una problemática que deba ser penalizada y normatizada, de acuerdo a efectos económicos y delictivos, el problema va mas allá.

El PH Jaime Carmona Mediante el seminario “Comunicación, pensamiento y lenguaje” me permite dimensionar como las obras de conocimiento no se pueden quedar ancladas en el mero asunto de la complejidad desde criterios meramente gramaticales y semánticos de nuevas formas de la palabra, neologismos y cacofonías del lenguaje. La realidad llama a una autentica construcción de nuevas posibilidades de abordar ontológicamente las más sentidas problemáticas que viven nuestros congéneres y trazar rutas que nos lleven con paso firme tras las huellas de las realidades socioeducativas que nos convoca la educación y la pedagogía.

La acción compleja como dice Morín, es un método o estrategia que se construye como dialogo continuo entre teoría y acción. En el trayecto hologramatico de la obra es indispensable articular la triada, pensamiento, marco de valores y acción, a partir de una relación sistémico - dialógica en un esquema retro cursivo que se genera de forma dinámica en la interacción entre los tres elementos.

Es de vital importancia que la escritura de la obra responda a las condiciones semánticas que como maestranes en educación debemos poseer en el interaccionismo simbólico, como dice Herbert Blumer semejante al psicoanálisis: la relación que cada ser humano establece con el mundo y las cosas que hay en él no es obvio, depende del significado que cada cosa tiene para él. De acuerdo al planteamiento de Blumer el ser humano vive en un mundo de significados que no son naturales en la medida en que no dependen de la esencia de las cosas, y tampoco son estables por estar hechos del mismo material que los sueños.

Me identifica con gran satisfacción la concepción de Hegel en cuanto al deseo, pues en el ejercicio de nuestra labor es condición ser deseable, uno no enseña con lo que sabe sino con lo que es, el docente debe transmitir a los estudiantes su deseo investigativo de saber, procurar una relación horizontal con el estudiante en su propia búsqueda en el mundo del saber.

Para efectos de la construcción de la obra fueron relevantes seminarios como el de la “Hermenéutica de la educación y las ciencias sociales” orientado por el Mgr. Edilberto Granados López, me permitió identificar aspectos relevantes en cuanto se refiere a la hermenéutica ontológica en contextos de realidad y en relación con la educación en la actualidad, los procesos de lectura, traducción, explicación y comprensión representan un ejercicio hermenéutico de gran importancia en el acto educativo. La hermenéutica a partir de sus diversas connotaciones se ocupa del paso previo en el recorrido hacia el conocimiento, donde la interpretación como acto subjetivo determina en relación con la producción misma del ser, su autopoiesis.

El uso de recursos literarios como la metáfora pretenden la comprensión poética del texto, es que por medio de ésta hay mayor posibilidad de hacer manifiesto con un lenguaje figurado y embellecido que toque nuestros sentidos, la expresión de una realidad que permita al sujeto interpretante mayor libertad en el acto comprensivo, alejándose del dogmatismo riguroso, activando el pensamiento y dando pie a plurisignificaciones que amplían y enriquecen la interpretación de un texto. Inherente al acto educativo existen aspectos o procesos de gran importancia como; seleccionar, distribuir, conceptuar y organizar creativamente el saber, lo que sugiere la interpretación de textos donde se encuentran los conocimientos y a partir de estos se genera el discernimiento subjetivo en la diferenciación entre la verdad y lo que no es verdad, basado en la multiplicidad de interpretaciones y sentidos en las diversas mediaciones educativas. Según Heidegger y Gadamer la hermenéutica no solo se ocupa de la interpretación de textos sino por el hablar mismo, sobre la práctica productiva del discurso escrito.

La relación entre el sujeto educable y el objeto de aprendizaje en nuestros contextos educativos utiliza los contenidos curriculares en el acercamiento al conocimiento siempre con un referente histórico, social y cultural y mediante una práctica dialógica entre saberes por medio de la interpretación y la comprensión del sujeto que aprehende. Nuestra realidad contextual en el

campo educativo evidencia dificultades marcadas en la hermenéutica textual y por ende en la comprensión y producción discursiva tanto verbal como escrita.

Existen en los contextos objeto de la labor educativa entre otros, problemas que difícilmente son nombrados con lenguajes concretos y se requiere para ello el uso de recursos literarios que permitan recrear con fiel y acertada amplitud la realidad que se puede dibujar por medios de analogías metafóricas que dan claridad a la penumbra del conocimiento y permiten el lenguaje necesario para nombrar lo aún no nombrado y poder acercarse a la verdad sobre las cosas. La práctica investigativa de hoy requiere de una evidente transformación donde las normas esquemáticas sean modificadas en beneficio de la búsqueda de nuevos caminos, de la creación de métodos auténticos originados en el trasegar individual hacia la utopía que direcciona de alguna manera la ruta a seguir. No hay un manual de método determinado, el camino se construye. En términos de Morin⁷ “Un método es un viático para pensar solo, para correr los riesgos inevitables de todo pensamiento”.

El investigador debe construir su propia ruta y sobre ella buscar su propia verdad, aclarar sus interrogantes, iluminar su penumbra. Es así que se convierte en centinela de la historia y cazador de mundos posibles.

Los avatares que ocasiona el macro reto de escribir con un lenguaje que encaje apropiadamente no solo en los contextos que enmarca una obra de conocimiento, sino que mediante el uso de metáforas en nuestro discurso se recree con mayor creatividad la realidad emergente, son justificados en el caso de cumplir mínimamente con el objetivo de ilustrar de forma comprensiva lo que nuestras palabras quieren interpretar. Las analogías utilizadas en el lenguaje metafórico determinan mayor abstracción y hasta contradicciones en el uso de signos y símbolos, aun así son estas las que amplían en la praxis la posibilidad subjetiva de interpretación textual.

La semántica de nuestro lenguaje nos aporta un sin número de conceptos por medio de los cuales se construyen textos que no siempre se interpretan bajo la descripción literal y el significado determinado de la palabra, sino que en el uso de metáforas construidas con

analógicas simétricas y asimétricas, manifiestan más creativamente y en sentido figurado a través de estas semejanzas multiplicidad de mensajes que pretenden expresar una realidad, pero que requieren para su fin un correcto uso gramatical y sintáctico en su construcción.

De acuerdo al origen pre-lingüístico de nuestras metáforas, hablamos de dos tendencias analógicas opuestas; el vitalismo y la reducción algorítmica. De acuerdo a la primera tendencia, todos en nuestra expresión verbal o escrita sobre los fenómenos y acontecimientos, tenemos la posibilidad de poner vida a seres inanimados, no es una característica solo fabulesca, ni infantil, hasta en los lenguaje más científicos se puede dar el vitalismo, cuando se expresa la intencionalidad hasta de la materia o de algunos elementos de la naturaleza que no poseen características vitales, pero que en el uso metafórico del lenguaje lo pueden tener.

La segunda tendencia es totalmente opuesta, consiste en procurar comprender un fenómeno reduciendo su complejidad mediante el establecimiento de analogías con el funcionamiento de entidades mecánicas, de modo tal que puedan subordinarse a las mismas leyes algorítmicas que resultaron tan fructíferas para predecir y controlar los procesos del mundo físico, como cuando comparamos la mente con el ordenador o computador, dadas sus características en cuanto a funciones similares a las de la mente humana.

Con relación al problema de los criterios interpretativos que tienen que ver con la verdad, ésta a su vez también se convierte en un problema, pues no hay verdades absolutamente objetivas, la interpretación subjetiva y el contexto entre otros aspectos influyen en la hermenéutica y la comprensión.

Las posiciones respecto a la hermenéutica filosófica expresan aspectos particulares de algunos pensadores. Para Gianni Vattimo la verdad no es una verdad de la historia sino que es una verdad histórica, esta se interpreta en el tiempo sin quedar fijada en un tiempo. Es así que para Vattimo lo que hay es una interpretación histórica de la verdad, tiene una percepción muy diferente de lo que debiera ser la hermenéutica y propone hacer una especie de re significación teniendo como base la metafísica y desde luego su aplicabilidad, destacando la importancia de la antología en el discurso hermenéutico, como escudo de protección al relativismo.

Martha Lucia Salazar en el seminario “Contextualización, educación y democracia” permitió la comprensión contextual del concepto de ciudadanía, lo que significa desde la extensión de los derechos ciudadanos, la expresión y consumo cultural desde derechos y libertades de los niños y jóvenes sujetos protagónicos de su propio desarrollo. Como docente implicada en el desarrollo de los sujetos o educandos que hacen parte de nuestro contexto real, debo responder desde la praxis en el aula a la formación de ciudadanos corresponsables, a partir de prácticas ciudadanas claras enmarcadas en categorías conceptuales como la democracia, la participación y el ejercicio de los derechos, garantías fundamentales de los seres humanos.

A pesar de todas las dificultades escolares sociales y familiares para educar los niños y niñas en ciudadanía, no podemos eludir las responsabilidades, ni evitar abordar el problema en busca de soluciones efectivas y que surjan acciones concertadas. La escuela debe propiciar espacios de autonomía y libertad individual, mejorar la convivencia y apostarle a la utopía del amor desde la construcción del respeto a la diferencia y la generación de condiciones democráticas.

Como educadora artífice de una posible y necesaria transformación social por medio de la labor docente, tengo la gran responsabilidad si en mi vocación está, modificar las didácticas en el aula en respuesta a los cambios acelerados generados por la globalización y que hacen de nuestros educandos niños y jóvenes con expectativas tan diferentes a las que dimensionamos y para las que planeamos nuestras clases. De ahí la gran desmotivación y deserción escolar que se hace cada vez más evidente en las instituciones educativas. Qué más aporte podríamos hacer mediante el ejercicio docente que generar con nuestras estrategias el enamoramiento de los estudiantes al conocimiento, no a los rendimientos académicos homogenizados de acuerdo o a temáticas abordadas en clases teóricas, magistrales y aburridas que alejan a los estudiantes del ambiente escolar, sino replantear el currículo y la pedagógica en el aula en busca de un reencantamiento de la escuela.

Aunque la educación históricamente ha cambiado en nuestro país como eco de los cambios en los países modelo, pues en sus inicios el objetivo era primordialmente alfabetizador y socialmente elitista. Actualmente a pesar de los avances tecnológicos, de lograr mayor cobertura por las modificaciones de algunos gobiernos, el hecho de que hoy día haya menos personas

analfabetas no redundan en una mejor sociedad, con mayor armonía en su convivencia colectiva. El panorama hoy a nivel social económico y cultural es caótico, nuestro país vive una cultura de guerra, corrupción, desplazamiento, delincuencia, drogadicción, lo que nos indica que todos los adultos que hoy lideran tantos grupos conflictivos y al margen de la ley son producto de nuestro paradigma educativo altamente instrumental, reproductor, que no logró una educación pertinente que formara personas con mayor conciencia ciudadana.

Ser un buen educador requiere de numerosas características que aparte de un dominio teórico, de un enfoque o modelo pedagógico, permiten como persona, como ser humano, una permanente interacción con la comunidad educativa, donde el acercamiento afectivo y cordial es necesario en la mediación del conocimiento, en la construcción y desarrollo de aprendizajes significativos. Es más importante influir positivamente en la formación de la persona, en su autoestima, su asertiva comunicación, que ser un líder dominante de grupo con prácticas intransigentes y exageradamente estrictas como aún vemos en las aulas de nuestras instituciones, donde se aprecia una constante tensión dañina en la relación entre educandos y docentes sobre todo en los de edad adolescente.

Luz Elena García García en el seminario “Patrón sistémico 2” contribuyó en el trasegar de la obra, ejercemos hoy mayor autonomía, emancipadas ya de los esquemas preconcebidos en las prácticas investigativas.

Las marcadas diferencias que determinan la capacidad de consumo, de poder, de dominio sobre los otros, han originado la gran confusión emocional que vivimos en la actualidad, jalonados todos por una ansiedad de poseer, de tener, de comprar para así satisfacer nuestros vacíos que generalmente se hacen más profundos y hacen que dejemos de disfrutar lo elemental de la vida, que no siempre lo genera el dinero. Pero estas reflexiones se convierten en discursos sin sentido para la gran mayoría de personas influenciadas por todo lo que trae la globalización y lo único que piensan es la forma de ganar cada vez más casi que a costa de cualquier acto hasta inescrupuloso, convirtiendo sobre todo a nosotros los colombianos en uno de los más deshonestos del mundo. Nuestra inteligencia es reconocida en el mundo ante todo para las acciones delictivas, triste estigma que oscurece nuestras grandes potencialidades en muchas de

las áreas del conocimiento. Es evidente que la injusta falta de recursos económicos afecta todas las condiciones de vida de nuestras comunidades y genera la gran problemática social. Pero si pudiésemos modificar los pensamientos, los imaginarios de nuestros niños y jóvenes, sería posible que a posteriori sus proyectos de vida estuvieran centrados en intereses más altruistas, con expectativas razonablemente humanas que ocupen la fuerza interna de la personalidad de tal manera que el individuo sea el factor predominante en el complejo universo al que se ve enfrentado.

En un mundo donde hay divergencias, planteamientos, procederes, imaginarios y situaciones, se ve con gran asombro como hay anquilosamiento al no tratar de cambiar la cruda realidad, sino sumirse en un mar de desesperanza que impide la acción. Se vive en un letargo donde no se aprende del pasado ni se replantea del error sino que se especula en un futuro incierto, una incertidumbre que lleva a obrar sin pensar en la causa y el efecto, porque se piensa que da lo mismo obrar bien que mal por las injusticias sociales.

Por hacer eco a las conveniencias sociales se priva a los seres humanos de su autonomía e idiosincrasia y se homogenizan a seguir patrones los cuales castran la creatividad, la originalidad y poder de innovar la vida individual y social. Pero para poder lograr salir del espiral del mundo al revés debemos propender por la equidad en el sector educativo, aminorando la brecha existente entre las posibilidades de los niños ricos y los niños pobres, adquirir aprendizajes en y para la vida donde se combine la virtualidad y la realidad para lograr ciudadanos sensibles, proactivos y comprometidos con su entorno.

Si desde los primeros años de escolaridad cimentamos confianza en los niños, en sí mismos, en sus grandes probabilidades, llegaran a la adolescencia con grandes posibilidades de enfrentar los retos de una sociedad totalizante y manipuladora que permite y potencia el flagelo de la drogadicción por sus intereses económicos y políticos.

La labor docente es relevante en la transformación del planeta, de este mundo patas arriba. Cada uno de nosotros, de los que hemos tenido la oportunidad de vivenciar la transformación de nuestras conciencias mediante el conocimiento que nos ha proporcionado la maestría, tenemos

la responsabilidad de multiplicar lo que a bien redunde en humanizar la educación que hoy día gracias a la globalización y al neoliberalismo se ha mercantilizado convirtiendo tristemente al estudiante en un cliente que significa ganancias o pérdidas.

Es la pedagogía, como dice Lucero Ruiz Jiménez, “un vínculo con el mundo de la vida, que propende por la transformación poética de la mente de nuestros educandos”, en búsqueda de un mejor presente con mayor posibilidad de ser, ser tenido en cuenta, ser incluido a pesar de las diferencias. Esta situación ha originado el llamado desarrollo económico que paradójicamente ha hecho más grande las brechas que separan a unos y a otros reduciendo hasta nuestra capacidad de ser, condicionada por la ansiedad del tener. Somos los docentes los que podemos a través de la labor despertar conciencia mediante las muchas posibilidades intercomunicativas manifestar y despertar un verdadero interés humano, cambiando los modos de pensar, fortaleciendo el intelecto y desarrollando la tan necesaria resiliencia en los niños, niñas y jóvenes de nuestros contextos para que hagan de sus dificultades nuevas posibilidades de crecer y trascender en los diferentes campos del desarrollo humano. Es así como “la pedagogía hace parte del estrecho mundo escolar, pero permite la referencia al mundo de la vida, y por este sendero, el pedagogo encuentra la sujeción a un mundo de reflexión sobre el otro y sobre sí mismo”.

Ante el panorama social, cultural y educativo que evidenciamos en nuestros escenarios, vale la pena investigar, para explorar en el inmenso mar de posibilidades que emergen para encontrar las formas de construir un mejor mundo donde los niños y jóvenes afectados por problemáticas tan proliferadas como las drogas accedan a una formación que no enseñe solo conceptos obligados e ideas acomodadas a los requerimientos de los gobiernos de turno. Los muchachos deben encontrar en su recorrido escolar la oportunidad tranquila y satisfactoria de crear autonomía, crecimiento, valor, poder de decisión con responsabilidad y argumentos que sustenten sus proceder. Es importante que aprendan a actuar con criterio propio, pero criterios de vida fundados en la humanización del ser y no de muerte generados por la desesperanza de un mundo estrecho en posibilidades de supervivencia.

Como dice Hugo Zemelman en su libro “Necesidad de conciencia, un modo de construir conocimiento”, es “en la subjetividad y en los sujetos donde confluyen y se reelaboran tanto los

factores estructurales de la vida social, sean estos económicos, políticos, sociales o culturales-, como los procesos constructivos de la vida social; es a través de ellos que se articulan y podemos comprender las dinámicas de la sociedad”. Es necesario el rescate del sujeto, su individualidad, su conciencia colectiva, abolir la homogenización de masas que pretenden los movimientos políticos, luchar contra el conformismo y perseguir la utopía de un mundo mejor, transformando así la historia, la propia y la de determinados grupos sociales que pueden cambiar el mundo.

Vivimos atados a la necesidad de construir un futuro lleno de expectativas meramente materiales, olvidamos lo elemental de la vida, aquello que en tiempos pasados pudimos disfrutar en compañía de nuestra familia, nuestros amigos y en un entorno mejor, donde gozábamos de más naturaleza, menos centros comerciales, más ríos cristalinos, menos centros recreativos a donde hoy no todos pueden ir. Borges decía “los hombres no vivimos el presente, nos falla el presente. El pasado es un ejercicio de la memoria”. En este mundo lleno de conflictos y desesperanzas, nos queda evocar esos momentos que alguna vez nos hicieron felices, aquellos lugares que hoy ya no existen o se han deteriorado tristemente, utilizamos nuestra memoria para revivir lo que ya no podrá acontecer.

Todos queremos un cambio, modificar tantos paradigmas que nos tienen estancados en situaciones de absoluto letargo, de mucha insatisfacción, pero no hay nada más difícil que hacer los cambios y aun mas en una época como la actual donde hay tantos factores que limitan el actuar de los que realmente están dispuestos a transformar.

Existen muchos factores que desde las instituciones educativas se pueden modificar paulatinamente, como la discriminación de toda índole que se aprecia entre los integrantes de las comunidades educativas de nuestros contextos. Discriminación racial, económica, sexual, entre otras, que generan dificultades de convivencia en los espacios educativos. Se experimenta también discriminación y exclusión hacia los niños y jóvenes víctimas de la drogadicción, pues éste que es un problema de salud pública se ha estigmatizado, satanizado, convirtiendo a todo consumidor en un ser no deseable, tildado siempre como delincuente, y muchas veces no es así, pero por la misma discriminación social es muy posible que pronto busque refugio donde sea aceptado y haga parte de algún grupo de delincuentes o sujetos al margen de la ley.

Esta realidad, aunque desalentadora siempre nos dará la posibilidad de encontrar niños, niñas y jóvenes con expectativas de vida, con ilusiones, imaginarios que alimentan sus sueños de vida y que aunque se centran también en el factor económico, con nuestra influencia y por medio de nuestro contacto puede modificarse transformando su pensamiento. Que sea entonces nuestro desafío lograr en nuestros muchachos la poesía de la vida, tomando el antes para transformar el ahora y avizorar el mañana donde podamos habitar poéticamente esta hermosa tierra que Dios nos dio.

Continuando la andadura, tejiendo la urdimbre de nuestra propuesta, tuvimos la posibilidad de adentrarnos en las diferentes condiciones de desarrollo que influenciadas por la globalización determinan el presente histórico que cimienta el futuro de nuestra nación. Seminarios como el de “Contextualización y desarrollo local” mediante el discurso del Mgr. Rodrigo Peláez Alarcón, hicieron posible contextualizar con mayor concreción el tema de nuestra obra de conocimiento. Despertamos mayor conciencia sobre los problemas ambientales, la drogadicción que crece en el mundo entero a pasos agigantados y a su vez genera otros problemas sociales, son algunas de las tristes realidades a las que el hombre se enfrenta en la actualidad. El desarrollo, el centralismo y la cotidianidad, son factores que alteran el fuero interno del individuo en la medida en que no puede sustraerse a la locura acelerada de los movimientos globales en todos sus aspectos, siendo el económico el más acentuado ya que su interferencia toca campos tan esenciales como el de la educación.

Las realidades expuestas durante el seminario en relación a los diferentes contextos, describen crudamente los escenarios educativos de variadas localidades tanto rurales como urbanas que evidencian dificultades en los procesos educativos encontrando limitantes para abordar una educación adecuada y eficiente que responda satisfactoriamente a las necesidades de los estudiantes en cada localidad. Los educadores en nuestra época a pesar de estar inmersos en un sinfín de limitantes, debemos obrar con verdadera vocación y enfrentar de la mejor manera este inmenso reto que nos convoca y es el de contribuir en la transformación de los neófitos que esperan de nosotros una dinámica educativa que llene sus expectativas y les generen interés por emerger de sus propias dificultades. No es fácil, pero es nuestra labor una de las de mayor responsabilidad social y con esa dimensión es absolutamente necesario asumirla.

Nuestra localidad se encuentra afectada por problemas sociales como muchos de los espacios de nuestro país, hay en nuestro contexto un problema que se hace aún más preocupante como es el consumo progresivo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes y adolescentes y ahora por los niños de nuestras escuelas, que nos han puesto en los primeros lugares de los índices de drogadicción en el país. Este problema existe desde siempre pero hoy día se ha agudizado llegando a niveles otrora insospechados, por ejemplo, en la primera etapa del aprendizaje escolar. Es así como en la última década se disparó la oferta con tanta variedad de sustancias y productos exóticos de consumo de alucinógenos que sobrepasó las barreras de la población objetivo para ese consumo. La enorme facilidad para llegar al consumidor final tocó lamentablemente a personas en formación estudiantil desde los 8 años de edad, o sea, estudiantes de básica primaria. La pregunta surge en consecuencia: ¿Estaba preparado el estado y su organización educacional y de salud con esta contingencia? Más aun. ¿Están los educandos con las herramientas necesarias para paliar cotidianamente este progresivo suceso? Peor aún. ¿Tiene la estructura familiar las bases y el apoyo del organismo central para enfrentar este cotidiano problema el cual a la larga se convierte en terrible flagelo que golpea la paz interna de la familia?.

Si queremos lograr procesos significativos en la labor docente es de gran trascendencia partir de una ética propiamente humana, es decir antropológica, en el sentido como Edgar Morín lo ha señalado, aquella que reconoce la complejidad de nuestro ser desde la triada individuo-sociedad-especie, para asumir la misión antropológica de trabajar para la humanización del planeta.

Es necesario como docentes, maestros o profesores, asumir el compromiso de apropiarse de una conciencia de lo humano, de su destino en todas las facetas, procurar la humanización de la propia humanidad, reflexionar sobre el sentido de lo vital y buscar la unidad en la diversidad planetaria, obrar con respeto, solidaridad y comprensión ante la complejidad y heterogeneidad de cada uno de los sujetos que asisten a las aulas de las instituciones educativas.

La aplicación de diferentes modelos pedagógicos que se cambian cada vez con mayor frecuencia en nuestros centros educativos no alcanzan a evidenciar resultados cuando nos vemos

obligados en cumplimiento de nuestra funciones a modificar casi en contra de nuestras convicciones las prácticas educativas, nuestras didácticas y perdemos así hasta la original motivación que necesariamente se debe hacer manifiesta en labores aún mas importantes como la nuestra, estos modelos y la dinámica propuesta solo pretende dar respuesta a una sociedad de creciente consumo que cada vez valora más lo material que lo humano.

Al cuestionarme sobre el tema o pregunta base de nuestra posible obra de conocimiento, de inmediato evoco mi anhelado propósito de influir de alguna manera en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Intervenir sobre las personas que ya tienen el problema es necesario, pero considero que tiene mayor impacto social encontrar una estrategia acertada de prevención, la pregunta es ¿cómo? ¿Qué estrategias pueden ser las procedentes y eficaces? . Hay mucho escepticismo al respecto, el tema ha sido desgastado y las posibilidades parecen utópicas, aún así considero que debe haber un camino a seguir donde se les brinde a los estudiantes herramientas que modifiquen su esencia personal y los desvíen en cuanto a esa entrega sin sentido a todo lo que representa el consumo de tantas sustancias que se facilitan hoy día en nuestras esferas sociales y ante todo escolares.

No podemos olvidar que pese a que las personas presas de este difícil problema, se convierten en desadaptados sociales, delincuentes en muchos casos, no dejan de ser personas, así socialmente se les estigmatice y solo pretendamos hacerlos de lado, no podemos obviar el hecho que son seres como nosotros. La persona adicta ante todo, y antes que adicta, es persona. Encontramos que el mundo de las adicciones es una des-personalización, y que para salir de ese mundo y provocar un cambio de vida definitivo es necesaria una visión integral de la persona esperanzada en lograr esa transformación.

Los distintos modelos y programas de prevención de las adicciones hacen posible una tarea específica tanto por parte de la comunidad educativa, como por parte de la familia como primera y principal sociedad preventiva. Aparte de la familia, es difícil encontrar un ámbito profesional mejor que el aula y el profesor para prevenir las adicciones en los adolescentes y jóvenes. El papel de maestros y profesores ya de por sí es especialmente relevante como agentes naturales

preventivos tanto en el horizonte general educativo de tutores como en el particular del área o disciplina que impartan.

Los procesos educativos cambian en respuesta a los cambios económicos, políticos y sociales que se dan en el mundo entero. La condición de nuestros estudiantes está sujeta a las NTIC nuevas tecnologías de la información, y la comunicación que ha transformado sus intereses y la forma tradicional que queremos todavía imponer en sus procesos de aprendizaje. Los docentes no pueden sustraerse al impacto tecnológico y sumirse en la radical posición de subvalorar esta nueva característica de los niños y jóvenes de hoy donde ellos tienen mayor dominio de las herramientas tecnológicas y se resisten a seguir recibiendo orientaciones escolares magistrales solo desde un tablero y por maestros que aún se muestran dueños absolutos de la palabra con retóricas desgastadas que los muchachos no les interesa aprender. La cotidianidad actual debe responder a los intereses de los estudiantes sin dejar de lado la esencia educativa, su sentido de humanidad. No es fácil asumir tan alta responsabilidad pero como docentes no nos queda sino esta alternativa; caminar a la par con nuestros estudiantes en cuanto a los avances que direcciona el mundo global que debemos orientar de la mejor manera en nuestra localidad, en nuestros contextos. No podemos relegarnos de los saltos tecnológicos y abandonar a nuestros educandos ante un aprendizaje irresponsable que se direcciona por todas las influencias masificadas que generan deliberadamente los medios de comunicación.

Somos ciudadanos ya no de un territorio limitado, somos ciudadanos del mundo y así es necesario asumir nuestro papel. El desesperado crecimiento económico de las grandes potencias ha degenerado la esencia de ser como persona, ya no importa su condición humana sino cuanto puede producir en beneficio del supuesto desarrollo de un país, es difícil sustraernos a tan cruel realidad, somos dimensionados solo desde el signo pasos en cuanto a lo que representamos en el espacio social y económico de nuestros países, de nuestros territorios locales, nuestros contextos educativos, determinado número de estudiantes por grupos representan para cada institución educativa un determinado aporte económico por parte del estado, ¿en donde quedad la verdadera calidad educativa?, la que debe responder a las necesidades de nuestros estudiantes, donde quedan sus y nuestros sueños? en el hacinamiento de nuestra aulas?. El crecimiento y el desarrollo económico del mundo ha degradado las mínimas posibilidades de vida en muchos

rincones de nuestro planeta en el afán desmesurado de producir y producir cantidad de productos para supuestamente mejorar nuestra calidad de vida. Lo peor es que con el impacto de los medios publicitarios, todos caemos en el actual consumismo que orienta nuestras vidas, puesto que desde que tenemos uso de razón estamos luchando, trabajando con el firme propósito de obtener artículos o productos materiales que satisfagan nuestro ego y nos faciliten las más cotidianas labores de nuestro diario vivir.

En el mundo moderno, la tolerancia es más esencial que nunca. Nuestra época se caracteriza por la mundialización de la economía y una aceleración de la movilidad, la comunicación, la integración y la interdependencia; la gran amplitud de las migraciones y del desplazamiento de poblaciones; la urbanización y la transformación de los modelos sociales. El mundo se caracteriza por su diversidad, la intensificación de la intolerancia y de los conflictos, lo que representa una amenaza potencial para todas las regiones y no para un país en particular.

Caminamos hacia un mundo multicultural, donde los “otros” y “nosotros” nos integramos en razón de una globalización económica.

De acuerdo al interés en el que se centra nuestra obra de conocimiento hacemos un recorrido histórico en cuanto al consumo progresivo de sustancias psicoactivas en nuestra localidad, su impacto individual y colectivo que afecta a múltiples familias y a toda una sociedad. Se exploran las diversas políticas que tanto a nivel nacional y local han tenido tan pocos resultados, dado que el problema crece cada vez con mayor fuerza y genera más problemas sociales. Es desmotivante la ausencia de políticas educativas institucionales con respecto a esta problemática, y la falta de compromiso de las instituciones para apoyar planes de formación del profesorado y de las familias en relación a la prevención. Con frecuencia, los responsables de las políticas de prevención y de las instituciones externas a la Familia y a la Comunidad Educativa generan acciones puntuales de concienciación del profesorado buscando presentar a la opinión pública el número de asistentes a los cursos y los resultados inmediatos de sus acciones, pero se olvidan de prestar apoyo a los profesores en las dificultades ordinarias de la conducción de los programas y de garantizar su continuidad.

En este mundo globalizado son muchos los problemas que nos afectan y que pueden por medio de procesos educativos pertinentes y eficientes de acuerdo a las necesidades de cada contexto y en cada localidad, mejorar considerablemente nuestras posibilidades de un mundo más humano y feliz. Es urgente la transformación del pensamiento de los educandos de nuestras aulas quienes requieren de verdaderos maestros para la época y para los estudiantes de hoy, sin olvidar que dadas las condiciones actuales la pedagogía y las didácticas deben responder a sus intereses y a las influencias de los avances tecnológicos que han hecho del proceso educativo una relación más dialógica, donde aprendemos también mucho de ellos.

Estamos inmersos en un mundo de incomprensión, el egocentrismo, etnocentrismo y socio centrismo, reducen nuestra capacidad para aceptar y entender la complejidad de la humanidad, los obstáculos a la comprensión son múltiples, las incomprensiones, intelectual, humana, individual y colectiva se constituyen como limitantes para mejorar las relaciones entre personas pertenecientes a diferente grupos, pueblos o naciones. En la práctica este suceso se refleja en las aulas de clase, es evidente una alta incomprensión e intolerancia entre los integrantes de un mismo grupo con características similares de acuerdo a las edades y contextos, no logran superar esta contingencia y esto genera conflictos permanentes que terminan en actos violentos entre ellos mismos.

Las estrategias educativas deben revisar a profundidad sus dinámicas en cuanto a objetivos que conlleven al desarrollo de la capacidad comprensiva de los estudiantes, desde la posición comprensiva misma de nosotros como docentes, ante la multidiversidad de los integrantes de cada grupo con el que interactuamos como mediadores de construcción formadora.

Morín (2007) afirma:

La comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Dada la importancia de la educación en la comprensión a todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma planetaria de las mentalidades, esa debe ser la labor de la educación del futuro. (p.109).

Está determinado entonces que el ser humano, su identidad futura y su porvenir son inesperados. La educación actual tiene un gran reto ante transformaciones que se ven venir y que impactan inexorablemente a la humanidad del futuro. Una sociedad mundo, el desarrollo creciente de las meta máquinas y el advenimiento de una meta humanidad, pueden generar por una parte un porvenir funesto al visionar la mente humana como controladora de todo menos de sí misma, produciendo mayores barbaries y actos de inhumanidad. Por otro lado de acuerdo a estos procesos globalizadores podríamos tener la alternativa de lograr mediante el desarrollo de la ciencia la prolongación de la vida, el control de enfermedades, pero dadas las demás causas de la muerte, el camino buscado por el hombre hacia la desmortalidad estará siempre amenazado por la muerte. Estamos a exportas de una metamorfosis del individuo, la especie y la sociedad en cuanto a lo planetario lo técnico y lo biológico, metamorfosis que modifica la relación trinitaria individuo-especie-sociedad, y de la que no se sabe que resultara. El efecto es aleatorio, esperemos emerjan mentes reformadas con mayor conciencia, que dimensionen la complejidad humana, con la capacidad de controlarse a sí misma, y sin cegueras que intervengan en la salvación del porvenir humano. (Morín, 2001)

La educación del futuro tiene mucha responsabilidad en este propósito colectivo que en manos de los procesos educativos puede influir en la reforma del pensamiento, direccionando un camino hacia la continuación de la hominización en humanización, en espera de un planeta, una tierra, una patria mejor.

El seminario “Contextualización, pedagogía y currículo” con la dinamización del Mgr. Hernán Humberto Vargas López, logró en mí, la comprensión de que la pedagogía, el currículo y la investigación determinan un vínculo recíproco e inseparable, dado que todas deben actuar ligadamente para lograr procesos educativos de calidad. Por medio de la pedagogía se desarrolla la construcción de ciudadanía, se logra que el individuo reflexione sobre su entorno social, las condiciones en que se encuentran las personas y el cómo transformarlo para su beneficio y el de la sociedad. El currículo es un proceso dinámico que debe partir de la realidad educativa, teniendo una interacción entre lo que pide el sistema educativo y el contexto para brindar así oportunidades de aprendizaje y capacidad de resolución de problemas en el entorno escolar y social.

En cuanto a la idea de una escuela que aprende; Carlos Eduardo Vasco plantea que dentro y fuera de la escuela hay espacios educativos y deseducativos, tema interesante en lo educativo es hacer que todos los que se acerquen al sistema aprecien sus aspiraciones y generar el bienestar para todos. Un elemento en la idea de escuela donde se piense y se dinamice entendiendo una escuela que aprende fuera del anquilosamiento. Como docentes estamos llamados a repensar y reestructurar nuestras prácticas educativas dado que las prácticas que se direccionan y se centran en la homogenización desconocen la realidad. Un maestro que no se repiensa y no se renueva queda relegado, pierde total interés para el educando, puesto que ha venido sucediendo un fenómeno de reconfiguración de los valores en los niños y jóvenes de hoy. Este choque generacional debe cuestionarnos en el enseñar para el hoy, teniendo en cuenta las contradicciones que se están generando y los imaginarios que desde lo político están direccionando la normatividad educativa. Cada vez encontramos más distanciamiento en lo que tiene que ver con la práctica educativa y la calidad.

La pedagogía inherente al campo educativo es asumida como ciencia, como arte o como práctica, lo importante desde cualquier mirada es que el modelo que se dinamice en una institución responda al interés institucional desde su visión, puesto que a la educación actual le falta pertinencia. Las reglas del mundo están cambiando, es hora que las reglas de la enseñanza y del trabajo de los docentes varíen con ella.

La formación de hoy se exige para la competencia en el trabajo humano. Se esperan personas competentes para la producción económica, así se siguen abriendo brechas entre los más pobres y los más ricos. Estamos expuestos a lo que nos muestran grandes cadenas multinacionales como desarrollo, todos los medios de comunicación nos invaden con información publicitaria que genera gran atracción, somos víctimas inexorables de la globalizada sociedad de consumo.

Tenemos que pensar en una educación que supere las fronteras a nivel mundial, cuando la dinámica de la educación atiende a unos intereses políticos es aún más difícil hacer el cambio. Y de acuerdo a esta situación los maestros nos preguntamos ¿cuál debe ser nuestra posición? ¿Hacia dónde vamos? Se hace necesario entonces comprender los aspectos históricos que han direccionado el quehacer pedagógico.

La problematización actual del conocimiento se da en torno a la formación humana desde el debate permanente entre el saber pedagógico y los contextos socioculturales mediante la formación y la práctica. Países como Grecia han sido muy influyentes en la educación y nos preguntamos si esta genera desarrollo ¿porqué Grecia está como está? Esta influencia impartida desde Grecia se da allí donde se potencializan en el contexto educativo las ideas de Sócrates, Platón y Aristóteles y se empieza a dar la concepción o practica de los sofistas quienes persuadían por medio del discurso, convencían a los demás. Luego los sofistas se encargaron por su credibilidad de engañar a los que les escuchaban, se evidenció entonces la diferenciación de clases. En el proceso educativo se debe lograr la construcción de identidad, mediante la formación de un sujeto autónomo como lo manifiesta Barcena y Melich (1997), Lagarde M. (1993) y Habermas (1983). Estas posturas nos hacen un llamado a pensar y reflexionar el fenómeno educativo. Estos fundamentos dicen que hay que superar estas barreras, pensar la educación como un escenario que permite construir identidad, por medio de prácticas que posibiliten estas dinámicas.

Son muchos los modelos pedagógicos que orientan las prácticas en los procesos de enseñanza aprendizaje, pero cuales serán los que responden en sus constructos y procesos a las realidades actuales de nuestros contextos, puesto que de acuerdo a sus características entre ellos difieren en sus objetivos y metodologías.

De acuerdo a la puesta de Julián de Zubiría, Los procesos de enseñanza aprendizaje se dinamizan a través de tres modelos: El heteroestructurante, el autoestructurante y el modelo interestructurante. El modelo heteroestructurante se basa en el saber construido fuera del salón, la educación como un proceso de asimilación desde el exterior basada en la repetición y la copia. El modelo autoestructurante, donde la educación se da como un proceso desde el interior y es jalonada por el propio estudiante, privilegia las estrategias por descubrimiento e invención, se centra en el interés del estudiante, el docente es una guía o acompañante, la evaluación cualitativa se hace con preguntas abiertas y centradas en la opinión. El modelo interestructurante plantea la existencia de un estudiante y un maestro que aprende y también enseña, el aprendizaje y la enseñanza centro del proceso, la autoridad está mediada por los saberes y conocimientos. Los diseños curriculares a través de la historia han tenido relación directa y dependiente de las

diferentes tendencias pedagógicas las cuales de acuerdo a sus características direccionaban la construcción curricular. En las pedagogías como el constructivismo y el enfoque histórico cultural, se diseña un currículo flexible y abierto, mientras hay pedagogías como la tradicional donde el currículo en su diseño se construye con base en el racionalismo académico y la tecnología educativa cuyo diseño curricular se basa en un enfoque sistémico.

Existen varias concepciones curriculares en el proceso educativo, entre las cuales podemos citar: la académica, la humanística, la sociológica, la tecnológica y la sistemática. De la académica se puede decir que es donde se emplea con mayor fuerza el currículo y que se basa en un conjunto de conocimientos que deben adquirir los individuos para lograr competencias específicas. Sus principales aportes son de Brunner.

La concepción humanística se enfatiza por proveer a cada individuo una experiencia que lo satisfaga personalmente, es decir, es un proceso liberador. En esta concepción el alumno es considerado un ser humano ubicado en un contexto social-biológico-político. Se inspira en la autorrealización del hombre. El autor más destacado de esta concepción es Martínez. En cuanto a la concepción sociológica, como su nombre lo indica, se refiere a las necesidades sociales de los grupos de los que forman parte los individuos. Entre sus autores tenemos a *Kilpatrick* y *Brameld*. La intención principal de esta concepción es que el individuo conozca sus instituciones sociales y culturales, y que vea a la educación como un medio útil para su futuro social.

Este panorama en cuanto a lo educativo suscita interrogantes desde lo transdisciplinar: ¿Qué tipo de ser humano se quiere formar? ¿Con qué experiencias crece y se desarrolla un ser humano? ¿Quién debe impulsar el proceso educativo? ¿Qué es lo que nosotros desde nuestro quehacer docente, debemos promover, movilizar? ¿Qué dinámicas utilizar para superar los vacíos que se están presentando y poder incluirlas en nuestras obras de conocimiento? Carlos Eduardo Vasco en su obra “Educación para la ciudadanía” hace una reconfiguración de los valores, reflexiona en torno a proponer una educación ética y crítica, indica que todo tiene que ver con las prácticas docentes, capacidad de hacer este desprendimiento y mirar cómo se están haciéndolas cosas.

En la actualidad el currículo enfrenta problemas por la pérdida de dinamismo, dado que no responde a los desafíos socioculturales a los que se enfrentan los sistemas educativos. Es urgente entonces hacer transformaciones curriculares que tengan verdadero impacto en las comunidades educativas y que bajo la concepción humanista se proyecten con el objetivo primordial de educar para la condición humana.

Samuel Patiño, quien en lugar de Marco Raúl Mejía, fue quien nos presentó el discurso en el seminario “Globalización, democracia y transformación educativa”, dejó en mi saber claridad sobre la democracia como condición necesaria en procesos de participación equitativa. Las lecturas provocadoras permitieron ampliar mi visión sobre la influencia de la globalización en el desarrollo democrático de las naciones. La educación ha sido afectada fuertemente por este fenómeno de la globalización, se aplican cada vez modelos pedagógicos y estrategias traídas de otros países, sin tener en cuenta las características específicas de los contextos. Es por eso que la crisis que se experimenta en cuanto a lo educativo es cada vez más compleja, pero los gobiernos recientes solo se preocupan por transformar la educación en una herramienta de fin netamente productivo, se educa en competencias para el trabajo, así mismo, es mejor y gana méritos en esta sociedad quien mayor capacidad de producción manifiesta. Se han intensificado las horas que ven los muchachos en materias como tecnología o áreas técnicas y se ha reducido el tiempo de aquellas áreas de humanidades, donde los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar una mejor comprensión sobre su condición de humanidad, dar más valor a lo esencial de la vida, que no es siempre lo relacionado con el dinero.

La realidad es que en tiempos de hoy el desarrollo tecnológico y el avance de las telecomunicaciones ha transformado la forma de ver el mundo de niños, niñas y jóvenes, es urgente que los adultos y sobre todo los docentes ampliemos también la concepción del mundo actual de acuerdo a todos los avances, grandes cambios que trae la proletarización y así poder comprender mejor a nuestros muchachos a quienes ya no se puede llegar con metodologías tradicionales, magistrales, teóricas y homogenizantes con las que aprendimos en nuestra época. Ahora estamos llamados a crear estrategias inclusivas, donde todos tengan la posibilidad de desarrollar sus capacidades, donde la oralidad, la lectura y la escritura recobren su importancia en los procesos de aprendizaje, pero vinculadas e integradas a lo que manejan con tanto interés.

los educandos, los recursos tecnológicos. Mostrarles que no siempre hay un camino obligado y rectilíneo para el logro del aprendizaje, que cada uno puede mediante actos poéticos alcanzar procesos subjetivos que medien en la comprensión de la sociedad que cambia aceleradamente y es casi obligatorio que los maestros de la actualidad estén a la vanguardia de los continuos cambios. Solo así es posible comprender lo que pasa con los estudiantes y abordar el proceso educativo con mayor pertinencia. “vivimos un cambio de fondo en la composición de lo humano y del poder en sus maneras de ver, sentir, conocer, interactuar, amar y quizá el lugar más visible de esas modificaciones son las culturas juveniles”.

El tema o problema de interés que ocupa nuestra obra de conocimiento se relaciona con el flagelo de la drogadicción, fenómeno que también ha sido fuertemente influenciado por la globalización, el capitalismo y el neoliberalismo. En nuestros contextos apreciamos el consumo y degradación de la condición humana de niños y jóvenes, pero esta problemática tiene connotaciones aún más delicadas, pues la comercialización ha producido corrupción a altos niveles haciendo de este un problema de difícil erradicación. Las políticas globalizadas que en su mayoría dependen de países desarrollados, direccionan el manejo de esta situación solo bajo la visión de la penalización lo que es consecuente con el crecimiento acelerado, dado a que entre más se penalice más lucrativo va a seguir siendo este negocio, viéndose más afectados los consumidores que cada día crecen por la falta de comprensión que presenta el mundo ante sus características específicas centradas en las culturas juveniles.

Pese a todos los impactos que vivimos en la actualidad por este proceso de globalización, es nuestra responsabilidad como docentes con el poder que nos otorga el quehacer pedagógico, fomentar una transformación en el pensamiento y consecuente actuar de los educandos de hoy, quienes seguirán construyendo el mundo futuro, donde conjuguen las posibilidades de la globalización con la idiosincrasia local para ser ciudadanos del mundo pero comprometidos con su contexto y con el planeta.

Parece utópico el hecho de querer ver todo diferente, pero esa es la idea para la construcción de un mundo mejor, perseguir la utopía de una verdadera transformación. Construir futuro en el

aula con responsabilidad ontológica. Es la paideia, donde nace el relato de lo que una época es, de lo que somos, y allí se construye lo que posteriormente llegaremos a ser.

Es tarea de la educación también lograr que los estudiantes reestructuren su pensamiento, su capacidad crítica y reflexiva ante estos tiempos globalizados, capitalistas y neoliberales. Es en la escuela donde se reconstruye ese tejido social en busca de una escuela diferente. Debemos abandonar entonces los intentos de homogenizar y evitar leer la diversidad desde esquemas estrechos, sesgados que lo único que logran es inhibir nuestra creación y acción transformadora.

Como ciudadana en esta era planetaria, miembro sensible del contexto social en que vivo, docente por inmensa vocación y a pesar de todo enamorada de mi labor, siento el gran desasosiego ante la crisis actual, pero también la gran posibilidad de todo lo que puedo hacer por lo menos en ese tiempo que los estudiantes pasan por mi aula de clase, debo pasar por sus vidas, algo de lo que mueve mi corazón debe quedar plasmado en ellos, el amor, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia y ante todo la solidaridad para con sus congéneres son valores absolutamente necesarios en la formación de los neófitos que esperan tanto de nosotros como docentes.

Bibliografía

Ángel Maya, Augusto. (2002). *El retorno de Ícaro: la razón de la vida: muerte y vida de la filosofía una propuesta ambiental*. Bogotá: Tipe Desing.

CONHISREMI, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico, Vol. 6, No. 2, 2010

Constitución Política del 199.

Decreto 1860 de 1994.

De Zubiría, Julián (2002). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: editorial Magisterio.

Foucault, 1998b & Gómez (2005). 38 CONHISREMI, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico, Vol. 6, No. 2, 2010

Foucault Michel (2005). *Historia de la Sexualidad .El cuidado de sí*. España. Editorial siglo XI

Foucault Michel (2006). *Foucault y el sujeto político: ética del cuidado de sí*. Bogotá: siglo del hombre editores.

Gaviria Uribe, Alejandro & Mejía Londoño, Daniel (2011). *Políticas antidroga en Colombia: Éxitos, fracasos y extravíos*. Bogotá: Editorial: Universidad de los Andes.

Informe de la ONG Human RightsWatch del 23 de febrero del 2000

José Theodoro Corrêa de Carvalho *Fiscal de Justicia en Brasil*theodoro@mpdft.gov.br

Ley 1098 de 2006: La Ley de Infancia y Adolescencia

Levi, P. (2002). Si esto es un hombre

Morín, Edgar (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Morín, Edgar (2001). *El Método V. La Humanidad de la humanidad. La identidad humana*. España: Ediciones cátedra.

Morín, Edgar (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidòs editores.

Noguera, Ana Patricia (2003). *Cultura y ambiente: la educación ambiental, contexto y perspectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Revista pensamiento (2010). *El cuerpo como subjetividad*. Serie especial nº4 (2010)

Serna, Arles Fredy (2007). *Filoterapia, un método filosófico para una transformación de vida*” Colombia: editorial hoyos editores

Vattimo, Gianni (2007). *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*. Barcelona

Velosa, J. (2007). *Anotaciones sobre políticas públicas y el papel del estado en torno a las drogas*.

Zemelman, Hugo (2002). *Necesidad de conciencia/Awareness Need: Un Modo De Construir Conocimiento*. Barcelona. Editorial Anthropos.